



✠

Reprouacion de las supersticiones y hechizarias. Libro muy útil y necesario a todos los buenos Christianos El qual compuso y escribió el Reverendo maestro Ciruelo: canonigo Theologo en la santa yglesia cathedral de Salamanca: y agora de nuevo lo ha reuisto y corregido: y aun le ha añadido algunas mejorias. Con sus anotaciones por las margenes. Año de mill e quinientos e quarenta y siete años.

R. 59(6) ✠

Doctrina muy verdadera

ra y catholica: sacada de las entrañas de la mas sana philo-
phia y theologia: que por muy ciertas z claras razones ar-
guye, reprobando muchas maneras de vanas supersticio-
nes y hechizarias, que en estos tiempos andan muy publi-
cas en nuestra España: por la negligencia z descuydo de los
señores perlados: z de los juezes: assi ecclesiasticos: como se-
glares: a los quales va dirigida esta obrezilla: que compuso
el reuerendo maestro Pedro Liruelo: canonigo theologo
en la sancta yglesia de Salamanca. Su titulo es. Reproua-
cion de supersticiones.

Prologo.



En un tratado de

la cõfession: que yo vue escripto dia
ha muy reuerendos z magnificos se-
ñores: procedi por la orden de los
diez mandamientos de Dios nuestro
señor. Que son reglas muy ciertas z
verdaderas de la ley natural: a la qual
son obligados todos los hombres en todos los tiempos y
edades del mundo. Y por esto me parecio q̄ la mejor mane-
ra de examinar las conciencias de los pecadores en el san-
cto sacramento de la confession: era proceder por los diez
mandamientos. Y aun que otros autores muchos antes de
mí vutessen escripto de aquella materia: declarando muy
bien aquellas reglas de la ley de Dios: mas sobre el primer
mãdamiento z mas principal de todos: yo me estendi algo
mas que los otros: declarando la virtud de la religion. De
la qual habla aquel mandamiento: zelando mucho la hon-
rra de Dios: z la fidelidad que le deben los hombres como
a soberano rey z señor suyo. Y por el contrario reprobando
el grandissimo pecado de la ydolatria / que es muy abomina-
ble delante de Dios. Porq̄ la ydolatria quita a Dios la hõrra
y obediẽcia deuida z la da a su enemigo capital que es el dia

Prólogo.

blo. y esto es hazer dios extraño: como quē hiziesse trayció a su señor: natural. Pues cerca de la virtud de la religió christiana: allí trate de las tres virtudes theologales sc: esperança: z caridad: porq̄ en ellas se funda la religió verdadera: quanto a sus actos interiores. y declare los actos esteriorez de la religion: que son la adoracion corporal: los sacramētos: diezmos: primicias z offrēdas. Cerca de la ydolatria nombre allí quatro especies della: q̄ son pecados contrarios a la virtud de la religió christiana. La vna especie es clara z manifesta ydolatria de los nigromáticos q̄ tienen hablas z platicas con el demonio. Las otras tres son algo encubiertas: z solapadas: o empaliadas so velo z manera de algūa sanctidad y bōdad, y estas son las supersticiones z vanas cerimonias/ o hechizerias: z por que a q̄l tratado de la cōfession auia de ser breue z no prolixo: no pude allí enteramēte declarar todas las particularidades de las vanas supersticiones. Mas porq̄ manifestamente veo quāta necessidad ay que ellas sean biē declaradas y reprobadas: porque hazen mucho daño: z son causa de la perdiciō de muchas animas christianas: y este mal se cōtinua por muchos dias y años: he deliberado cō buen zelo de caridad: como deuo a todos mis naturales proximos de España: escriuir este otro librito en nra lengua. En el q̄l mas particularmēte se trata la manera de las supersticiones y hechizerias vanas: para auisar a todos los buenos christianos z temerosos siervos de dios: que se guardē dellas mas q̄ de serpientes z biuoras: porq̄ cosas son muy pōcoñosas z peligrosas cōtra la salud z vida spūal de las animas. Por esta razon he querido en este librito despertar a los pastores del ganado de Jesu christo nro verdadero dios y señor. Para que velen sobre el: z castiguen con mucha seueridad a las q̄ vsan de supersticiones. Porque en ellas se offende dios en grā manera y se incita mucho la yza suya sobre psonas: ay tierras dō de tales pccos se dissimulā y consienten. Por razon que los que las vsan z cōsienten son como vassallos desleales z traydores contra su dios verdadero z natural señor: como lo afirma todos los santos doctores de la yglesia: a los quales alega el graciano en sus decretos: y principalmente disputa de esta materia el gran docto: sant Augustin en el libro segundo per totā.

Prologo.

de la doctrina christiana: y en el quarto libro de sus confesiones: y en los de ciuitate dei. Despues del trata esta materia sancto Thomas en la secunda secunde: desde la question noueta z dos: hasta la nouenta z seys: y tras el Guillermo obispo de Paris: y el chanciller Berson: y otros muchos theologos a quié yo voy siguiédo en esta doctrina: quasi no poniendo cosa alguna de mi propria phantasia. y por mayor seguridad: digo que todas las cosas desta mi obrezilla y del otro confessionario: someto a la correccion de la sancta madre yglesia catholica. Estando siempre aparejado con toda humildad a enmendar todas las cosas que ella me mādare.

¶ La orden de proceder en esta obrezilla: se declara en la siguiente tabla.

¶ En este librito ay tres partes principales. La primera habla en general de todas las vanas supersticiones y hechizarias. y en esta parte ay solos tres capitulos.

Tabla de los capítulos.

Capítulo primero declara la grande excelencia z dignidad del primero de los diez mandamientos de Dios / para mostrar quan grandes pecados son los de las supersticiones que van contra este mandamiento.

Segundo capítulo pone vnos principios: o reglas generales en que se comprehenden todas las supersticiones.

Tercero capítulo declara q̄ntas maneras ay de supersticiones / o hechizarias: reduziendolas a sus generos y especies.

Segunda parte trata de

la nigromancia y de las otras artes diuinatorias: tiene ocho capítulos.

Capítulo primero disputa contra la nigromancia. A la qual se reduce la porguineria: que vsan las bruxas.

Capítulo segundo reprueua las siete artes diuinatorias: que se ordenan para saber secretos de hurtos: z pecados de otras maneras.

Capítulo. iij. arguye contra la falsa astrologia: poniendo diferencia entre ella y la otra que es buena sciencia.

Capítulo. iiij. reprueua la nigromancia z chiromancia z las otras sus compañeras, juntamente con las suertes.

Capítulo. v. condena la aduincacion de los agüeros.

Capítulo. vi. procede contra los que aduinan por sueños.

Capítulo. vii. abomina las saluas z desafios: que algunos hazen para saber pecados secretos de otros.

Capítulo. viij. determina que tal es el saber del diablo / para que el pueda reuelar las cosas secretas a los adeninos.

Tercera parte habla de

las hechizarias que se ordenan, para alcançar algunos bienes o para se librar de algũos males. Tiene doze capítulos.

Capítulo. i. disputa contra la arte notoria que se ordena para alcançar sciencia sin aprender la de maestros.

Capítulo. ii. reprueuan las hechizarias que se hazen para alcançar riquezas z honrras: para tener dicha en juegos / caças: mercadurias: y con grandes señores.

Capítulo. iij. arguye contra las supersticiones de los en

Tabla de los capítulos.

salvadores: que con palabras y otras cosas vanas presumen de sanar llagas, heridas / z apostemas: sin poner medicinas.

Cap. iij. condena el uso comun de las nominas que los vulgares traen para sanar de las fiebres tercianas z quartanas / y de otras dolencias sin tomar medicinas para ello.

Capitulo. v. reprueba las hechizarias con que los malos hombres hazen daño en la salud del cuerpo a sus proximos: o con que sanan a los que estan hechizados, z tambien habla de las abojaderas, y desabojaderas de las criaturas z de otras personas z animalias.

Capitulo. vi. reprueba la vana observancia de los dias y horas que en los meses se dicen aziagos o desdichados.

Capitulo. vii. disputa contra los comunes saludadores: prouando q son supersticiones y embaydores de la simple gente.

Capitulo. viii. describe la maldita superstición de los comunes sacadores de spiritus en los hombres endimoniados.

Capitulo. ix. reprueba la manera que tienen los comunes conjuradores de los nublados en tiempo de las tempestades de Truenos, Relampagos, z Rayos, y demuestra que es supersticiosa.

Capitulo. x. destruye a los que descomulgan la langosta, pulgón, o escarabajuelo, z las otras maneras de sañadías de la tierra.

Capitulo. xi. reprehende las vanas ceremonias que algunas personas ponen z hazen en algunas oraciones endereçadas a dios y a la virgen Maria madre suya: z a otros sanctos z sanctas: prouando que son supersticiones diabolicas.

Capitulo. xii. responde a las razones sophisticas con que los supersticiosos piensan defender sus errores como cosas licitas y que no ay pecado alguno. A yn que prouaremos lo ay no ligero sino muy graue.

Fin de la tabla.

Comiēca la primera parte deste libro de las reglas generales desta doctrina.

Capítulo primero de clara

ra la gran excelencia z dignidad del primero de los diez mandamientos de Dios para mostrar quan grandes peccados son los de las supersticiones que van cōtra este mandamiento.



Es pues que Dios crió al primer hombre / y desde en adelante por todo el discurso del mundo hasta la fin: mandando a el y a todos sus descendientes que viviesen en la ley de natura: que es la regla de la razon: y en este mandamiento nunca dispuso Dios con algun hombre en tpo alguno: porque quiere que todos los hombres: y todas edades del mundo guarden la ley natural: z no salgā della: so pena de pecado mortal z de cōdēnacion a la pena del infierno para siempre jamas. En las tres primeras edades los sanctos Patriarchas vivieron en esta ley de natura / aun q̄ en sus tiempos ovo muchos malos hombres que no guardauā la ley natural: z contra toda razon maltratauan a sus proximos y eran en si muy viciosos a manera de brutos animales / por donde embio Dios sobre ellos el castigo del diluvio z de Sodoma z Gomorra z otros muchos. Mas ni aun por estos acotes los hombres no se corrigieron: ni guardaron la Ley de natura. Y vino la vida de los hombres en aquellos tiempos a tanta corrupcion que cerca del todo se cego en ellos la razon natural z quasi todos vivian como bestias: como dize el Psalmista: y eran muy pocos los buenos q̄ Dios tenia de su mano y les alumbrava cō su gracia. ¶ Pues viendo el señor que todo el mundo se yua a perder: que por mucha ceguedad cayan en vicios muy malos contra toda ley de hombres, hasta venir a adorar las piedras: z leños z aun otras criaturas suzias. De libero de renouar la su ley de natura en los hombres. Por ende

Ley natural.

De la excelencia del primer mandamiento.

de en medio de la tercera edad escogio para si vn pueblo en quiẽ renouasse la ley natural por reuelacion diuina. Este fue el pueblo de Israel que lo sacó de Egipto por mano de Moysen y de Aaron / y traydo al desierto le aparecio sobre el monte de Sinay: y allí le dió los diez mandamientos escritos en dos tablas de piedra con el dedo de dios q̄ son diez reglas de la ley de natura y a ellas se reduzẽ todas las otras reglas de la ley natural de los hombres, y por mayor firmeza de memoria las escribió Dios: no por mano de hõbre si no por su propia mano y en el libro de piedra / porq̄ no se borrasse la scriptura dellos: fue luego la principal intencion de Dios en aquella reuelacion del desierto renouar y declarar la ley de natura en los hombres: reduziendola a pocas reglas y muy bien escritas: porq̄ las tuuiesse bien en la memoria. Y aun q̄ despues aq̄llas dos tablas mandó dios a Moysen: q̄ escriuiesse para aq̄l pueblo de Israel otros mandamientos de diuersas ceremonias: mas aq̄llos no fuerõ de principal itecio de dios, sino q̄ se los dió por ocasiõ del grãde peccõ q̄ ellos hizierõ: quando adozarõ el Bezerro en el desierto le hizierõ sacrificios / y porq̄ dios vio que ellos eran inclinados a sacrificios carnales: a manera de los sacrificios q̄ los gẽtiles hazian a sus falsos dioses: permitioles q̄ ellos tãbiẽ hiziesse a su verdadero dios sacrificios de carnes y de otras cosas corporales, por les quitar la ocasiõ de yztras los dioses falsos de los gẽtiles, y no porque el quisiesse q̄ ellos para siẽpre le siruiesse con aquellos sacrificios carnales, ni a vn porq̄ le agradassen mucho a el.

La ley vieja.

Je. vii.

Eze. xx.

Rey enã gelica.

Esto claramente dixo el propheta Hieremias contra los dios de Hierusalẽ: y el propheta Ezechiel contra los q̄ estauan en Babilonia q̄ confianã mucho en sus sacrificios, y pensauã con ellos agrada a dios para que alçasse su yza de sobre ellos: y respondiendoles dios por las bocas de los prophetas dixo. Acordaos que quando saque a vuestros padres de Egipto / luego al principio no les hable palabra de sacrificios carnales, que solamẽte les dixẽ que guardassen los mandamientos de la ley natural. Por esta razon dize sant Augustin en los libros cõtra fausto manicheo que viendo Christo nuestro seõor que los mandamientos ceremoniales de la ley vieja no eran de la principal intencion de dios para reme-

diar a su pueblo, quando el vino al mudo z onno cúplidos los
 mysterios de nra redēpciō, reuoco z quito todas aqllas ceri-
 monias carnales, z reduzio los hōbres a la ley de natura co-
 mo a ley muy neccsaria/ z declaro muy perfectamentelos .x.
 mādamiētos q̄ son las principales reglas della. y por hazer
 la ley euangelica yugo muy suave: no añadio sobre la ley de
 natura, sino los siete sacramentos de la gr̄a euāgelica, q̄ son
 pocos p̄ceptos z faciles d̄ cúplir: z guardar. ¶ De todo lo so-
 bre dicho se cōcluye q̄ la principal cosa q̄ dios quiere de los
 hōbres, es que guarden muy biē, la ley de natura, declarada
 en los .x. mādamientos: y esto quiso desde el principio del
 mudo/ y quiere de cōtino, z querra hasta la fin, z para los des-
 fectos de nuestra flaqueza humana: quiere que se ayuden
 cō el bautismo, z con los otros sacramentos que Christo in-
 stituyo en su sancto aduenimiēto. Luego el principal estudio
 z cuydado de los siernos de dios, despues de auer recbido
 deuotamēte los sacramentos, ha de ser en bien entender y o-
 brar las cosas q̄ no se dicen en los diez mādamiētos, de los
 quales dixo nro señozen el euangelio, si quieres alcanzar la
 gloria, guarda bien los diez mandamientos. Ahas conuicne
 a saber q̄ estos mādamiētos no son todos yguales en su per-
 ficion, ni obligan ygualmēte a los guardar, porque los mas
 perfectos son de mayor obligacion que los otros menores, y
 quales dellos sean mas principales y mas perfectos, se pue-
 de conoscer en dos maneras. La primera es por la ordē en q̄
 ellos van escriptos que los que se ponē primero son los mas
 principales, y los que despues vienē son ya menores. Esto
 declaro nuestro señozen el euangelio, quando dixo que el pri-
 mero es el mas perfeto z mayor mādamiento. La otra mane-
 ra es por las virtudes de q̄ los mandamientos hablan, z por
 los vicios z pecados q̄ viedan, por q̄ el mādamiēto que nos
 enseña mayor virtud z nos defiende mayor pecado, es mas
 perfeto, z mas principal, que el otro de la menor virtud z me-
 nos pecado. ¶ Pues los tres primeros mādamientos que or-
 denan el hombre a Dios/ hablan de mayores virtudes q̄ los
 otros siete/ que ordenā el hōbre a los otros hombres proxi-
 mos suyos. y por esso sant Augustin dice q̄ los tres manda-
 miētos solos fuerō escriptos en la primera tabla de piedra, z

Aha. v. z
 vi.
 Los .x.
 manda-
 miētos.

Aha. xii
 Ordē d̄
 los mādamiē-
 tos.

Aha. xii.

los tres
 p̄meros

De la excelencia del primer mandamiento.

los otros siete todos en la segunda tabla. Que mayor virtud es el hōbre auerse bien cō su mayor señoꝝ, q̄ cō otro su ygual. Y mayor pecado es el q̄ se haze cōtra el señoꝝ, q̄ el q̄ se come / te cōtra el cōpañero su ygual. Luego los tres mādamientos de la primera tabla: q̄ nos ordenā para cō dios nuestro señoꝝ y nos deñēden los pecados cōtra el / son mas perfetos z mas principales q̄ los otros siete de la segunda tabla q̄ nos orde nā para con los proximos hōbres / z nos viedā los daños q̄ se hazē contra ellos. Y dexados por agora los siete manda mientos de la segūda tabla / entre los tres primeros mādamiē tos ay diferēcia de mas z menos perfetos / segun la ordē en q̄ fuerō escriptos / q̄ mayor virtud enseña para cō dios / z mayor pecado cōtra dios vieda el primero q̄ el segundo / z mayor el segundo q̄ el tercero. Esto se declara ansī: tres cosas principa les quiere dios d̄ el hōbre: pa q̄ este biē ordenado cō su dios. La. i. es fe y amor en el coraçon / y q̄ le sea deuoto z leal. La. ii. es de palabra q̄ hable del y de sus cosas con toda honrra y fa uor. La. iii. es de obrar / y q̄ le sirua en las cosas q̄ el mandare en su lugar z tiēpo. La. i. es mayor virtud q̄ la segūda: y la. ii. mayor q̄ la. iii. z por cōsiguiēte sera mayor peçdo errar cōtra la. i. destas tres virtudes q̄ cōtra la. ii. ni cōtra la. iii. Esta ordē de clara sancto Thomas por vn exēplo de los caualleros q̄ van cō su principal a la guerra por defensiō de la patria / q̄ la pnci pal cosa q̄ el p̄cipe quiere de sus caualleros / es la fe y lealtad del coraçō. La. ii. es hōrra de palabras. La. iii. es diligēcia de seruiçios en el exercicio de la guerra / z mayor pecado haria el cauallero contra su p̄ncipe si le fuesse desleal z traydor te niendo amistad z concierto con su enemigo del p̄ncipe / que si dixesse alguna palabra mala contra el / y si fuesse negli gente o conarde en el pelear en batalla. El p̄ncipe z señoꝝ de los hombres es dios z su enemigo es el diablo / en el pri mer mandamiento nos habla dios de la fe / amor: z lealtad q̄ emos de tener con el como buenos vassallos / y a esta virtud llaman los griegos latria o theosebia: los latinos la dizen re ligion o deuocion / el pecado contra ella es ydolatria o tray cion contra dios haciendo concierto de amistad con el dia b̄lo su enemigo: esta virtud de religion prometen los christia nos en el baptismo: donde hazen voto solēne en la religion

**Exēplo
bueno.**

**Prima
secūda.
q. c.**

**Aplica
lo al pro
posito.**

Religiō

christiana: y es la mayor de las virtudes morales, porq̄ es la mas principal especie de la justicia z va fundada sobre las virtudes theologales: se esperança, z caridad, z por cōsigniēte el peccado q̄ contra esta virtud se comete: es el mayor de los vicios morales, y es quebratar el voto q̄ se hizo en el bap̄tismo delāte dios, y de la yglesia catholica. Estos son los peccos de las supersticiōes, y hechizerias d̄ q̄ p̄ncipalmēte emos d̄ hablar en este libro. El. ij. mādamiēto habla d̄ como los hōbres hā d̄ acatar z hōrrar a dios d̄ palabras hablādo del cō toda deuociō z criāça z fauoreciēdo siēpre sus cosas. El. iij. mādamiēto declara los seruicios de obras q̄ los hōbres denē a su dios en los dias q̄ dios tiene escogidos pa si. Pues dexados agora estos. ij. mādamiētos tomemos al. i. pues q̄ para declarar su dignidad y grādissima sciudad emos aqui tratado todas las razones ya dichas. La por este mādamiēto es obligado qualquier xp̄iano a ser deuoto z leal seruidor a su dios: acordādo se d̄ aq̄l voto z omenaje q̄ le hizo en el bap̄tismo: y q̄ all: p̄metio de ser suyo: y apartarse de todo cōcierto z pacto de amistad clara o secreta cō el diablo su enemigo. Esto prometio quādo en el bap̄tismo le pregunto el sacerdote: abrenuncias satane z oibus operibus eius. Y el le respōdio tres vezes abrenūcio: quiso dezir: yo me ofrezco por seruo z vassallo muy leal de Jesu xp̄o, z renūcio z me aparto para siēpre de la amistad de Sathanas enemigo suyo. Por dōde parece que quando algū christiano haze qualquiera cōcierto z pacto de amistad publica o secreta cō el diablo quebrata este voto z omenaje que hizo a Dios nuestro seño: z cae en caso de traycion / o alenofia contra su Dios: y es crimen lese majestatis: mucho mayor que fuera si hiziera vna grande traycion contra su rey o seño: de la tierra que segun las leyes imperiales merccc pena de muerte muy cruel: z mayor pena meresce el que es traydor contra Dios por la manera ya dicha, aun que los señores terrenales mayor castigo hazen contra sus traydores que contra los de Dios / mas pues que ellos tienen el officio de Dios en la tierra: son muy estrechamente obligados a zelar la honrra de Dios mas que la suya dellos, z a castigar muy reziamente a todos los que pecan contra la honrra de Dios z lean ciertos que si en esto son negligentes que se les

Mādamiēto. i.

El voto en el bap̄tismo es religion.

Parte primera. Capítulo primero.

ha de demãdar rigurosa cuenta delante de dios, como lo dice sant Chrysostomo. E así queda declarada: z pronada la muy grande dignidad: excelencia: z santidad del primero de los diez mãdamiẽtos de dios: y que los pecados de los hõbres contra este mãdamiẽto son los mas abominables delante de dios q̄ todos los otros que ellos puedẽ hazer. Estas aun esto se prouea mas claro por las palabras del mismo mãdamiento q̄ tiene mas escriptura que ninguno de los otros: porq̄ juntamẽte nõbra la virtud de la religiõ a que dios nos obliga por el: y la loa por muy excelẽte: z que agrada a dios mas q̄ las otras virtudes morales: z haze dios muchas mercedes a los hõbres que en ella se exercitan. y tãbien nombra el vicio z pecado contrario a esta virtud: que es la ydolatria: atcando mucho la malicia del: z quanto lo aborrece Dios/ y amenaza cõ grandes castigos a los hõbres que tal pecado cometen contra dios. De la virtud dice: z amaras a tu Dios de todo tu coraçõ: z de toda tu anima, z al seõor tu dios adoraras/ z a el solo seruiras. Del vicio dice: no tẽdras dioses ajenos delante de mi: no los adoraras: ni seruiras a ellos ni a sus estatuas o figuras. Del castigo dice: yo soy vn dios muy zeloso de mi honrra, z a quien me tocaren en ella, yo le castigare a el z a todos sus descendientes, hijos z nietos, hasta la tercera z quarta generacion. Del premio de la virtud dice, yo soy muy misericordioso a los q̄ me quierẽ biẽ z me sirven lealmente, z hare muchas mercedes a ellos y a sus descendientes fasta mas de mil generaciones. Es la religion virtud aplazible a dios, muy prouechosa a los hõbres porq̄ con ella se allegã a su dios z lo reconocẽ por su soberano seõor, z por tal lo firuẽ cõ mucha deuocion/ z le aplazen mucho en esto/ viendo que le hazẽ honrra z le dan la obediencia deuida: como a verdadero dios z soberano seõor de todo el mũdo. Por el contrario aborrece dios mucho la ydolatria: por la qual los hombres negã la deuida obediẽcia a dios z dan su honrra al diablo: cõtra lo qual dice: mirad q̄ yo soy solo verdadero dios z no ay otro Dios ni arriba en el cielo: ni abaxo en la tierra: z no quiero permitir q̄ nadie me quite mi honrra z la de a otro dios. y querandose de algunas ydolatrias de su pueblo dezia: o generacion peruersa z hijos traydores que me andan

ydolatria.

Deuter.

Psalm^o
lxxx.

Ezo. xx.

Religõ.

ydolatria.

De la excelencia del primer mandamiento. fo. viij.
 enojado en falsos dioses a quien sirven. 26. **R**ecogiendo todas las cosas dichas en este capitulo sacamos en limpio esta muy verdadera y catholica sentēcia: q̄ el primero de los diez mandamientos de la ley de natura, así como en la orden de la escriptura dellos precede a todos los otros: así también es el mas digno / y sancto de todos. y la virtud q̄ por el nos manda dios: es la mas perfecta entre las virtudes morales, porq̄ es la que mas aplaze a dios, y mas bien haze a los hombres siervos de Dios y por el contrario los peccados de los hombres cōtra este mandamiento y cōtra esta virtud: son los mas abominables de todos, porq̄ mas desplazē a dios y mas daño hazē a los hombres. Desta sentēcia sacamos en claro el principal proposito desta nra obrezilla, que si en ella procediendo por sus capitulos prouaremos: q̄ los peccados de los nigromanticos, y de los hechizeros, de los agozcos y de los aduinos y de las otras supersticiones son cōtra el primer mandamiento, y contra la muy excelente virtud de la religion q̄ dara por muy cierta la verdad q̄ pusimos en el prologo deste libro, q̄ estas hechizcrias y supersticiones se deuē mucho castigar por los perlados y juezes y echarlas de la tierra de los Christianos como cosas malas: ponçoñosas y perjudiciales a la honrra de Dios: y muy dañosas y peligrosas a las animas. y finalmete prouocan la saña de dios sobre las tierras, y ciudades y pueblos donde se consienten.

Es. xlv.

Deute. xxxij.

Sumario de este cap.

Capitulo. ij. pone y declara quatro reglas generales y muy catholicas, en las quales se comprehē todas las maneras de supersticiones.



De qualquier doctrina que se ha de enseñar a otros, es necesario guardar buena ordē, porq̄ sin ella no aprovecharā los oyentes, ni tendran memoria de las cosas q̄ les dizē. La buena ordē en qualquier libro, segū dizē los sabios philosophos, es primero dezir las cosas generales. y despues venir a las especiales, y a la fin a las

Parte primera. Capitulo segundo.

Primer principio.

Que ay demonios o diablos.

Job. i.

mat. iij.

Jo. viij.

ad Eph. vi.

Razõ de theologos.

particularidades. Esta orden queremos llevar en esta doctrina de las supersticiones: y por esso en este capi. pondremos vnos principios o reglas generales de theologia: y de buena philosophia, que aburan y limpiaran el camino que hemos de llevar en este librito, y descubran toda la materia de que queremos hablar. La primera regla o principio general es, que no solamente segun la fe catholica reuelada en las sanctas escripturas prophetas y apóstoles, mas aun segun la buena philosophia y razon natural que escriuierõ los sabios de los gentiles: es cosa muy cierta y verdadera / que en el mundo allende de las cosas corporales y visibles: ay otras criaturas de dios espirituales y inuisibles / que son los angeles / y de ellos vnos son buenos y otros son malos: que se llaman diablos o demonios. Es luego el primero fundamento de nuestra doctrina que todos los Christianos tengan por cierto articulo de la fe que en el mundo ay diablos enemigos inuisibles de los hombres. Esta verdad esta declarada en muchos lugares de las sanctas escripturas: ansi en el viejo testamento como en el nuevo. El mas claro lugar del viejo testamento es en el libro de Job luego al principio: que alli nombra a los buenos angeles hijos de Dios, y al mal angel llama sathan en hebrayco, que quiere dezir a duersario o enemigo, y en el salterio de David / y en los libros de los reyes, y en otros muchos se haze mencion de los diablos en el nuevo testamento Christo y sus apóstoles claramente hablan de los angeles buenos y malos. El primero lugar es donde se cuentan las tentaciones de Christo, que despues que el diablo le ovo tentado vinieron los buenos angeles y le siruierõ, y christo del diablo dize que es mentiroso y padre de mentiras / y que desde el principio del mundo es homicida porq̃ mata las animas de los hõbres, q̃ es mayor mal q̃ matar los cuerpos. El apostol sant Pablo dize que los hombres sanctos tienen de continuo guerra y pelea, no tanto con los enemigos visibles de carne y sangre, quanto con los inuisibles espirituales / que estan en el ayze sobre nosotros, y esta verdad tienen por muy cierta todos los sanctos doctores theologos. y condennan por heresia negar esta verdad. En la philosophia de los gentiles ay autoridades de los mas sabios philosophos que alcançaron a conocer / que en el

mundo aua angeles buenos z malos / cuyos dichos alega muchas vezes sant Augustin en los libros de ciuitate Dei. Estos sabios fueron / Socrates / Platon / Aristoteles / Tullio / Macrobio / Apuleyo / y otros muchos. y de estos philosophos salio aquella famosa distincion de los espiritus / que puto Porphino / diziendo que ay cacodemonios y eudemonios / quiere dezir / buenos z malos demonios / o angeles. y esta verdad ningun buen philosopho la nego / salvo los Epicuros / y en la vieja ley los Saduceos. Fundaron esta verdad los buenos philosophos en esta razon natural. Que en las historias mas autenticas z dignas de fe entre los hombres cuerdos z sabios / se cuentan que acaccieron muchas cosas maravillosas / y esto en diuersas tierras z gentes del mundo / de las quales maravillas todos los sabios del mundo no sabian dar razon por causas naturales de que viniesen aquellos efectos maravillosos / que ni pueden venir por virtudes de los cielos y estrellas / ni de los elementos / ni por artificio de los hombres / ni de otras criaturas aca abaxo en la tierra / o en la mar / o en el ayre / luego es necessario dezir que allende destas causas corporales naturales ay en el mundo otras virtudes y fuerças de causas espirituales sobre naturales / que hagan aquellos efectos maravillosos. Esta es la manera comun que tuvieron todos los sabios philosophos / que por los efectos maravillosos se mouieron a buscar las causas dellos / como dize Aristoteles. y si ay algunos efectos de quien no se puede hallar causa natural corporal / es razon de dezir que tiene causas sobre naturales espirituales por cuyas virtudes z fuerças se causan aquellos efectos quales son estos. Adudar en vn subito vn grande monte todo entero de vn lugar a otro. Ver algun animal bruto hablar como hombre en la lengua de los hombres que le entiendan. Si algun hombre ya dias ha muerto y enterrado se apareciesse visiblemente z hablasse con los viuos. Si algun hombre rustico labrador o pastor que nunca aprendio letras / hablasse vna hora entera en latin muy perfecto , o en griego o en otra lengua muy estraña de la suya , y en passando aquella hora no poder tomar a dezir lo que hablo ni aun acordarse de cosa dello. Item ver que

Razon de los philosophos.

In primo metaph.

Experiencias maravillosas.

Parte primera. Capitulo segundo.

vna muger flaca z doliente en cierta hora pueda luchar con vn varon de muchas fuerças, con tozo o leon, y vencerle y echarle en tierra muy ligeramente y passada aquella hora no poder hazer la menor cosa dello. Tambien las cosas que hazen las bruxas, o torguinas son tan maravillosas que no se puede dar razón dellas por causas naturales: q̄ algũas dellas se vntan con vnos vnguentos z dicen ciertas palabras z saltan por la chimenea del hogar, o por vna ventana z van por el ayze y en breue tiempo vā a tierras muy lexos z tornā presto diziendo las cosas que alla passan. Otras destas en acabandose de vntar z dezir aquellas palabras se caen en tierra como muertas frías, sin sentido alguno, aun que las quemien, o asierren no lo sientē, z dende a dos o tres horas se levantan muy ligeramente, z dizē muchas cosas de otras tierras y lugares a donde dizē q̄ han ydo. Otras destas que caen aun que pierdan todos los otros sentidos, quedales la lengua suelta z hablan maravillosos secretos de las sciēcias q̄ nunca apredieron, y de las sanctas escripturas dan declaraciones maravillosas de q̄ se espantā aun los muy grādes sabios philosophos z theologos, y p̄gūtados los sabios d̄ las causas d̄stos maravillosos effectos: no hallan para ellos causas naturales que los puedā hazer pues es necessario dezir que las causas dellos sean espirituales sobre naturales: y estos son los angeles buenos o malos. y así parece la verdad de la primera regla / o principio desta obrezilla declarada z pronada por la buena theologia z philosophia, y porq̄ entendemos abaxo prouar q̄ todas las obras de las supersticiones vienē de los malos espíritus sera dellos la regla siguiente. ¶ Segunda regla, o principio de theologia sera, q̄ los diablos luego desde el comienzo del mundo tomaron malicia muy grāde y entrañable de coraçon contra los hōbres / y siempre perseuerā en ella hasta la fin del mundo. De manera que por ningunos seruicios ni halagos que los hōbres les hagan, los podran aplacar a que pierdan aquella mala voluntad: z tengan verdadera amistad z paz cō los hōbres, antes quādo alguna amistad les muestrā, entonces andā con mayor licēcia, para los echar a perder, porque son falsos z traydores, z por esso los hombres no se deuen confiar en ellos. Esta verdad es muy cierta y catho

z catholica y se ha de creer como articulo de fe: porque salio de la sanctissima boca de nuestro señor Jesu christo: que en el euangelio hablando del diablo dixo que fuese homicida desde el comienço del mundo: z no ay verdad en el mundo: antes es mentiroso z padre de mentiras. y en el libro de Job dize Dios, que su coraçon esta endurecido como la piedra en malicia / de manera que no se puede amollecere en bien. Llamale el señor homicida o matador de hombres: porque hizo pecar al primero hombre: z por aquel peccado fue condenado a muerte el z todos los otros hombres, despues aca de cõtinuo anda procurando quanto mal puede a los hõbres. E si la mano de nuestro señor no nos guardasse y no refrenasse la furia destes enemigos crules: presto serian los hombres muertos z perdidos / y por esso viendo el diablo que no puede matarlos quanto a los cuerpos: procura les la muerte de las animas: que es hazerles caer en peccados con sus murchas z diuersas tentaciones / para que sean condenados a la muerte eterna del infierno. **E**sta cruel malicia y enemistad perpetua que los diablos tienen a los hombres: nos auiso Dios al principio del mundo despues que con su tentacion el diablo la hizo pecar a la primera muger, porque estemos con recelo del, y no biuamos descuydados, ca dixo Dios al diablo: enemistades perpetuas pondre entre ti z la muger / y entre su casta della z la tuya: por las quales palabras dio el señor mandamiẽto muy estrecho a los hijos de Adam y Eua: que nunca jamas tengan amistad con los diablos: ni publica ni secreta: ni oren con ellos hazer pacto / o concierto alguno para hazer qualquiera cosa, ni para algun fin bueno ni malo: a vn que parezca bueno. Antes manda z quiere Dios que los hombres tengan perpetua enemistad y odio cõ los diablos / por dos razones: la primera porque ellos son enemigos de Dios: y seria caso de traycion cõtra Dios que el hombre se concertasse en algun negocio con sus enemigos. La otra razon es por el grande peligro que se ofreceria a los hombres en tener que hazer en bueno ni malo con tan astutos z maliciosos enemigos: que es peligro de perder juntamente el cuerpo y el alma: z queriendo nos bien Dios quiso nos apartar de aqueste peligro: z por esso nos dio este mandamiento, procura

Job. xl.

Gen. iii.

Enemistad perpetua de los catholicos contra los demonios.

B

Lo: x. rãdo nuestro bien y escusando nuestro mal. **¶** Este mismo mã
 damiento de dios tomo a repetir el apostol sant Pablo a lo
 ch:istianos/ luego al principio de la ley euãgelica diziendo=
 les. No quiero ni cõsiento que en alguna manera os hagays
 socios: o amigos de los demonios porque dios nos manda
 tener continua lucha z guerra con ellos. **¶** De dõde sacamos
 esta conclusion, que aun que tengamos mã damiẽto de dios:
 que amemos a todos los proximos y a todas las otras cria=
 turas/ mas esto no ha lugar en los diablos/ porq̃ quiere dios
 que les tengamos enemistad perpetua, porque el amor, o
 amistad con ellos nos seria a nosotros muy peligrosa, y ellos
 tienen mucha malicia contra nosotros para siempre sin re=
 medio, que no dessean cosa mas que hazernos todo el mal q̃
 ellos puedan quando lo permite dios, como parecio en los
 trabajos del santo Job z de sant Anton, y de otros muchos a
 quien los diablos hizieron muchos males. **¶** Este mismo
 mãdamiento nos publica la santa madre yglesia luego al prin=
 cipio q̃ venimos a entrar en ella, y queremos ser ch:istianos
 en la religiõ ch:riana delãte de dios y en la haz de la yglesia,
 q̃ como ya arriba esta dicho, el sacerdote en nombre de toda
 la yglesia nos toma juramẽto en que prometamos de ser lea=
 les siervos d̃ dios, z renũciamos toda amistad cõ el diablo q̃
 es su capital enemigo, ¡z assi lo juramos z pmetemos respõ=
 diẽdo tres vezes/ abrenũcio. **¶** Porẽde assi como en las religio=
 nes de los monjes z frayles, el que despues que tiene hecha
 profession, ya renunciado al mundo z a todas las pompas
 z vanidades, si sale de la religion z se toma al siglo se llama a
 postata, que quiere dezir frayle renegado, **¶** Ansi tambien z mu=
 cho con mas razon si el ch:istiano que despues que hizo pro=
 fession z voto tan solenne en el baptismo/ que renuncio al dia=
 blo, z prometio de se apartar del para siempre, si despues ha=
 ze con el algun con cierto de amistad, o claro, o secreto, y en=
 cubierto lo han de llamar apostata z ch:istiano renegado, z
 pecca poco menos que si se fuera, a tierra de moros a renegar
 la fe de Jesu ch:risto. **¶** y esto es verdad, porque viene contra
 el juramento/ o voto que hizo a dios en la haz de la santa ygle=
 sia catholica, de ser leal vassallo de Dios/ z se apartar del
 diablo su enemigo. **¶** y por esto es traydo: a su Dios en se juva.

Mãdas
miamiento
de la ygle
sia.

Ch:istiano
apostata

Para concierto con su enemigo capital. ¶ Por todo lo sobre dicho en esta segunda regla, queda concluydo, que qualquiera christiano es muy estrechamente obligado a velar sobre si, en huyr y se apartar con toda atencion de aquellas obras o ceremonias supersticiosas: en que los santos doctores theologos determinan que ay pacto / o concierto de amistad alguna con el diablo, segun q̄ abaxo declararemos, viniendo a las particularidades, porque en qualquiera dellas cae en pecado de apostata y traycion contra su verdadero Dios y señor: como christiano renegado. ¶ La tercera regla / o principio es, que todas las supersticiones y hechizarias vanas las hallo, y enseñó el malvado diablo a los hombres. y por ende de todos los que las aprenden y exercitan, son discipulos del diablo, apartados de la doctrina y ley de Dios, que se enseña en la santa yglesia catholica. Esta regla es tan cierta y catholica quanto las otras dos ya puestas, porque la santa escritura dice que Dios aborrece todas las vanidades, que son las supersticiones y hechizarias. Mas dice que bienaventurado es el hombre que pone su esperanza en Dios, y no en las vanidades y locuras falsas. Luego la doctrina que enseña las supersticiones es falsa y menturosa, y no la enseña Dios que las aborrece / sino el diablo que es padre de todas las mentiras / como dixo Christo / y se deleysta en las vanidades supersticiosas. Para mas claramente entender que es la causa porque el diablo hallo estas supersticiones, es menester saber / que antes del nacimiento de nuestro señor Jesu Christo el diablo tenia grande señorio y reynava en todo el mundo sobre los los hombres / y por esso Christo en el evangelio lo llama principe del mundo. Digo que reynava no como verdadero rey / sino como tirano que tiene usurpado a otro el reyno / porque el tenia engañados y sujetos quasi todos los hombres del mundo / por la ydolatria manifesta que todos le servian y lo adoravan como a señor: y esto era usurpar a Dios su reyno / que son los hombres que el auia criado: y juntamente con la ydolatria manifesta de los ydolos en que se hazia adorar / tenia sembrada por el mundo falsa doctrina de infinitas mentiras y vanidades o supersticio-

Terce
ro prin
cipio,
ps. xxx

psa. xl

La intē
cion del
diablo
en las
hechize
rias

Jo. xij.

Parte primera. Cap. ii.

Xpo rey
verda-
dero.

Jo. vii.

Esai.
xiiij.

nes. Viendo dios que el diablo por engaños le tenia toma-
do su reyno delibero de embiar a su hijo vnigenito al mundo
para lo remediar/tomando carne humana / z hazicndole hõ-
bre/para que assi cubierta su diuinidad combatiessse cõ el dia-
blo z lo echasse del mundo como a tirano z falso señor / z que
no tenia justo titulo para reynar sobre las animas que Dios
ama criado. Esto hizo el hijo de dios humanado / quando
predico en la tierra para auisar a los hombres z desengañar a
los de las mentiras del diablo / z por mas les mostrar la ver-
dad quiso padescer muerte y passion / z con la vandera de la
cruz combatir al diablo y echarlo del reyno suyo / y por esto
el mismo Christo pocos dias antes de su passion / dixo ya es
tiempo de hazer iuyzio de justicia en el mundo / z agora el ti-
rano sera echado fuera. E sant Juan apostol dixo. Para esto
aparecio el hijo de dios en el mundo, para destruyr todas las
obras del diablo. E luego despues de su santa resurreció z as-
cension embio a los apostoles z los otros discipulos suyos
a predicar por todo el mundo para que auisassen a todos los
hombres: z les enseñassen la verdad z los conuirtiesse a
dios su verdadero rey z señor. Con esta doctrina santa en bre-
ue tiempo cesso el engaño de la ydolatria z se conuertieron
las gentes al verdadero dios: z dexaron los falsos dioses de
la ydolatria: z tomaronse al seruicio de dios: y despudieronse
del seruicio del diablo. Por esta manera perdio el diablo el
mando z señorio que tenia en el mundo: z fue echado fuera
del reyno que tenia viurpado. Mas ni aun por esta victoria
que jesu xpo vno cõtra el diablo: el no se humillo ni perdio su
soberuia contra dios: ni su mala voluntad contra los hõbres /
antes perseuera siẽpre en aquella cleuació que tuuo al princi-
pio del mũdo: en querer ser como dios adorado z seruido de
los hõbres / diziẽdo. Quiero ser semejable al altissimo dios /
por esso despues q̄ cesso en el mũdo la ydolatria clara z mani-
fiesta / imagino z hallo otra manera d̄ ydolatria cubierta z dis-
simulada en q̄ los xpianos le siruiessse z adorassse como a dios.
Esta manera es la d̄ las supersticiones y hechizerias: q̄ todas
ellas son especies d̄ ydolatria: aũ q̄ en la sobre haz lleuẽ algũ
color d̄ santidad z honestidad: pa q̄ no se parezca luego su en-
gaño z maldad. Esta es luego la principal causa: por q̄ el de-

Monio hallo estas malditas hechizarias, que es por ver si por engaños podria tornar a reynar en el mundo sobre los hombres, z con ella se allegã otras tres causas. La primera es por hazer que los hombres con estas supersticiones quebranten la ley de su dios, y el voto de religiõ que hizieron en el baptismo, y de aqui viene la segunda que es por hazer a los hombres aborrecibles a Dios y q̄ el este indignado contra ellos, por la grande traycion que en estas hechizarias cometen contra el, sabe bien el diablo aquel dicho del psalmo que dize, que Dios aborrece a los que exercitan estas vanidades. La tercera causa es por hazer a los hombres perder la esperanza, que han de tener en su dios, y que la pongan en estas supersticiones vanas por donde sean malditos de dios como al reves los que tienen toda su esperanza en dios son benditos y amigos suyos. E mas abreviando podemos dezir que el diablo por tres razones principales hallo estas supersticiones. Y la primera por la embidia que tiene a dios del gran señorio y seruicio que tiene en el mundo de los hombres: despues de la venida de nuestro señor Jesu christo y el diablo q̄ rria ser tambien seruido y adorado de los hõbres como dios. La segunda es por la malicia que tiene contra los hombres, z por esso les procura todos los males que puede haciendo que pequen z traspassen la ley de Dios y lo enojen para que los aborrezca / y los eche de si condenados para el infierno, estos males traen a los hombres las supersticiones que sembro el Diablo en el mundo, porque todas ellas estan vedadas por la ley de Dios que dize. En el Deuteronomio hablando al pueblo de parte de dios. Guardaos no hagays las abominaciones de los gentiles y dolatras que van apreguntar a los aduinos y a gozros. zc. Que alli las reprobua todas: dize mas. Ahira pueblo de Dios no consintays que aya entre vosotros algunos que vsen estas hechizarias, porque las aborrece Dios, z todas son doctrinas del diablo, que es muy al reves de la doctrina que dios te ha enseñado. Por las quales palabras esta claro que la santa escriptura las llama a bominaciones, por que las abomina z aborrece Dios, z maldize a los que las vsan. Tambien estan reprobadas por los decretos de la santa madre y glesia, don-

Tres causas Otras.

Dente. xvij.

Causa. xxvj. q. i. ij. c.

B ij

Ps. clj.
I. pct. ij.
quarto
principio

Obras
vanas.

Exem-
plos.

de se allegan muchos de los santos doctores Augustino Hieronimo, y otros muchos. Por ende es mucha razón: que pues los chistianos tenemos muy buena y santa doctrina de Dios y de la santa yglesia catholica/que dexemos y huyamos la doctrina falsa y del diablo de donde salieron estas malditas supersticiones: q̄ las sembró el diablo para engañar a los hombres como dize el psalmista. Este dragón p̄coñoso q̄ fue formado pa engañar al hōbre. Y san pedro le llama leō rauloso q̄ anda mirado como nes pueda deuorar. Pōgamos ya otra quarta regla o principio q̄ declare quales obras de los hombres son vanas supersticiosas: y diabolicas para q̄ conociendo las puedan abominar y huyr dellas como de cosas poncoñosas para matar las animas, y es esta la regla, q̄ toda obra que el hombre haze para auer algū bien: o para escusar algun mal, si las cosas que alli pone: y las palabras que alli dize no tienen virtud natural ni sobre natural para hazer aquel effeto aquella operacion es vana y supersticiosa y diabolica: y si viene a effeto es por secreta operacion del diablo: y el hombre que la tal obra haze se aparta de la doctrina de Dios y de la yglesia y del voto de la religion que hizo en en el bautismo: y se subjeta al seruicio del diablo segun su falsa doctrina. La razon desta regla esta muy clara: por que vano se llama lo que no auouecha para aquello a que se ordena: assi como quien arasse y sembrasse en el arenal cabo la mar o cabo el rio, todos dirian que trabaja en vano: porque aquella obra se ordena para coger el p̄ que de alli ha de nacer: y pues que en aquel lugar no ha de nacer pan: es trabajar en vano y assi es en otras muchas cosas. Luego el hombre que para algun effeto pone cosas: o dize palabras que ninguna virtud tienen para lo hazer claramente el obra en vano. Es si la obra es vana es supersticion y hechizeria: porque no le plaze a Dios que sus siervos se pongan en hazer vanidades / y porque las vanidades son mentiras y las mentiras plazen al diablo. Manifesto es que el hombre que haze las obras vanas sirve al diablo y peca muy grauemente contra su dios. Pongamos exemplo. Si alguno para sanar a otro del dolor de la cabeza o de la fiebre le atasse a la pierna vn poco de papel o de blāco lienço sin otra cosa alguna: o le midiessse la cinta a-

Palmos o le pallasse por vn sarmiento bendido: claro es que
 seria vna linandad z cosa vana: porque ni el papel ni el lien-
 ço de si no tienen virtud natural para echar fuera de la cabe-
 ça o del cuerpo el mal humor: que causa aquel dolor: assi por
 curso natural aquel no sanaria con aquel remedio: por ende
 es vano pues que no aprouecha para hazer sanar al pacien-
 te. Mas porque el diablo es amigo de los que hazen obras
 vanas: acontee muchas vezes que con aquel papel blanco:
 o lienço el paciente sana: y esto hazelo el diablo por ciertas
 maneras secretas que el sabe mas que todos los medicos del
 mundo para sanar aquel mal: z hazelo para enganar a los
 simples para que piensen que aquel papel tiene virtud para
 sanar de aquel mal. E assi hazeles poner esperança en aque-
 lla vanidad: contra la ley de dios que dize que es maldito el
 que pone esperança en mentiras z vanidades falsas. Queda
 luego declarada z prouada la quarta regla o principio por
 este exemplo: z de la misma manera se podrian traer otros
 muchos de los que con linandades quieren hazer que ten-
 gan buena dicha en juegos: en caças: en mercaduras / o te-
 ner gracia con señores o alcançar amores de mugeres / o pa-
 ra entrar seguros en mares: en rios: o guerras: o en lugares
 de pestilencias: z assi de otras infinitas maneras de vanida-
 des: que para ellas toman ciertas cosas z dizen ciertas pala-
 bras que ninguna virtud tienen para las hazer. Todavia pa-
 ra mayor declaracion desta regla sera bueno que digamos
 que ay dos maneras de cosas que se pueden aplicar para sa-
 nar de algun mal: vnas dellas tienē virtud natural para ello:
 otras ninguna virtud tienē / o si la tienen no es para aquello
 sino para otra cosa. Lo mismo se puede dezir de las pala-
 bras que vnas tienen virtud z otras no / z si la tienen no pa-
 ra el proposito a que las dizen: sino para otro. Aun que es
 cierto que la virtud de las palabras no es virtud natural, sino
 solamente voluntaria que se la quiso dar Dios por su libre
 voluntad. Pues digamos que aplicar para algun efecto las
 cosas que tienen virtud natural para ello / z aplicar las pa-
 labras que tienen virtud diuina para lo que las aplica el
 hombre / no es obra vana / antes es buena y verdadera que
 agrade a Dios / y es seruido de aquella obra. Exemplo de

Psal.
 xxxix.

Nota-
 ble dis-
 tincion.

Medi-
 cinas na-
 turales.

Eclesia.
xxxix.

Las pa-
labras
santas.

las cosas, esta claro en los buenos medicos que aplican y dan las medicinas de yeruas z piedras, z metales z otras muchas cosas naturales para sanar las enfermedades de los hombres y es obra sancta y buena, assi como dan el ruybarbo, para purgar la colera z sana las calenturas tercianas, z la mostaza para echarla flema de la cabeza, y sana del romadizo, z assi de otras muchas obras que ellos hazen, las quales mucho alaba la santa escritura que dize. Honrraras al medico z llamalo en tu enfermedad, porq̄ dios reuelo a la tierra la medicina para las necesidades de los hombres. ¶ Exemplo de las palabras es muy manifesto en los sacerdotes de la yglesia catholica, que quando administran los sacramentos, aplican alli cosas corporales z dicen ciertas palabras para santificar las animas, ca en el baptismo para limpiar el anima del pecado original ponen agua natural, z dicen estas palabras. Ego te baptizo. zc. En la missa para hazer memoria de la passion de nuestro señor Jesu Christo, ponen alli pan z vino, z sobre el pan dicen. Hoc est corpus meum. Sobre el vino dicen. Hic est calix sanguinis mei zc. E assi en todos los otros sacramentos de la yglesia aplican cosas z dicen palabras que ordeno nuestro señor Jesu christo, y les dio virtud sobre natural diuina para hazer aquellos effectos. La en el baptismo con aquellas palabras se quita al hombre el pecado original z todos los otros que ay en el / en la missa con aquellas santas palabras se conuierte el pan en carne y el vino en sangre verdadera de Jesu Christo. Y esto sabe de cierto la santa yglesia catholica por informacion de su esposo Jesu Christo z por la predicacion de sus santos apostoless y de los otros sacerdotes no se entiende ni habla nuestra quarta regla, porque estas obras no son vanas antes son ciertas, verdaderas z firmes, en que Dios es seruido, z los hombres resciben muchos beneficios, porque son cosas que dios mando a los hombres z son obras de buena z santa religion. ¶ Tengamos luego a las obras vanas z supersticiosas de que habla esta quarta regla o principio. Y estas son quando los hombres livianos z de poca firmeza en la fe, para hazer algunos efectos que ellos dessean aplican cosas z dicen palabras q̄ no tienen virtud alguna para las hazer ni naturales en las

cosas/ni sobre natural en las palabras que allí trach como de
 claramos en algunos exemplos arriba z aun abaxo lo decla=
 raremos por mas estenso. Recogiendo luego todo lo q̄ en
 esta quarta regla hemos dicho fundamosla por esta razon
 muy certissima, Qualquiera cosa que de nuevo se haze en el
 mundo tiene causa/ o causas, de donde procede, y estas son
 en tres maneras, z no puede auer otras fuera destas: porque
 o procede de causas naturales que tienen virtud para la ha=
 zer/ o procede de dios que milagrosamente obra sobre curso
 natural/ o procede de los angeles buenos/ o malos que se jū
 tan con las causas naturales. Pues los efectos que se hazen
 con las obras supersticiosas de que habla esta quarta regla
 no procedē de causas naturales: porque las cosas y palabras
 que allí se ponen no tienē virtud natural para lo hazer, ni pro=
 ceden de Dios por milagro natural: porque desto no ay testi=
 monio en la santa escritura, ni en la doctrina de la yglesia ca=
 tholica. Luego queda que aquellos efectos procedā de los
 angeles que allí obran secretamente, y no procedā de los an=
 geles santos del parayso que ellos no se agradan de vanida=
 des: porque saben que Dios las aborrece, a quien ellos siem=
 pre estan obedientes z conformes con su voluntad. Queda
 luego que procedan aquellos efectos de los malos angeles
 del infierno que son los diablos. Y pues que esto es verdad/
 dize bien nuestra quarta regla, que qualquiera hombre que
 con aquellas cosas/ o palabras quiere hazer algun efecto, se=
 cretamente consiente que el diablo vēga allí z le ayude/ o alū=
 bre para hazer lo que dessea: esto es querer la amistad del dia=
 blo/ o claro/ o secretamente: Pues ya esta dicho en la segun=
 da regla/ o principio, que qualquiera hombre que tiene pa=
 cto/ o concierto de amistad con el diablo, peca grandissima=
 mente: porque quebranta el primero mandamiento. Y peca
 contra Dios por pecado de traycion, y es crimen de lese ma=
 gestatis, viene tambien contra el voto de religiō q̄ hizo en el
 bautismo, y es chriano apostata z ydolatra, q̄ haze seruicio
 al diablo enemigo de Dios. ¶ Por estas quatro reglas de
 theologia que son muy verdaderas z ciertas/ quedan muy
 claramente condenados todos los pecados de las super=
 sticiones/ o hechizarias, como pecados muy abominables

Supstí/
 ciones.

Razon
 muy bue
 na cōtra
 ellas.

Conclu
 siō deste
 cap.
 Abat. iij.

Parte primera. Capí. iij.

delante de Dios, porque todas estas supersticiones salieron de falsa doctrina del diablo: que sobre la buena similitud de la doctrina de Jesu christo y de sus apóstoles: sembró en la yglesia de Dios zizañas: y muchas malas yerbas para hazer perder las animas de los christianos/ como muy largamente declara el grande doctor sant Augustin en su segundo libro de la doctrina christiana. y en el quarto libro de sus confesiones/ y en los libros de ciuitate dei: cuyos dichos estan elegados en los santos decretos. y sant Gregorio hablando de estos abominables pecados espñales dize q son mucho mayores q los pecados carnales/ aun q seã entre psonas cercanas: al reñes lo sienten comúnete los vulgares: mas la razón muestra ser verdad lo que dize sant Gregorio, porque las supersticiones son pecados contra el mayor de todos los mandamientos q es el primero: los pecados carnales van cõtra los otros mandamientos mucho menores, z quãta ventaja tiene el primero mandamiento sobre el sexto: q habla d los pecados carnales: tanta mayoria tienẽ estas supersticiones a los otros pecados d gula z de luxuria. Por esto todo buen christiano deve estar muy auisado: huy: de las supersticiones mas q d los otros pecados corporales: z aun q los juezes de la tierra mayores penas dẽ a los q hazen pecados de homicidio/ o adulterio / o bestialidad: q a los supersticiosos/ o nigromanticos: porque aqellos perturbã mucho la paz de los pueblos/ mas en aqel secreto iuyjio de dios alla en el otro mundo: de otra manera se castigan los pecados/ que las penas van tassadas/ segun las malicias de los pecados.

Capí. iij. habia de las ma

neras y especies de supersticiones diabolicas: declarãdo en general quantas y quales son.



Y los hombres tuuiesen el amor de su verdadero dios tã arraygado en el coraçon z voluntad: como lo encarecẽ las palabras del primer mandamiento/ que dicen Amaras a tu dios de toda tu aia/ y de toda tu voluntad / z de todas tus fuerças. No los apartaria de su dios la codicia desordena

Codicia desordenada.

da de las cosas deste mundo: ni por auerlas peccariã cõtra dios
 z contra el proximo. y por esso el apostol dize q̄ la rayz d̄ to-
 dos los peccados es la codicia. y esto assi como es verdad en
 los peccados corporales q̄ se cometẽ cõtra los proximos: assi
 tambien en los peccados espirituales q̄ van cõtra el primer mã-
 damiẽto z cõtra la religiõ chustiana por las obras de las sup-
 sticiones: q̄ la rayz de todas ellas es / o codicia desordenada
 de alcãçar algunos bienes en este mundo / o se d̄librar de algu-
 nos peligrõs / o males del: y porque los mundanos veen que
 lo que ellos desieã no se puede auer todas vezes facilmente
 por industria z diligencia humana natural busca ayuda para
 ello sobre natural. y viẽdo q̄ no les viene de dios / ni d̄ los bue-
 nos angeles tan p̄sto como ellos querriã busca socorro z ayu-
 da de los malos angeles q̄ son los diablos: porq̄ ellos estan
 muy p̄stos para cõplir los males desieos de los hõbres: z pa-
 hazer esto el diablo hallo estas vanidades de supsticiones z
 las reuelo a los hõbres pdidos: porq̄ es la cosa q̄ el mas dese-
 sca de los hõbres: q̄ lo reconozcã por seõor como a dios. y a-
 trueq̄ d̄ste seruiçio q̄ los hõbres le hazẽ: el haze por ellos todo
 lo q̄ pidẽ: en q̄nto lo p̄mite dios por los peccados d̄ los hõbres
 porq̄ muchos dellos merecẽ q̄ dios p̄mita que scã cegados y
 engañados por falsa doctrina del diablo: pues q̄ no quierẽ to-
 mar z obedecer la verdadera z catholica doctrina d̄ dios z de
 su yglesia santa catholica: como lo declara el apostol sant. Pa-
 blo a los de Thessalia: z lo mismo auia dicho primero n̄ro se-
 ñor en el euãgelio. Mas porq̄ è la doctrina moral: como dize
 Aristotiles las reglas ḡnales: aun q̄ sean muy verdaderas son
 oscuras: z no abastan a los hõbres para q̄ sepan bien obrar:
 por esso despues de las reglas generales q̄ hemos puesto cõ-
 tra las supsticiones: es menester / pa q̄ n̄ra doctrina sea mas cla-
 ra z prouechosa a los q̄ la leyere: q̄ decẽdamos a las diferen-
 cias z maneras especiales d̄ las supsticiones. ¶ Para esto de-
 zimos primero q̄ ay dos maneras p̄ncipales de supsticiones:
 segũ dos maneras d̄ cosas q̄ los hõbres vanos desieã. Las pri-
 meras se ordẽnã pa saber algunos secretos d̄ cosas q̄ por en-
 so d̄ la razõ natural no se puedẽ saber / o no tã p̄sto como ellos
 desieã. Las otras son para alcãçar algunos bienes / o pa se li-
 brar de algunos males deste mundo: q̄ no se pueden auer por.

1. ad thi.
y.

Secõ
E thi.

Dos
mane-
ras d̄ su-
psticio-
nes.

Nigromãcia.

**Adeuina-
naciones
ensalmos
cedulas**

diligencias de los hombres, o no tan facilmente como por las obras supersticiosas. Las primeras llaman los sabios artes diuinatorias/ quiere dezir para aduinar: y destas ay ay dos maneras mas especiales: porque unas dellas son para hazer pacto/ o concierto claro y manifesto cõ el diablo, procurando de hablar con el para que diga y reuele a los suyos algunos secretos de cosas que ellos dessean saber y esta arte es la nigromãcia que inuoca a los diablos. Otras dellas hazen pacto mas encubierto y secreto con el demonio que aunque por ellas los hombres no tengan platica/ o habla con el demonio, mas hazen z dicen ciertas cerimonias vanas ordenadas por el diablo/ y con ellas el maligno spiritu secretamente les mueue la phantasia, y les representa lo que han de dezir/ para aduinar las cosas presentes secretas/ o las que estan aun por venir/ o son ya passadas. y estas propriamente se llaman artes diuinatorias. assi como geomancia/ chiromancia/ piromancia, y otras muchas. ¶ Tambien en la otra especie de supersticiones que se ordenan para tener algunos bienes, y escusar algunos males/ ay dos maneras principales. Las unas dellas se ordenan para sanar algunas enfermedades sin cedula medicina: sino son con palabras/ o con otras cosas vanas q no tienen virtud natural para lo que se aplican/ y estas propriamente se llaman los ensalmos/ o enxarmos / o conjuros. Ay otras destas que se ordenan para tener gracia con señores / o dicha en juegos/ o en mercadurias/ o en caças/ o en otras algunas cosas mundanas/ z su propio nombre destas es hechizerias/ quiere dezir hechuras vanas z que ninguna virtud natural no tienẽ para hazer aquellas cosas a que aplican. Quedan luego reduzidas todas las supersticiones a quatro especies principales/ z son estas: nigromancia/ aduinaçion/ ensalmo y hechizeria: y debaxo de cada vna destas ay otras muchas especies menos principales: de las quales abaxo diremos en sus capitulos propios de cada vna dellas. y estos tres capitulos de la primera parte desta nuestra obrzilla abasten para las generalidades que comprehenden todas las supersticiones.

¶ Sigue se la segunda par-

te deste libro que disputa contra las hechizerias que se ordenan para saber algunos secretos fuera de curso natural, y tiene ocho capitulos malditos.

¶ Capitulo. i. entien de con-

tra la nigromancia / y xorguinerias de las bruxas.



El primero que hallo la arte magica / q̄ en griego se llama nechromancia: en Español nigromancia: fue vn Zoroastes en Persia / y despues incedio a el Balan aquel a quiẽ hablo su asna: quando venia conduzido pa encãtar al pueblo de ysrail / z dende a luengos tiempos de aque lla tierra misma segũ dize sant Augustin, vinieron los Magos en hierusalem para adorar a nuestro seño: Jesu Christo recién nacido, guiados por la estrella zc. Aquella arte en tiempos passados se exercito en nuestra España, que es de la misma constelacion que la Persia, mayormente en Toledo y en Salamanca. Mas ya por la gracia de Dios con la diligencia d los principes y prelados catholicos esta desterrada de todas las principales ciudades de España / aũ que no del todo por la mucha astucia y malicia del diablo que siempre anda por cegar y engañar a los hombres. ¶ Es luego la magica o nigromancia aquella arte maldita, con que los malos hombres hazen concierto de amistad con el diablo / y procurã de hablar y platicar con el para le demandar algunos secretos que les reuele, y para que les de fauor, y ayuda para alcanzar algunas cosas que ellos dessean y para hazer estas inuocaciones el diablo les tiene enseñadas ciertas palabras q̄ digã / y ciertas cerimonias que hagan, de sacrificios de pan z de vino z viandas de sabumerios, de diuersas ycruas y perfumes, y el demonio tiene conseriado con ellos por estos servicios que le hazen / que con estas cerimonias les apareceran z hablaran por palabras / o por señas con que se entiendã, ¶ y estas

¶ Nume.
xxiij.

¶ Nigro-
mãcia q̄
cosa es.

Abu=
chasma
neras d
nigro=
mancia.

arteson en muchas maneras. Que algunos nigromáticos
llamã al diablo/haziendo vn cerco/o circulo en tierra cõ cer-
tas señales. Otros en vna redoma llena d cierta agua. Otros
en vn espejo de Alinde o en piedras pccidas de anillos y aũ
algunos dellos de la vññbre de las vñas de sus manos/ z de
otras infinitas maneras/por las qles innocado el diablo les
apefce en muchas z diuerfas maneras. La primera es quãdo
se aparece en figura de hombre que lo ve el nigromantico z
le habla/ otras vezes en figura de alguna anima enlauada
q dice que anda en pena. Otras vezes el diablo aũ que le pa-
rece en figura d hõbre no le habla/mas hazele algunas señas
por dõde se entiẽde cõ el. Otras vezes le apefce en figura de
perro/o de gato/o lobo/o leõ/o gallo/o de otro animal bruto
z hablale, o por palabras, o por señas que se entiendan:
Ay otras maneras desta nigromancia en que el nigromanti-
co no ve al diablo mas oye sus palabras, o señas que le haze/
y esto es en muchas maneras. La mas comun es quando el
mal espíritu se enuiste en algũ hõbre, o otro animal bruto bi-
uo z habla en el. Otra manera es quãdo entra en cuerpo de
hõbre muerto z le haze hablar. Otra quãdo le aparece dor-
miendo entre sueños/z le dice algo. Otras vezes haze estruẽ-
do por toda la casa z oye el hõbre sus palabras y entiẽde sus
señas. Otras vezes el demonio haze algunas señales en el
ayze/o en el rio/o en el fuego, o en las entrañas d las reses q
mata el carnicero y otras mil maneras q el diablo tiene dmo-
stradas a los hombres malos q le firuẽ z tienen hecho pacto
d amistad cõ el: pa como se entiẽdã por sus palabras z señas:
de la manera q los ladrones z rufianes se entiẽdẽ quando se
hablã delãte de los otros en su gerigonça q ellos se entiẽdẽ:
z los otros no los entiẽden. Assi es el cõcierto del nigroman-
tico con el diablo. ¶ A esta nigromancia parentece la arte q

De las el diablo ha enseñado a las bruxas, o roguinas: hombres/
bruxas/ o mugeres: que tienen hecho pacto con el diablo, que vntan
o roz- dose con ciertos vnguentos z diciendo ciertas palabras van
guinas. de noche por los ayres z caminan a lexas tierras a hazer cier-
tos maleficios. Mas esta ilusiõ acõtefce en dos maneras pñ-
cipales q horas ay que ellas realmẽte salen de sus casas/ y el
diablo les lleva por los ayres a otras casas z lugares. z lo q

alla ven: hazen z dicen: passa realmente assi como ellas lo di-
 zen z cuentan. **C**on otras vezes ellas no salen de sus casas y el
 diablo se reuiste en ellas de tal manera: que las priva de to-
 dos sus sentidos: z caen en tierra como muertas z frias z les
 representa en sus fantasias que van a las otras casas z lugaa-
 res: que alla ven z hazen z dicen tales z tales cosas: z nada d
 aquello es verdad: aun que ellas piensan que todo es assi co-
 mo ellas lo han soñado, y cuentan muchas cosas dellas que
 alla passaron: z mientras que ellas estan assi caydas z frias, ni
 sienten mas que muertas, aun que las acoten / z hieran: z que
 men / z les hagan quãtos males puedan por aca defuera en el
 cuerpo / mas passadas las horas de su cõcierto cõ el diablo: el
 las dexa z les suelta sus sentidos y se leuantã alegre z sanas.
 z dicen q̃ han ydo aca. z aculla / z cuentan nueuas de otras tier-
 ras. **E**y aun en algunas destas q̃ se caen como muertas: el
 diablo les muene las lenguas, y estando assi echadas dicen
 muchos secretos de sciencias y de otras cosas sutiles y delga-
 das: de que se marauillan / no solamente los legos y simples:
 mas aun los grandes letrados: z algunas destas son tenidas
 por profetas: porque en sus razonamientos alegan muchas
 autoridades de las santas escrituras: y les dan entẽdimiẽtos
 muy estraños, z fuera del comun parecer de los santos docto-
 res de la yglesia catholica. **C**ontra todas estas especies de
 nigromãcia pa las reprobuar como falsas z diabolicas, abasta
 vna razõ muy perẽtozia: tomada de la segũda regla, o princi-
 pio q̃ arriba esta puesto en el capitulo segundo de la primera
 parte: la razõ es esta. **Q**ualquiera christiano q̃ exercita la ni-
 gromãcia: de qualquiera de las maneras aq̃ cõtadas: tiene pa-
 cto claro z manifesto cõcierto de amistad con el diablo, z va
 contra el mãdamiẽto de dios dado a los hõbres al principio
 de la yglesia z quebrãtã el voto de la religiõ christiana q̃ hizo
 en el bautismo. Luego el tal christiano es apostata: z traydor
 contra la yglesia catholica / z assi se concluye que exercitar y
 vsar las ceremonias de la nigromancia es grandissimo peca-
 do contra dios y contra la religion christiana y que no se de-
 ua sufrir en tierras de christianos. y luego q̃ los prelados, z
 juezes catholicos alcançan a saber de algun hombre / o mu-
 ger q̃ la vsan: deuen proceder cõtra el a lo castigar con todo

De las
 q̃ se trañ
 ponen.

Repro-
 uaciõ d
 la nigro-
 mãcia.

rigor: por zelo de la honrra de Dios, y no han de permitir que
 en la tierra a ellos encomendada: aya pecado de tanta ofensa
 de Dios como este. y aun que la nigromancia no sea forma
 da heresia / es cosa muy cercana a ella, y deuenla castigar los
 inquisidores de la fe como a heresia / y todo reyno / o tierra
 donde la nigromancia se consiente esta muy subjeta a la yza de
 Dios / y en nuestros tiempos hemos visto castigos grandes
 que Dios ha hecho en personas señaladas por este pecado: por
 que la santa escritura dize contra el rey Josaphad: porque to-
 maste amistad con los que aborrecen a Dios has incurrido
 en su yza. y el apostol sant Pedro contra Symon mago, y
 santiago contra hermogenes nigromantico dixo, o loco ho-
 bre porque te pones razones con el enemigo de Dios y de
 los hombres. **C**has porque hemos dicho que vna de las
 maneras en que el diablo se aparece a los nigromanticos: es
 haciendo estruendos y espantos por las casas de dia y de no-
 che aun que no lo vean los hombres, dezimos aqui mas que
 por la malicia del diablo y permitiendolo Dios por otros al-
 gunos pecados de los hombres, el diablo muchas vezes en
 las casas donde no ay nigromancia: en monesterios de fray-
 les / y monjas: y personas deuotas y catholicas viene y haze ruy-
 dos y estruendo y da golpes en las puertas y vñtanas: y echa
 cantos y piedras / y quiebra ollas y platos, y escudillas, y ha-
 ze otros muchos males por casa. Algunas vezes no quiebra
 cosa alguna, mas rebuelne todas las preseas de casa y no des-
 ta cosa en su lugar. Otras vezes viene a la cama donde duer-
 men las personas / y les quita la ropa / y les haze algunos to-
 camientos de onestos y de otras muchas maneras les haze
 miedos y no los dexa dormir reposados. **P**orque estas co-
 sas contescen muchas vezes y en todas tierras: qero dar aqui
 el consejo de lo que deuen pensar y hazer los hombres chri-
 stianos en tales casos. Dizen los santos doctores theologos /
 que en tales casos se han de considerar dos cosas. La vna de
 parte de Dios que la permite. La otra de parte del diablo que
 lo haze: y cierto esta que el no lo podria hazer si Dios no lo
 permitiese: mas porque lo permite Dios espantanse los sim-
 ples que no saben los secretos de su muy alto consejo. Los
 sabios theologos dizē que lo permite Dios por los pecados
 de los

De los
 estruen-
 dos y
 males que
 haze el
 diablo
 por las
 calles.

Remedios.

De los hombres / o para los castigar de los passados / o para los escusar z guardar de los venideros / o para humillar a sus siernos devotos / o para los prouar quanta firmeza tienen en las cosas de la fe z de la religión chriſtiana. y por estas cosas / o algunas otras Dios embia aq̄l alguazil / o porquerá del infierno para que haga aquellos males z vexaciones por las casas. El diablo no tiene estas intenciones quando lo haze: ni piensa q̄ Dios lo embia por hazer biē a los hōbres / mas con su mala z dañada voluntad procura de les hazer quātos males puede y Dios les permite z andan por hazer que los de aquella casa cayan en algun pecado de supersticion contra Dios: Pnes sabida la intencion buena de Dios / z la mala del diablo: el cōsejo santo z bueno pa en este caso sera: q̄ luego en sintiendose en algūa casa el estruēdo del enemigo / los siernos de Dios que alli moran reformen sus consciencias cō verdadera contricion z confession de sus pecados: z quiten de aquella casa todas las cosas en que vieren que se ofende Dios: z deuotamente se encomienden a nuestro señor Jesu Christo z a la virgē Maria y a otros santos z santas de Dios: z mientras que dura aquella vexacion en aquella casa: cada dia al principio del dia z de la noche venga vn sacerdote vestido su sobrepelliz z estola cō la cruz y el agua bēdita: y entre por todas las camaras y estācias d̄ la casa diziēdo el ps. Qui habitat in adiutorio altissimi. y el euangelio de sant Juan. In principio erat verbum. y otras deuociones. Diga tambien los exorcismos contra el diablo que se dicen los domingos al bendezir de la agua: z pongan cruces de ramos benditos, o de candelas en todos los lugares de la casa: z tengan siempre en ella agua bendita. Haga dezir algunas missas deuotas a personas religiosas q̄ ruegnē a Dios y a los santos por aquella casa: que alce Dios su yza de sobrella / y que embie a su angel custodio para que eche de alli aquel demonio / no hablen cosa alguna al demonio / ni le respondan a lo que el hablare. En estas y en otras buenas deuociones han de perseverar teniendo esperanza en la misericordia de Dios que algun dia oyra sus oraciones z remediara aquel trabajo d̄ sus siernos que deuotamente se encomiendan a el. y mientras q̄ aquella vexacion durare ayā paciencia p̄sando que aque-

Porq̄ los pmi te Dios.

Buē cō sejo y remedio.

De las otras artes aduinatorias.

No zimas merecen por sus pecados / z sobre todas cosas se guarden que para echar de allí al diablo no llamen a personas hechizeras para que con sus cōjueros y cerimoniaz quieran echarlo de allí: porq̄ de tal remedio se ofenderia dios en muy gran manera por ser aquella obra del diablo. y como dicho hemos el diablo procura q̄ los hōbres poco firmes en la religió christiana hagā algunas supersticiones para lo echar de allí: a esto no han de dar lugar los buenos chustianos.

Capítulo. ij. arguye y re-

puena todas las artes diuinatorias: por las quales con fauor z ayuda del diablo los aduinos dicen muchas cosas secretas passadas presentes: z por venir.

In pbe mio me ta.



Natural desseo tienen todos los hombres de q̄rer saber como dize Aristoules / z cada vno lo esperimenta en si mismo: mayormente si es hōbre de ingenio bueno. Mas esta natural inclinacion hā de reglar los hōbres por la regla de la razón z de la ley de dios: porq̄ sin esta regla los grādes ingenios de los hōbres errarā y se perderā como cauallos s̄bocados q̄ corrē sin riēdas. La regla es esta q̄ el hōbre cuerdo: no q̄ra saber lo q̄ no se pueda saber por razón natural si dios no lo reuelasse. y aũ en lo q̄ se pueda saber: ha d̄ guardar la ordē z manera como se ha d̄ saber: y no fuera della desuaneçiēdose como quiē anda pdido fuera d̄ camino.

Buena regla.

Ecc. ij. Prou. xxv.

Esta regla pone la santa escriptura donde dize el sabio: no andes buscādo, ni escudriñando los secretos d̄ cosas q̄ son mas altas q̄ tu ingenio y no seas curioso en q̄rer saber todas las cosas: harto es q̄ trabajes de saber las cosas que te manda dios. Ay cosas que sobrepujan toda la facultad de los ingenios d̄ los hombres: y solo dios las sabe y aquellos a quien el las ha querido reuelar: assi como los articulos de la santa se catho-

Abane ras d̄ co sas secre tas.

licas q̄ los reuelo a los pphetas z apostoles y a los otros doctores de la yglesia. Ay otras destas cosas que dios aũ no las ha reuelado a los hōbres: y se las guarda para si: como son

De las reglas y principios generales. Fo. xvij.

los secretos de los corazones de los hombres: y las cosas que están por venir por acasamiento de casos de fortuna: y otras muchas. y en estas no se ha de desvanecer el hombre: por que no ay sciencia/ni arte para como se puedan saber sin revelación de dios. ¶ Ay otras cosas que aun que se puedan saber por razon natural: mas para saberlas es menester trabajo y curso de tiempo haciendo experiencias: y oyendo liciones de maestros: y para estas ay artes y ciencias verdaderas que elcriuieron los sabios mostrádo los efectos por sus causas: y algunas vezes por los efectos se alcácan a conocer las causas: y desta manera se supieron las virtudes y propiedades de estrellas de piedras y de yervas de peces/ y auces y de los otros animales de la tierra: mas los hombres curiosos y linianos con demasiada codicia de querer saber/ no parán mientes en ver que las cosas se pueden saber y quales no/ y sin hazer diferencia estienden su codicia a todas las cosas: y tambien quieren saber las unas como las otras: y en las que se pueden saber por via de razon natural/ no quieren guardar la orden y manera que se ha de tener para las saber/ porque no quieren trabajar en el estudio de las ciencias/ ni se sufren a esperar tanto tiempo como se requiere para alcançar el saber de las cosas/ por esto han buscado artes diabolicas y maneras supersticiosas/ por las quales piensan que sin trabajo/ y en breue tiempo podrián saber todas las cosas que ellos quierē: estas artes hallo el diablo para engañar y cegar a los hombres vanos que se desvanecē en estas fantasias/ a estas artes llaman los santos doctores artes divinatorias/ y a los que las vís llamá divinos en latin: quiere dezir hombres que son como dioses/ por que fingē que saben lo que a solo dios prencece saber/ y que están llenos de la sciencia divina. Destos dice Esayas. Anúciadnos las cosas que están por venir y diremos que soys dioses. En lengua de España estos se llamá aduinos: que quiere dezir barruntadores de las cosas que son secretas/ o que están por venir/ y usan de ciertas cerimonias: y dicen algunas palabras halladas por el diablo. y en estas palabras y cerimonias aun que los hombres no hagan pacto manifesto con el demonio/ ni lo vean/ ni lo hablen mas ay pacto secreto y encubierto de los tales hombres con el demonio: y en hazer y dezir estas cosas sirven al diablo como

Los aduinos.

Artes de aduinos.

Esa. xlv

Repro-
nacion.

Aug. ij.
d' otri=
na chri=
stiana.

De las otras artes adivinatorias.
a señor. e así son apostatas en la religión christiana e traydo-
res cōtra dios no menos q̄ los nigromáticos del cap. passa-
do/ e deñer d' la misma manera castigados por los plados e
suezes. Que estos tēgā pacto de amistad cō el diablo: parece
claro por las cosas q̄ adivinā: q̄ ellos no las puedē saber por
razō natural/ ni se las reuela dios/ ni el buē angel / q̄ da luego
q̄ las aciertā por inspiraciō d' el diablo q̄ por el seruiçio q̄ ell os
le bazē, secretamēte acudez sin ellos sentirlo/ les muere la fan-
tasia a q̄ digā esto, o lo otro sin saber ellos porque lo dizen. Y
pues q̄ las cosas que ellos aciertan no las pueden saber sino
por secreta inspiracion del diablo q̄quiera hōbre que por ta-
les artes e ceremonias quiera saber las cosas secretas / cōsien-
te en querer ser enseñado del diablo: y así cubiertamēte ha-
ze pacto de amistad con el apartandose del voto q̄ hizo en el
bautismo en q̄ renuncio e pmetto de se apartar del diablo y
de todas sus obras. ¶ Pues repñadas ya todas estas maldi-
tas artes/ d'clararemos sus vanidades d' las pcediēdo en espe-
cial por cada vna dellas. y porq̄ los adivinos q̄ las vsā/ fin-
gen que todos aquellos secretos los facen por astrologia: e
que dellas salio la geomancia e todas las otras artes divi-
natorias, Digamos primero de la falsa astrologia prouan-
do q̄ ni es arte/ ni ciencia/ sino vna supersticion y variedad.

Capítulo. iiii. de la falsa astrologia.

Verda-
dera a=
strolo-
gia.

Quicuerdan la verdadera e falsa astrologia/ no so-
lamente en el nombre/ mas tambien en la obra, que
entrambas juzgan de las cosas que estan aun por
venir y esto juzgan por los cielos y estrellas dellos.
Mas ay diferencia entre ellas quanto a las cosas
q̄ juzgā/ q̄ la verdadera astrologia habla d' cosas q̄ se causan
por las virtudes d' los cielos/ q̄ cō sus mouimētos y luzes alte-
rā el ayze e la mar/ y la tierra: e así causan diversos efectos d'
tpos/ es a saber: humido/ seco/ nublado/ sereno/ luminoso/ vñto-
so/ y d' otras muchas maneras/ q̄ los cielos y estrellas tēgā vir-
tud natural pa causar estos efectos: dize lo muy claro la santa

escritura / porque quando Dios los crio dixo. Quiero q̄ sean
 causas para hazer diuersidad de t̄pos / dias / meses / z años zc.
 y esta virtud se muestra a la esperiencia en las diuersidades
 de efectos que hazen el sol y la luna y las otras estrellas y por
 que los cielos y las estrellas alterando el ayre y la tierra: tam
 bien altera a los hōbres y a las otras animalias q̄ mora en la
 tierra y en el ayre y agua. Assi los cielos causan a n̄ros cuer=
 pos diuersas q̄lidades, cōplexiones / passiones y enfermeda=
 des, diuersas inclinaciones, y abilidadesa muchas artes z sciē
 cias: pues el verdadero philosopho q̄ conoce las virtudes y
 p̄piedades d̄ las estrellas: podra por ellas conocer los efe=
 tos sobredichos en los elemētos y en los hōbres y aues y aia=
 lias / z arboles y podra naturalmēte dezir los años q̄ v̄gā / es
 a saber si el año, o el dia / o el mes sera sereno / o nublado / lim
 pio, frio, caliente / si el niño nacido sera d̄ bueno, o rudo ingenio
 pa las letras / o pa las otras artes y exercicios: y en estos iuy
 zios no ay vanidad / ni supsticiō alguna, porq̄ aplica a los efe
 ctos las causas q̄ tienē virtud natural pa los hazer: como ar=
 riba diximos de los medicos. y esta astrologia es licita y ver
 dadera sciēcia como philosophia natural, o la medicina / y aū
 q̄ estos buenos astrologos en sus iuyzios no siēpre acierten,
 no es maravilla por dos razones. La vna es por parte de la
 sciencia en si que trata de cosas muy altas y dificultosas de sa
 ber por su mucha diuersidad y todas ellas no se puedē cōpre
 der por arte / o sciēcia humana. La otra razón es por parte del
 astrologo: q̄ muchas vezes no sabe t̄bien la sciēcia como se
 ria menester: por estas dos razones vemos q̄ muchas vezes
 los medicos yerrā z no aciertā en las curas d̄ los enfermos,
 y assi d̄ los otros sabios en sus artes z sciēcias: q̄ no siēpre aci
 ertā, no porq̄ la sciēcia no sea buena, mas por la dificultad d̄ la
 materia, o por falta de labor en el letrado. ¶ La falsa astrolo
 gia no es arte, ni sciēcia verdadera, ātes es vna supsticiō: porq̄
 por los cielos y estrellas p̄sumē d̄ juzgar d̄ cosas q̄ no puedē
 ser efectos d̄llas, ni las estrellas tienē virtud natural pa las ha
 zer. Es vanidad q̄rer aplicar las estrellas a cosas q̄ no puedē
 ser causas d̄llas, y ay dos maneras principales de cosas q̄ las
 estrellas no las pueden hazer, ni ser causa dellas. ¶ Las p̄ri=
 meras son las cosas de accimientos por diuersos casos de

Escusas
 d̄ los a=
 strolo=
 gos bue
 nos.

De la astrologia falsa.

Las cosas
acacien =
miertos.

Pensamientos
del coraçon =
nes.
Je. xvij.

fortuna q̄ a desora acacien sin pensar los hombres en ellas / as
si como al que va a la plaza por comprar lo que ha menester
para su casa algunas vezes cae vna teja / o piedra del tejado / z
lo descalabra / otras vezes se halla vn talegon de ducados / y
el no yua por ellos / y el que va camino a la feria / horas ay to=
pa con sus amigos: otras con sus enemigos a desora sin pen=
sar en ellos y destas cosas Aristoteles dize que no ay arte / ni
sciencia verdadera por donde se puedan saber ares que ven=
gan: porque no tienen causas determinadas de donde proce=
dã. Luego el que por las cuentas de los mouimietos z aspe=
ctos d̄ los cielos y estrellas p̄sume juzgar de las cosas q̄ acac=
cerã al q̄ va camino / o al que entra / o sale en alguna casa / o vi=
lla. y al q̄ juega en juego de ventura: si ganara / o si pdera. El
tal astrologo es falso z supsticioso a deuino: z lo q̄ dize no lo
saca por astrologia / ni por otra sciencia buena sino por inspi=
racion del diablo que secretamente le muene la fantasia: a de=
zir aquellas cosas: como dize sant Augustin. Las segun=
das cosas de que no se puede auer sciencia: por las estrellas
son los secretos del coraçon z voluntad de hombre: que co=
mo dize la santa escritura / es cosa tan cerrada la voluntad del
hombre q̄ solo dios alcança a saber sus p̄samietos z sus des=
seos, y es la volũtad del hõbre muy mudable z tan libre q̄ lo
q̄ agora le plaze dẽde a rato lo aborrece, z por el cõtrario: por
esso no puede auer cierto iuyzio por las estrellas: ni por otras
causas naturales para dezir de las cosas de la voluntad d̄l hõ=
bre y el q̄ dellas p̄sume d̄ juzgar es vano z supersticioso a de=
uino. Luego supersticioso y diabolico a deuino es el astrolo=
go: que por las estrellas dize al que va hablar cõ el rey / o con
otro seõor alguno: si sera biẽ: o mal recebido z tratado del. Si
tẽdra grã, o desgracia cõ su seõor. Si su muger le sera leal: o
desleal. Si sus amigos / o criados le tẽdrã buena voluntad / o
mala. y assi d̄ otras p̄sonas algunas: porq̄ en la libre volũtad
del hõbre esta: y no en la virtud d̄ las estrellas: q̄rer biẽ: o mal
a otro / serle buẽ amigo, o hazerle trayciõ. Cõcluyamos luego
q̄ el astrologo q̄ quiere aplicar las estrellas a juzgar destas
dos maneras d̄ cosas q̄ dicho auemos / es vano y supsticioso,
y tiene pacto secreto cõ el diablo: z aũ es apostata en la reli=
giõ ch̄riana: z deve ser castigado como medio nigromãtico.

Capit. iiii. de la nigromancia

cia: z otras sus compañeras.



En la falsa astrologia q̄ aduina por las estrellas: sa-
lieron otras supersticiones que aduinan por los
elementos y cuerpos de aca abaxo acerca de noso-
tros/haziendo en la tierra z agua: y en los otros
elementos ciertas señales.

¶ Y dicen los tales ade-
uinos/que la constellacion de los cielos que reynana en aq̄
llos dias z horas: en que ellos hizieron aquellas señales,
los inclino a las hazer de tal y tal manera mas que de otra.

¶ Y por alli arguyen que pues que salio tal figura / que enton-
ces reynana tal signo z tal planeta, z significa que ha de ser
tal y tal cosa que ha de venir. ¶ Esta es vanidad muy manifi-
sta: porque aquellas figuras se hazen por libre voluntad de
los hombres/ o por caso de fortuna/ sin auer causa determina-
da para ellas: luego aplicarlas a significar las cosas venide-
ras/ es hablar en vano z sin razón verdadera pa ello.

¶ Ni es
verdad lo que dizē/ que siempre en aqueilas horas z dias rey-
nan los signos z planetas que ellos dicen / como se podria
probar por las cuētas d̄ la verdadera astrologia. Estas tres di-
uinatorias quasi todas tienē nombres acabados en cia/ z son
nombres Griegos. La primera dellas es Geomācia/ quiere de-
zir aduinar por la tierra, q̄ se llama Geos en griego: por q̄

los q̄ la usan escriuē en la tierra/ o en papel/ o en otro cuerpo
terreno vnos p̄tos y lineas adefora sin cōtarlos, y desque hā
hecho vna plana d̄llos: mirālos y cuēta: z por alli aduina lo
q̄ ha de ser. La. ii. se llama ydromācia, que quiere dezir adu-
nar por el agua/ q̄ en Griego se dize ydros. Estavan los ade-
uinos derritiēdo plomo, o cera, o pez sobre vn vaso lleno de
agua/ z por las figuras q̄ alli se formā aduina lo q̄ ha de ser.

¶ La. iii. aerimācia, q̄ cre dezir aduinar por el ayre q̄ en grie-
go se llama Aer, q̄ los vanos hōbres parā miētes a los soni-
dos q̄ se hazē en el ayre q̄ndo menean las arboledas d̄l cāpo,
o q̄ndo entra por los resq̄cios d̄ las casas/ puertas y v̄tanas/
y por alli aduinan las cosas secretas que han de venir.

Razō d̄ los adeuinos.

Repro- uacion.

Geomācia.

Ydro- mācia.

Aerimācia.

De la astrologia.

Pyromancia. La. iij. es piromancia / q̄ aduina por el fuego, q̄ en Griego se llama Pyz. Estos está atetos a las llamas de fuego / y mirá q̄ colores parecē, y q̄ sonidos se hazē en ellas, y por allí

Espatulamancia. aduina d̄ las cosas venideras. La. v. se llama spatulamancia: q̄ere dezir aduinar por los huesos d̄ las espaldas d̄ los animales muertos, q̄ los ponen cabo el fuego vn rato hasta q̄ la color del fuego los haze saltar / o hēderse por algũ cabo / y miran por dōde se quiebra el hueso de la espalda, y por allí aduinan.

Chiromancia. La. vi. se llama chiromancia, que quiere dezir aduinar por las rayas de la mano: que en Griego se nombra chiros. Porq̄ los hōbres y mugeres vanos miran a los otros las líneas, o rayas q̄ tienē en las manos: y por allí les dizē su buena / o mala nentura q̄ les ha de venir / o que les ha venido.

Repro-nacion. Esta es vna manifesta vanidad por dos razones. La vna es porq̄ en estas líneas comúnmente los hūos se parecē a sus padres como en las hazes / o caras: y en las otras partes del cuerpo: y así estas rayas no se hizierō para significar las vēturas, o acaescimientos que venían a los hombres: porque vemos que no acaescen a los hūos las mismas cosas que a sus padres: aun que tengan las mismas líneas en las manos.

Dos mane-ras d̄ rayas en las manos. La otra razon porque en diuersas hedades de los hōbres se mudan en ellos estas rayas: o por engordar / o por enflaquecer / o por heridas, o por postemas / o porque hazen tales, o tales exercicios con las manos: así como parece en los labradores y carpinteros y herreros y otros muchos officios.

Verdad es q̄ en las manos ay vnas rayas muy principales q̄ se causan de las dobladuras de las manos: y porq̄ son líneas muy naturales / dizē los sabios q̄ aquellas significan algo: no de las cosas q̄ han de acacer a los hōbres: sino de las disposiciones d̄ el cuerpo d̄ el hōbre q̄nto a los mēbros principales d̄ dētro del cuerpo: es a saber si tiene el cerebro rezio / o flaco, si el estomago: si el coraçō, o si el higado, o el liutano esta sano, o enfermo: mas de las cosas de buena / o mala vētura / ni estas rayas / ni las otras menores significā cosa alguna: y así juzgar de tales cosas por las rayas de las manos: es vna supersticiō y aduiniaciō diabolica, y los q̄ la vsan tienen pacto secreto cō el diablo / que muy sutilmente les muene la fantasia para que digan las cosas y no saben porque las dizē / y por pmission de

De los adeninos de geomacia, z chiromacia. Fo. xxi.
 Dios muchas yezes aciertan: para que den credito en estas cosas y sean cegados en el pecado y mueran en el. **¶ La. vii.** Repro-
 y postre arte adiuinatoria se llama sortaria, quiere dezir q̄ nacion.
 aduina por las suertes lo q̄ ha de ser / estas suertes se echan
 en muchas maneras. **¶** Con dados / o con cartas de naypes /
 o con cedulas escriptas. y desta manera ay vn libro q̄ llama
 de las suertes / donde se tracen reyes z profetas que digan por
 escrito las cosas que a cada vno le han de acaescer. Otros ha-
 zen las suertes por los psalmos del psalterio: otros con vn ce-
 daço y tiferas / aduinan quien hurto la cosa perdida: o donde
 esta escondida: z otros hazen otras itaiandades de tantas ma-
 neras que no se podrian contar: y todas ellas pueden llamar **Suer-**
 se suertes, y quien las usa peca mortalmente: porque con ellas **tes ma-**
 sirve al diablo y se aparta de dios: y quiebra el voto de la reli- **las.**
 gion christiana que hizo en el baptismo: porque haze pacto
 secreto con el diablo enemigo de dios y de los christianos sier-
 uos de dios. Verdad es que allende destas suertes diuinatorias
 ay otras dos maneras de suertes q̄ algunas vezes se pue-
 den hazer sin pecado. La vna es suerte consultoria que quiere
 dezir para consultar alguna cosa con dios: que no se puede
 saber por ingenio humano: z los siervos de dios algunas ve-
 zes se encomiendan a su misericordia. Estas maneras de suer **Suer-**
 tes vsauan en la ley vieja los profetas: y desta manera los san **tes buer-**
 tos apostoles echaron suertes entre santo Mathia y vn Jo- **nas.**
 seph justo: suplicando a dios que les declarasse a qual de aque-
 llas dos santos tomarian por apostol en lugar de Judas el
 traydor. Mas estas suertes consultorias los christianos no
 las han de hazer sino muy tarde: z no sino en tiempo de al-
 guna gran necesidad y a solos los prelados y principes con-
 uiene hazer este acto por el bien comun de sus pueblos: z ha-
 ziendo primero dezir missa del spiritu santo y otras deuotas
 oraciones a dios. La otra manera de suerte se dize diuisoria
 quiere dezir para diuidir: o partir algunas cosas: z saber qual
 de las partes ha de auer este hombre z qual el otro: z a vn que
 esta manera de suertes se vye mucho entre los christianos /
 mas no se deve vsar sin necesidad, es a saber para censar que-
 stiones y barajas entre los hombres. Porq̄ quando sin enojo
 ellos de plazeme a plazeme se auicnen: z porq̄ con esta cada vno

De los aduinos de geomancia: y chironancia. Si toma la parte q̄ el otro le quiere dar no ay necesidad de echar suertes, porque en ellas parece que los hombres quieren tentar a Dios: queriendo que declare su voluntad sobre aquel hecho. y esto no se ha de presumir hazer sino en cosas de mucha importancia: y que ay necesidad.

Capítu. v. de los agueros.

A supersticiõ de los q̄ aduinan por agueros es muy cercana a la geomancia / z las otras sus cõpañeras ya declaradas en el quarto capitulo: porque los agueros entienden en cosas q̄ acaescen alla en la tierra, y en el ayre. Lamãse en latin auguria, id est garritus a uiũ / quiere dezir, graznidos de aues / porq̄ los vanos hõbres piensan q̄ las aues del ayre / z las otras animalias de la tierra quãdo dã aquellas bozes z aullidos / passando de vna parte a otra / quierẽ algo dezir a los hõbres que alli se hallã presentes / de las cosas q̄ les han de acaescer. y este pensamiento es muy vano y necio / por dos razones. La primera esta ya dicha en lo dicho cõtra la falsa astrologia / porq̄ õ las cosas õ acaescimiento no puedẽ los hõbres auer verdadera arte ni sciencia: y las artes q̄ destas cosas hablã son vanas falsas z supersticiosas. La otra razon es, porq̄ las aues z animalias quando echã aquellas bozes y hazẽ aq̄llos mouimientos, no los hazen por querer dezir algo a los hõbres, sino q̄ se mueuen por instinto natural, para se proueer en sus necesidades. Esa saber para buscar lo q̄ hã de comer y mantenerse para poder bñir, o quãdo andan en celos y entiẽdẽ en las generaciones de los hũos, para cõseruar sus especies, o quãdo sienten los mudamientos del tiẽpo, para se recoger de buena ora a sus aposentos. y por otras algunas causas naturales, y a vn sobze naturales. y quãdo ellas hazen estas cosas, acaece q̄ algun hõbre se halla presente por alli, y el q̄ es vano supersticioso por instinto del diablo engañado, piensa que las animalias lo hazen por el, y por alli aduinan lo q̄ ha de venir a el o a otros, y si a cierta es por inspiraciõ del diablo: cõ quiẽ tiene pacto secreto õ amistad. **C**adas ay tres maneras destes agueros. La vna esta ya declarada de los q̄ mirã quãdo passa bolando, o

Tres
maneras
de agueros

graznâdo el cuervo, o la graja o el milano, o si por tierra atra-
 uessa el camino vn lobo: o raposo, o conejo. &c. La segūda
 es quâdo en el cuerpo del hōbre se haze algun mouimēto pu-
 ro natural: y se haze a defora sin pēsar el hōbre en ello / assi co-
 mo: toffer, esto mudar, tropeçar, & algunas vezes saltâ o suenâ
 las jūturas de los huesos. y otras muchas cosas q̄ proceden
 de algunos mouimētos de humores / o de los espiritus q̄
 estâ dentro del cuerpo: y los aduinos piēsan q̄ se hazen para
 denunciar a los hombres algunas cosas que les hâ de venir.
 Mas ninguna razon buena ay para dezir esto, antes es muy
 clara vanidad y supersticō diabolica. La. iij. especie de ague-
 ros & mas vana q̄ las otras, es la que en latin llaman *Omen*,
 quiere dezir aduinar por dichos o hechos q̄ otros los hazē
 a otro proposito, & los aduinos los aplicâ a otro. Assi como
 quâdo esta el hombre con cuydado en algun negocio suyo, &
 no sabe determinarse q̄ es lo q̄ mas le conuicne hazer, acae-
 ce que en aquella ora otro q̄ passa por alli / dize alguna pala-
 bra, o haze alguna obra a otro proposito suyo, y no pēsando
 en el cuydado del otro. Tiene el agorero vano & toma aq̄lla
 palabra a su proposito y por ella se determina a lo q̄ ha de ha-
 zer / como si fuerâ palabras de dios / o de algun angel q̄ le qui-
 so auisar de lo q̄ deuia hazer, por la boca de otro hōbre. Exē-
 plo. Un hōbre trae cō otro pleyto de causa biē dudosa, & vn
 le dizen q̄ se auēga cō su aduersario y se dexe del pleyto / otros
 le dizē q̄ prosiga su pleyto & tēga buena esperāca de lo ganar.
 Estâdo el en este cuydado q̄ no sabe lo q̄ mas le cūple hazer /
 pasan por alli vnos caminantes a la tarde, & van hablando
 entre si diziendo si parará en aquel lugar, o si passarán adelā-
 te a otro lugar, el vno dellos dixo, mejor sera passar adelāte,
 vno el agorero & tomo aq̄lla palabra a su proposito y deter-
 minose q̄ seria mejor proseguir a yz adelante cō su pleyto. En
 este caso, cierto es q̄ la razon deste pa se determinar a yz ade-
 lante con su pleyto / es vana & necia, que el caminante no di-
 xo aquella palabra para le dar consejo de lo que deuia hazer
 en su pleyto. Negro creer en aq̄lla vanidad, y querer se re-
 gir por ella en sus cosas, es supersticion de agucro y pecado
 mortal / y aun que haziendo aquello le salga abien / es por in-
 spiracion del diablo con quien tienen pacto secreto.

Repro-
uacion &Exem-
plo.

Capítu. vj. de los sueños.



Tros vanos hombres z mugeres presumen de adde-
vinar las cosas venideras por los sueños que dor-
miendo sueñan los hombres: diziêdo tal cosa soña-
stes: significa que os ha de venir esto o lo otro. zc.
Adas para reprobuar claramente esta manera de ade-
vinar por vana z supersticiosa: z por pacto secreto con el dia-
blo hazemos saber que los sueños vien en a los hombres por
tres causas principales: es a saber por causa natural: por cau-
sa moral, z por causa theologal: mas por qualquiera causa q̄
vengan: no es licito por ellos juzgar de las cosas de acaci-
miento por causas de fortuna: que han de venir a los hom-
bres. La causa natural es por alguna alteraciõ del cuerpo del
hombre: que aya tanta concordia entre el cuerpo z la anima
del hombre, que segun es la alteracion del cuerpo tales phã-
tasias representa el alma. Puede venir nueva alteracion del
cuerpo en el hombre: horas ay por causa intrinseca de los hu-
mores que se mueva dentro del cuerpo que si se mueve la co-
lera sueña el hombre en cosas de fuego o de sangre. Si se
mueve flema sueña cosas de agua o de bauas. Si la malenco-
lia: sueña cosas negras: escuras y cosas tristes de muertos. Y
por esta razon los medicos quando curan de algun enfer-
mo: le preguntan si ha dormido / y que es lo q̄ ha soñado: por
sacar de alli que humor reyna en el: z por ende saber de que
manera lo ha de curar. Puede venir otras horas la altera-
ciõ del cuerpo humano por causa extrinseca fuera del cuer-
po, porque es la alteracion del ayre que se humedescce: o se se-
ca: o se calienta, o se enfria, y el ayre ansi alterado: altera nues-
tros cuerpos o otra tal complexion, ansi mucuense los humo-
res, z causan los sueños conformes a ellos como esta ya de-
clarado. De aqui viene que los hombres sanos q̄ biuen quie-
tos y apartados de negocios: mas presto sienten la alteraciõ
del ayre que los otros bulliciosos, z sueñan las cosas de aque-
lla alteracion antes que vengan. Que si sueñan que passan
rios, es por la humididad del ayre que se va aparejando para

Tres
mane-
ras de
sueños.
Causa
natural.

Honer. y si sueñan que buelan por el ayre / es por la sequedad
 del ayre que se apareja para hazer vietos. y así de otras mu-
 chas cosas. Luego estos sueños que vienen por causas natu-
 rales: mas significan lo pasado o lo presente que no lo que
 esta por venir. y si algunos dellos significan lo que ha de ve-
 nir, no significā lo que ha de acaescer a los hombres sino las
 mudanças del ayre y del tiempo. ¶ La causa moral de los sue-
 ños ha lugar en los hōbres de negocios o de letras, que por
 la mucha atencion que de dia ponen en las cosas en que se
 ocupan, la fantasia del hombre esta muy puesta en pensar de
 aquellas cosas: no solamente quando vela mas durmiendo
 representa muchas de aquellas cosas: z algunas vezes orde-
 nadamente: otras desconcertadamente de aqui viene que los
 que andan muy codiciosos en mercaderias: o en pleytos o
 en questiones muy dificultosas de sciencias: algunas vezes
 en sueños aciertan mejor en ver lo que deuen hazer: y en que
 se han de determinar en sus cosas que quando velan z se fa-
 tigan en pensar mucho en ellas. La causa es que durmiendo
 esta la fantasia del hōbre: mas desocupada que velado: quā-
 do tiene los sentidos abiertos: z se le ofrescen z atramessan a
 muchas maneras de cosas que unas estoruan a otras y así
 parece que estos sueños de las causas morales mas significā
 lo presente: que lo que a de venir: mayormente si lo que a de
 venir es cosa de acaecimiento de fortuna buena o mala. ¶ La
 causa theologal: o sobre natural es quando los sueños vienē
 por reuelacion de dios o de algun angel bueno: o malo, que
 mueue la fantasia del hombre, z le representa lo que quiere de-
 zirle. Desta manera dize la santa escriptura que en la vieja ley
 Dios hablaua a los prophetas quando dormian. y el enan-
 gelito dize que el buen angel de dios aparecio entre sueños a
 Joseph esposo de la virgen madre de Jhesu christo nuestro
 señor y despues aparecio a los reyes magos dormiedo ellos:
 z los auiso que no tornassen al rey Herodes: y el diablo entre
 sueños hablo al gran nigromantico Balan para que fuesse a
 maldezir y encantar al pueblo de Dios: z de la misma mane-
 ra habla en sueños a los nigromanticos y aduinos que tie-
 nen pacto publico, o secreto con el y les reuelā muchas co-
 sas para que aduinen lo que ha de venir. La diferçia que

Causa
moral.Causa
dina.
Nunc.
xij.
Job.
xxxij.
Mat. i.
nu. xxij.

Parte segunda Capitulo sexto.

ay entre estas dos maneras de reuelaciones es esta que en la reuelacion de dios o del buen angel: no se haze mencion de cosas vanas: ni acaece muchas vezes: sino por alguna cosa de mucha importancia: y q̄ pertenece al bien comū del pueblo de dios/ y cō la tal vision queda el hōbre muy certificado que es de buena parte, porq̄ dios alūbra el entēdimiento del hōbre: y lo certifica de la verdad. Mas en los sueños de los nigromáticos z adevinos no ay certidūbre: z vienē muchas vezes z sobre cosas linianas: y queda el hōbre cegado/ y engañado del diablo: porque lo trata como a esclauo suyo y assi lo permite dios: porq̄ assi lo merece por sus pecados: pues que no quiere guardar la dotrina de dios/ y de la madre santa yglesia catholica: y toma amistad con el maligno espiritu enemigo de dios y de los hombres siervos de dios. **C**oncluyamos luego que el que por los sueños adevina las cosas que acaecieron z acaeceran a los hōbres, es vano, supsticioso y tiene secreto pacto con el diablo como christiano apostata, porque los sueños no tienen virtud natural ni sobre natural de dios para hazer aquellos efectos a que los aplicā los adevinos, z todo buen christiano deve apartar de si este cuydado de pensar en los sueños, porque como ellos puedā venir por muchas z diuersas causas/ la gente simple no aciertā a saber de qual causa vienen/ y el diablo como es subtil: presto podria engañar a los que se dan a esta vanidad.

Conclu
sion del
capi.

Capitu. viij. de las saluas y desafios.

Causa.
4.

Esta manera de los adevinos: podemos traer otras maneras que los mundanos vsan para descubrir y saber los pecados secretos que algunos hazē, quādo el hecho es manifesto, z la persona no se sabe, salvo q̄ ay sospecha de alguno/ y demandale q̄ haga salua sobre ello para se mostrarsin culpa. Las saluas comunes son estas: tomar vn hierro ardiendo con la mano/ o poner la mano en agua o en azeite heruicndo: o salir sobre ello en desafio con otro al campo: y algunos religiosos hallaron la salua de tomar el santo sacramento de la comunion sin cō-

fessarse, y otros tienē otras maneras de saluas, las quales to-
 das uene vedadas a los chastianos la santa madre yglesia en
 sus decretos / como cosas vanas z supersticiosas / y artes diui-
 natorias / z descomulga a los q̄ las hazē y mandan hazer / z a
 los que en ellas mueren no permite los entierre en sagrado:
 porq̄ son apostatas de la religion christiana. ¶ En estas sal-
 uas ay dos maneras de pecado juntas. La primera es super-
 sticion z vanidad de aduinos: porque en ellas no ay cosa q̄
 tenga virtud natural ni sobre natural para descubrir aquellos
 pecados secretos, luego aplicarlas para ello es cosa vana z
 diabolica: como fue arriba declarado en las reglas genera-
 les. ¶ La segunda manera es querer tentar a Dios en deman-
 darle que haga milagros sin necesidad / el qual pecado esta
 vedado en la ley de Dios / que dice no tentaras a tu Dios.
 Podemos aun por otra razon de theologia reponar estas
 saluas como cosas vanas: porque algunas vezes acontece/
 que el que no tiene culpa en lo que le acusan / peresce / y muere = Dente.
 re en la salua q̄ haze, z por el contrario el culpado algunas ve = vi.
 zes escapa del peligro z queda saluo. y esto es por secretos = ada. i. ij.
 iuyzios de Dios, porque el primero aun que no tenga culpa = razon
 en este caso / por otras vias puede auer hecho muchos z buena.
 grandes pecados contra Dios o contra los proximos / z
 assi Dios para lo castigar permite que se leuante contra el
 este falso testimonio: y que el presume de hazer salua / z assi
 recibe alli la pena de sus pecados y muere mala muerte.
 Por ende aun que el hombre sepa que no tiene culpa en lo
 que le imponen / no deue aceptar el desafio o la salua sobre =
 ello, porque posible es que por otros pecados suyos peli- =
 gre alli / y assi muere en pecado mortal por auer aceptado =
 aquella manera de prouar su limpieza / contra el manda- =
 miento de Dios y de la yglesia. y mucho mas pecca el otro =
 que tiene la culpa z acepta el desafio / o la salua / porque si =
 muere alli lleva doblado el pecado: porque es querer de- =
 fender la falsedad con manera de supersticion z de tentar a =
 Dios. Aun que como hemos dicho algunas vezes acon- =
 tece que este que tiene culpa salga vencedor en el desafio / o =
 quede libre de la salua / mayormente quando es persona q̄ no =
 acepta la salua por su voluntad: sino que le cōstrinçen a ella, =

Cōsejo
 bueno.

Parte segunda. Capí. vi.

aquellos a quien esta subieto y no puede escusarla: porq̄ esta persona puesta en aq̄lla necesidad si antes q̄ entre en la salva cō verdadera cōtricion y confession de todos sus pecados en general: y de aq̄l pecado q̄ entōces hizo en especial: demãda humilmēte perdon z misericordia a dios: possible es dios perdonarle z hazer misericordia cō ella: z libzarle maravillosa- mēte de aquel peligro. Como hemos visto por esperiēcia en nuestros tiēpos en algunas mugeres casadas: a quien los ma- ridos forzauã a hazer salva sobre sospecha d̄ adulterio. y ellas desta manera q̄ dicho auemos salierō libres z saluas aun que en verdad auia pecado en ello. Luego no es el desafio ni sal- ua cierta señal para saber quiē tiene: o no tiene culpa en lo q̄ se sospecha sobre el, z assi quiē lo toma por cierta señal es vano z supersticioso y nieta a dios en ello. En la salva del sacramen- to: el q̄ lo tomava jurava q̄ si tenia culpa q̄ rebētasse con ello: quasi de la manera q̄ en la vieja ley mādaua a la muger casa- da de quien el marido tenia sospecha q̄ le auia hecho adulte- rio, q̄ le mādaua hazer salva beniedo cierta agua maldita por mano del sacerdote/ y ella jurava q̄ si tenia culpa se le pudries- se el mulllo de la pierna. Mas la ley vieja como era imperfe- ta permitia algunas cosas al pueblo de Isracl: q̄ en si no son buenas, porq̄ ellos crã imperfetos hōbres, y como a niños se les daua alguna licencia en cosas q̄ no se permitiria a varo- nes perfectos. y assi aq̄lla ley permitia la vsura, y el apar- tamiento de los casados, y esta salva de la muger adultera, y otras tales cosas. Mas la ley euāgelica mas perfeta la ha re- prouado/ y entre las otras hare prouado las saluas y desafios de q̄ en este capitulo hemos tratado. ¶ En el caso de desafio y camino q̄ David acometio cō el gigante Goliath: no hemos de tomar para prouar q̄ los nuestros desafios seã licitos: porq̄ q̄ muchas cosas permite dios a algũos hombres santos por preuilegio especial q̄ no d̄ere assi dispēsar cō los otros, a quiē tiene dada ley comũ por dōde se deuē regir: assi como dispē- so con Sanson q̄ se mataste a si z a los otros: z la ley comũ de dios tiene esto vedado a los hōbres q̄ ningũo se mate a si ni a los primos, desta manera dispēso dios cō el rey David en su desafio, z por la ley comũ lo tiene vedado a los hombres por las razones ya dichas de ser supersticion o vanidad.

Saluas de la vieja ley.

Desafio del rey David.

Capí.

Capitū. viij. del saber que

tiene el diablo para reuelara los aduinos las cosas que estan por venir.



Dara dar conclusion a esta segunda parte de nuestra obra: queremos responder a vna duda que podria nacer de los capitulos passados: porque hemos dicho, que el diablo inspira y reuela a los nigromanticos y a los aduinos las cosas que estan aun por venir: y cosas otras secretas presentes z passadas. Es luego la duda si el demonio las sabe para las reuelar a los hombres. A esta duda responden los doctores theologos que los malos angeles o diablos quando pecaron z fuerō echados del cielo, aun que perdieron la gracia / z la gloria, z las virtudes z sciencias infusas / que dios les auia dado sobre su naturaleza, mas no perdieron sus abidades de buenos ingentos: ni las sciencias que ellos alcançan por su natural ingenio. Alcançan ellos a tener muy clara sciencia de todas las cosas corporales, que son menos perfectas que ellos: que son espirtus binos. y asi tienen sciencia de toda la orden del mundo corporal, y de todo el curso de natura. Saben los mouimientos de los cielos z de los elementos: z saben las virtudes de las estrellas, los eclipses / z las conjunciones y otros aspectos de los planetas. Saben las propiedades de los metales / z piedras / yeruas / y de todas las medicinas y las de los pecces y aues, z de las animalias de la tierra. Saben la astrologia, la philosophia: z medicina mejor z mas perfectamēte q̄ todos los philosophos z sabios del mūdo que son y fueron en los hōbres por donde se sigue q̄ los demonios sabē muchos secretos q̄ los diablos puedē reuelar a los hōbres q̄ los sirven. Mas ay tres maneras de cosas secretas: vnas son ya passadas / otras presentes / otras por venir. De las cosas ya passadas en el mūdo / aun q̄ los hōbres las tēgan olvidadas / el diablo tiene memoria y las sabe casi todas como y en q̄ manera acaescieron: z las puede cōtar como vn grāde coronista / por q̄ todas las tiene en su memoria / y q̄ puede luego recōtar las historias de los patriarchas de las primeras edades del mūdo.

Buena
duda.

Conclu
sion pri
mera.

Conclu
sion se
gunda.

D

Conclu
 Non. iij.

do: y las de los hebreos: Griegos latinos, y de todas las otras naciones barbaras: porq̄ el se halla en todas ellas dōde quiera q̄ aconteciēdo en el mūdo. Otro tāto dizē de las cosas q̄ agora son presentes: q̄ todas las ven muy claramēte dōde quiera q̄ estē en todo el mūdo: por muy secretas y ascōdidas q̄ esten. Excepto los pēsamientos q̄ estan en el coraçon del hombre, q̄ o no los puedē ver o no permite dios q̄ los vean: aun q̄ por algunas señas de fuera los puedā barrūtar: y decir algo dellos/ no por cierta sciēcia, mas por manera de sospecha, y esto por la grā esperiēcia de muchos tiēpos q̄ ha alcāçado entre los hōbres. Pues de todas las cosas presentes q̄ ay en el mūdo el demonio tiene cierta sciēcia: y las puede reuelar a sus seruidores los nigromáticos y aduinos: y así algunas vezes ellos dizē dōde ay thesoros escōdidos/ y dōde ay venas de agua debaxo de la tierra: y otras muchas cosas secretas. En las cosas q̄ estan por venir: ay tres diferencias. Unas dellas hā de venir por curso de natura, porq̄ pueden ser efectos de causas naturales, y procederan de las virtudes y mouimētos de los cielos y estrellas, y de los elementos y humores, y de los otros cuerpos naturales. Así como yeruas/ piedras/ metales/ animales. zc. y destas cosas el diablo tiene cierta sciencia por astrologia/ y philosophia/ y medicina/ y por otras algūnas artes y sciēcias q̄ las sabe el mejor que las pueden saber los hombres en esta vida por mucho q̄ estudien en ellas, y todas estas el diablo las puede reuelar a los hōbres sus siervos. y así vemos q̄ los nigromáticos y aduinos dizē y aciertā en que dias/ meses y años ha de llouer o neuar: tronar: granizar/ quales dellos serā frios/ calientes secos/ y humedos, quales seran serenos o nublados/ claros/ y escuros/ en quales aura cometas/ rayos/ terremotos, pestilencia de hombres/ de ganados o de otras animalias de la tierra o de la mar/ y dizē de los hōbres enfermos en q̄ dias y horas sanarā, o morirā, y q̄ tales cursos o mudamētos harā sus enfermedades. Y otras cosas que hā de venir por volūtat de los hombres y las han de fazer ellos por su libre aluedrio: así como casamientos/ guerras/ vandos/ pazes/ casamientos/ robos de casas/ sacos de ciudades/ y villas/

Conclu
 Non. iij.

O otras mil maneras de tratos z baratos compras y vendi-
 das. zc. Y tales cosas antes que se hagan el diablo no puede
 tener cierta sciencia si seran o no / porque estan en la mano z
 libre voluntad de los hombres: y puedē agora querer las ha-
 zer: z otra hora no q̄rer / y destos mudamiētos de la volūdad
 del hombre el diablo no puede tener certidumbre en que ha-
 de parar finalmente para lo querer o no querer hazer. Uer-
 dad es que por algunas esperiencias de tiempos passados
 puede el diablo tener destas cosas alguna coniectura o pen-
 samiento. Porque sabe las amistades o enemistades de los
 hombres / z los patos y cōciertos q̄ tienen hablados para en
 ciertos dias o tiēpos, sabe las cōplexiones y naturales incli-
 naciones dellos: y por alli como espiritu muy astuto y magi-
 na poco mas o menos lo que sera: y assi lo revela a sus nigro-
 manticos z adeninos / y aun que en algunas cosas de estas
 ellos aciertē: en otras muchas y erran. ¶ Ay otras cosas que
 han de venir por puro acaccimēto de casos de fortune sin pen-
 sar los hōbres en ellas: ni aver causas naturales para ellas: co-
 mo mas largamente declaramos en el tercero capitulo repro-
 uando la falsa astrologia: y destas cosas el diablo no puede
 tener cierta sciencia porque no tiene causas determinadas,
 pueden acaecer de muchas maneras / y el no puede saber por
 qual de aquellas maneras acaeceran: salvo que las podra sa-
 ber quando se juntaran las causas para hazer algun efecto.
 Y los hombres no alcançan a lo saber: porque muchas cosas
 son casuales a los hombres que no piēsan en ellas ni las pro-
 ueen: z no son casuales a los angeles buenos o malos: que
 pueden proneerlas antes que vengā. Luego si el diablo sa-
 be que en tal tierra o viña ay vn tesoro soterrado / z por otro
 cabo sabe q̄ vn pobre labrador esta alquilado pa yr a cauar / o
 arar en aquella tierra o viña: puede por alli pensar que en tal
 dia aquel labrador se hallara aquel thesoro / y assi revelalo
 a su adenino que lo diga antes que ello sea / el hallar deste
 thesoro fue a caso al labrador y no al diablo que lo tenia pen-
 sado y proneydo. Ay otros acaescimētos que son casuales:
 no solamente a los hombres / mas tambien a los demonios.
 Y desto ninguna cosa puedē ellos saber mas que los hōbres

Conclu-
 sion. vi.

Exēplo.

y así quando tales cosas reuelan a sus adivinos, las mas vezes yerran. Solo Dios es a quien ninguna cosa le viene por acaescimiento de caso / o de fortuna: porque el todas las cosas sabe antes que vengan, y todas las tiene proueydas. Por este capitulo queda determinada / la duda que al principio del se demandaua. y la respuesta es que el diablo algunas cosas sabe de cierto / y otras por conjeturas y no de cierto, sino que piensa que acierta, otras ay de que ninguna cosa sabe sino q̄ anda ademinado desatinado. y de la manera que el las sabe, las puede reuelar a sus nigromanticos y adivinos.

Parte tercera deste libro

disputa contra las hechizarias, que se ordenan para alcanzar algunos bienes / o para se librar de algunos males, fuera del curso natural. Tiene esta parte doze capitulos.

Capítulo primero disputa

contra la arte notoria, que promete al hombre alcanzar sciencia sin la estudiar, ni aprenderla de maestro alguno.

En el postrimero capitulo de la primera parte desta nuestra obrezilla, quedán nombradas dos maneras principales de supersticiones, o vanidades. La primera era para saber algunos secretos de cosas pasadas, presentes o por venir. La otra era para alcanzar algunos bienes, o para se librar y escapar de algũos males deste mũdo. y pues q̄ en la segũda parte hemos ya reprochado las primeras supersticiones: q̄ se llama artes diuinatorias de los adivinos, digamos ya en la tercera parte de las otras q̄ propriamẽte se llama en Español hechizarias, en latin vanas obseruacias. y destas vnas ay para auer bienes en este mũdo, cõniene a saber sciencias: riquezas / hõrras: y gracias cõ señores, o pa tener dicha en juegos, caças, mercaderias / y amores de mugeres. etc. Ay otras pa se librar de los males, q̄ero dezir para sanar de las fiebres, calēturas, hinchazones: dolores

beridas: llagas / postemas, &c. Para hazer dañar a otros en la persona / hijos & hacienda, &c. Contra todas estas vanidades queremos aquí disputar cō la gracia de Jesu christo nuestro verdadero Dios: comenzando por la arte notoria: que dicen que con ella se puede alcanzar sciencia por inspiracion de dios sin la aprender de los hombres cō libros & liciones / & gasto de tiempo: y de hacienda. El principio desta arte es vna mentira grande que fingen los que la usan, que por ella el rey Salomon supo todas las sciencias humanas y diuinas en vna noche y despues el dexo escriptura de vn librito para enseñar como se auia de exercitar esta arte. Mas esta mentira allende que es contra la santa escriptura que en el tercero libro de los reyes dize que por su deuocion y deuota oracion Dios le hizo aquella merced & gracia especial: no por arte alguna que el supiesse para ello. Allende desto se declara por la misma arte que dize que Salomon dexo: porque desta arte en diuersas tierras: ay diuersos libros: y de diuersas maneras que ynas no conciertan con otras: pues Salomon no las hizo todas ellas. Verdad es que aun que los libros de aquella arte sean diuersos todos ellos concuerdan en fingir la por arte muy deuota & santa: & de cosas muy aplazibles a Dios. La manera es esta: que mandan al que la quiere usar que ante todas cosas se confiesse generalmente de toda su vida & comulgue a menudo & si de nuncio cae en algun pecado luego el mismo dia lo confiesse. Mandanle que ayune por su deuocion algunos dias fuera de los que manda ayunar la yglesia: especialmente que ayune los viernes a pan & agua. Dizen que ha de rezar los siete psalmos: & otras deuotiones que el supiere: y assi desque viere exercitado se hasta siete semanas en ayunos y limosnas & oraciones muy apartado de negocios & trafagos del mundo: pone alli el libro ciertas maneras de oraciones que a la postre ha de rezar: & ciertas figuras que ha de adorar: y determinale los dias & horas en que los ha rezar que han de ser los siete primeros dias de la luna nueva: y cada dia al punto que saliere el sol por la mañana: y hechas estas obseruancias tres vezes en tres lunas nuevas: dizen que el hōbre escoja para si vn dia en q̄ este muy deuoto y aparejado: & a la hora de tertia este solo en vna

Sciencia de Salomon.

Repro- yglesia: o hermita, o fuera en medio de vn cãpo, z puestas las
uacion. rodillas en tierra alcãdo los ojos y las manos al ciclo, diga
 tres vezes aq̃l verso. Veni sancte spūs. Que cãta la yglesia el
 dia de la pascua del spū sancto, z dizẽ q̃ luego de supito se ha-
 llara lleno de sciẽcia / z sabra todas las sciẽcias como Salo-
 mō, z como los otros prophetas y apostoles, y de tal mane-
 ra q̃ el hōbre se maravillara de si mismo como si se vniẽsse tro-
 cado en otro hōbre / o en vn Angel. Esta observancia so co-
 lor de muy sancta z deuota / es al hōbre muy peligrosa: anſi pa-
 ra el cuerpo / como para el anima. Porq̃ en ella se haze adora-
 cion y seruicio al demonio con las santas palabras z con los
 santos sacramentos de la yglesia, q̃ es muy grãde blasphemia
 contra dios. y porque los mancebos de buen ingenio y da-
 dos a deuocion: no se aficionen a cosa tã maldita, quiero que
 sepan que yo he visto z oydo que muchos se hã perdido por
 esta arte notoria / y aun q̃ en algunos ella aya efecto por per-
 mission de dios para su cegamiento z condẽnacion. Mas en
 otros a quien dios quiso castigar con misericordia, esta arte
 los truxo a mucho mal en este mundo. Que nuestro seõor
 solto la rienda al diablo para que dichas aquellas palabras:
 Veni sancte spiritus. zc. El tuuiesse poder de los vexar z ator-
 mentar / y se que a algunos dellos el diablo los arrebató con
 vn toruellino en el ayre / z los traxo despues arrastrando por
 la tierra y por el agua: de manera que de alli quedaron con
 lision de enfermedad perpetua incurable para toda su vida,
 en que hiziesſen penitencia luenga por tan grande pecado
Exem- contra su dios, y por ella fuesse notorio a ellos y a otros mu-
plo no- chos / quanta ofensa se haze a Dios por la arte notoria. Pucs
table. aun digo que libran por los otros en quien ha efeto aque-
 lla arte / y alcançan sciencia para ella. Porque segun la rea-
 lidad de la verdad / el diablo no pone sciencia alguna den-
 tro de sus entendimientos: porque no lo puede hazer / mas
 permite Dios q̃ el diablo se enuista en su cuerpo dellos, y en
 ciertos dias y horas les mueua la lengua y la phantasia / de
 la manera que diximos en las bruxas roguinas: y enton-
 ces el diablo habla en ellos / y dicen muchos y grandes se-
 cretos de diuersas sciencias / z anſi parecen grandes letra-
 dos. Que esto sea verdad parece por esta esperiencia: que

Quando el demonio los dexa y se aparta dellos / no les queda sciencia alguna, ni aun se acuerdan de las cosas que dixeron. E si bien han querido mirar los Españoles en cosas pasadas en nucitros dias / en la españa han aparecido algunas personas desta manera tenidas por muy sabias, que o por la arte notoria: o por algun otro pacto que tenian con el diablo / el en ciertas horas y dias entrava en ellas y les movia la lengua a dezir tantas z tales cosas de que se maravillaban: no solamente los legos / y simples hombres, mas a vn los prelados z grandes señores y muy letrados / no solos los juristas que desta materia saben poco / mas tambien los grandes philosophos y theologos, a quien pertenesce resistir, a estos tales maleficios, y se yvan tras ellas como bouos, a oyr las cosas que dezian aquellas personas, y esto era por no saber / o por no advertir que podia auer personas endemoniadas de aquella manera: quales son las que vian el arte notoria por la manera ya dicha / o por nigromancia procurando de hablar con el demonio para oyr sus liciones como de maestro que les enseñe los secretos de muchas ciencias como se solia hazer en Toledo y Salamanca. Deuen luego los buenos christianos con mucha atencion huyr de la arte notoria / como de cosa diabolica, porque es toda supersticiosa z manera de tentar a Dios, y la sciencia que por ella se aprende no viene por curso natural del ingenio humano, ni por infusion sobre natural de Dios / o del angel bueno / luego viene por secreta operacion del diablo q inspira en los malos hōbres seruidores suyos, z puenase por esta razon / que esta arte manda aguardar ciertos dias z horas en que se han de rezar aquellas oraciones y adorar aquellas figuras, que ni son de Dios ni de sus santos: ni tienen virtud natural para hazer saber tantas ciencias en tan breue tiempo, que el ingenio natural del hombre poco a poco / z por discurso de tiempo alcança la sciencia como dize Aristotiles: pues querer demandar a Dios la sciencia sobre curso natural y por infusion como hizo a Salomon: a Daniel / y a los otros pphetas z Apostoles, aū sin cerimonia algunas, es pecado grauissimo de querer tentar a Dios: demandandole que haga milagro sin necesidad. Pues con las ceremonias

Esperiencia.

Lōsejo.

In. iiij.
físico.

De las cedulas z caracteres:

Conclu-
sion del
capitu.

y obseruacias de la arte notoria: porque son vanas z ninguna virtud tienen: Dios no suele dar sciencia a los hombres: porque las vanidades son amigas del diablo: z aborrecibles a Dios / z suele Dios infundir su sciencia a los que quiere sin ceremonias algunas: y esta merced no la haze a muchos sino a muy pocos. Mas la arte notoria promete sciencia a todos los que la quisieren vsar. Queda luego que esta manera de adquirir sciencia no sea de Dios ni del buen angel sino del diablo hallado: de vanidades: mentiras, supersticiones: por pacto que haze con los hombres vanos. Onde se concluye que los que hazen aquellos ayunos z oraciones, z limosnas del arte notoria: son penitentes del diablo, z que hazen penitencia para ganar el infierno y perder el Parayso: y esta es estremada locura affligir el hombre su carne por seruicio del diablo: y es pecado de blasphemia que el hombre quite los psalmos z otras santas oraciones a los sacramentos de Dios la cõfession z comuniõ z otras obras pias haga a honrra z seruicio del diablo su capital enemigo. Y esto es lo que mucho dessea el diablo auer de los hombres que le sirvan como a Dios y con las mismas cosas con que se manda servir a Dios, porque siempre perseuera en aquella presumpcion que tuuo al principio del mundo, de querer ser semejable a Dios. Finalmente dezimos que las deuotas oraciones en qualquier dia y hora se pueden hazer, z las oya Dios assi en luna vieja como en luna nueva / z assi a la tarde al poner del sol como a la mañana al nacer del sol. Mas deste materia abaxo en el capitulo onze hablaremos mas largamente, quando reprouaremos mas largamente: las supersticiones que se hazen en las oraciones.

Capítulo segundo de las

supersticiones: o vanidades que algunos hazen para auer riquezas, z honrras, y amores viciosos z para ser dichosos en sus cosas.



Algunos mundanos hōbres z mugeres con **Cedu-**
 de ordenados deseos de auer bienes en las va-
 este mundo: hazen ciertas supersticiones va-
 nas. Conuene a saber cedulas escritas no
 se en que manera de papel / o en pergami-
 no virgen / o en otras materias. y estas cedu-
 las ponē algunos a los quicios de las puer-
 tas de sus casas para que se hagan ricos en ellas z sean di-
 chosos. Otros las ponen en las viñas / o tierras / huertos / y
 arboles para que den muchos frutos. Otros en el corral / o
 manada de sus ouejas, cabras / vacas / y eguas / y en el colme-
 nar de las Abejas: porque multipliquen mucho / y así de o-
 tras muchas liniaidades de cosas muy vanas / que no tienen
 alguna virtud natural, para hazer los tales efectos / ni la san-
 ta yglesia catholica sabe que tengan para ello virtud sobre na-
 tural milagrosa. Lo cluyesse por el quarto principio / o regla
 general que arriba pusimos: que las tales obras sean vanas
 supersticiosas hechas en ofensa de dios: z a seruicio z hon-
 rra del diablo hallador z maestro de todas mentiras y vani-
 dades. Mas desta materia hablaremos aun mas largo en el
 capitulo tercero de los empalmos que se hazen cō solas pa-
 labras. Otros traen consigo cedulas pintadas de algunas fi-
 guras y carateres escritos de la arte magica, o de la astrolo-
 gia: para tener gracia / o fauor cō algunos señores para me-
 drar alli: y los carateres estan figurados en pergamino vir-
 gen / o en oro / o plata / o en otro metal hechos quando reyna
 na la constelació del signo / o planeta a quien se atribuye a q̄l
 metal: que dicen que el oro se atribuye al sol: z la plata a la lu-
 na: el plomo a Saturno zc. y fingien que de aquella conste-
 lación toman los carateres virtud natural para hazer aque-
 llos efectos. Mas esta es muy vana opinion / porque la fi-
 gura de algun cuerpo no es otra cosa que el mismo cuerpo:
 z si es otra cosa no es forma que tenga açon por si mas de la
 que puede tener el metal en que esta hecha: que el oro con
 aquella figura no tiene mas virtud que sin ella: ni la constela-
 cion en que se labro aquella figura / o carater: no le puede im-
 primir alguna virtud de nuevo mas de la q̄ el tenia: de quan-
 do fue engendrado en el vientre de la tierra. La misma razón

Repro-
nacion.Carate-
res / o fi-
guras.Repro-
nacion.

es de las figuras hechas en plata y en qualquier otro metal/
o en pergamino/o papel: porque aquellos caracteres no los
figuro la constelacion del cielo/sino el maestro que por su li-
bre voluntad lo quiso hazer de aquella manera y no de otra.
Ni se puede dezir que la voluntad/o la mano del q̄ la labro/
o escriuio aquella figura/imprimio en el metal alguna virtud
de nuevo/mas de lo q̄ el se tenia de su natural. Queda luego
q̄ todas estas cosas no tienē virtud natural pa hazer los efe-
ctos que quierē los mundanos/y assi aplicarlas para ellos es
vanidad z supsticiō diabolica z todos los q̄ ponē esperāça de
enriquecer, o ser dichosos por aquellas cosas, sepā de ciert-
to que en ello ofenden a dios/z firuen al diablo/ con quiē tie-
nen pacto secreto de amistad. De la qual se dene apartar z
huyr todo buen christiano temeroso de dios y de su conscien-
cia. Por estas razones quedan condenadas las cedulas, o
caracteres que otros hazen z traen consigo para tener dicha en
caças, y en pescas, en juegos, en mercaderias/y en apuestas
de venturas/y en amozes, por q̄ las tales cedulas, o caracteres
ninguna virtud natural/nisobrenatural tienen para ello/y en
quererlas aplicar a lo que no pueden hazer/ es consentir
en la amistad del diablo/q̄ es apostasia contra la religio chri-
stiana. y poco menos que renegar de la fe.

Conclu-
sion del ca.

Capitulo.iiij. re prueua la su- persticion de los comunes emplamadores.

Demos dicho de las supersticiones que entiendē en
alcançar algunos bienes/vengamos ya a las otras
q̄ se ordenā para se librar los hombres de algunos
males z peligros: y en este capitulo tercero que-
remos disputar contra los emplamos que algunos
vanos hōbres y mugeres hazē para sanar las llagas / o heri-
das/ o postemas/y otras cosas sobre q̄ suelē entēder los ciru-
janos. En el cap. siguiēte hablaremos d̄ las nominas q̄ algu-
nas psonas traē pa sanar d̄ las calēturas/ tercianas / q̄rianas/
y de otras mancras de fiebres y dolēcias en q̄ entēdē los me-

dicos. **Q**uando antes de todas estas cosas quero aq poner vna regla muy necessaria q̄ deue guardar todos los buenos chri-
anos temerosos de dios y de sus cōsciēcias/ y es esta. Que en
qualquiera trabajo de enfermedad/ de peligro de perder hō-
rra/ hacienda: z otra qualquiera cosa de importancia/ q̄ sue-
le venir a los hōb:es por sus peccados como acote de la ma-
no de dios: deue el siervo de dios hazer dos diligencias pa-
ra se remediar/ q̄ son licitas y buenas. La primera es q̄ bus-
que luego todos los remedios que son posibles por via
natural del saber humano para salir y se librar de aquel tra-
bajo. La segunda es/ encomendar a dios y a sus santos con
deuocion su persona y familia y hacienda, y suplicarle que
en aquel trabajo socorra con ayuda celestial en lo que no al-
cançan las fuerças naturales / ni saber de los hombres.

Regla
christia-
na.

Declaro estas dos diligencias mas particularmente / quā-
to a lo natural digo que deue el hombre hazer en aquel ca-
so lo que el por su saber alcançare/ o tomar el cōsejo de los
que mas saben, o maestros, o amigos, o ancianos experimē-
tados. Assi como en las enfermedades tome el parecer de
los sabios medicos y cirujanos, y boticarios. En los peli-
gros de perdimiento de heredades, ganados, y bestias, y
otros qualesquier bienes suyos: deue seguir el consejo de los
experimētados ancianos y procurar que sus amigos le ayu-
den como buenos. En los pleytos demāde el consejo de los
letrados juristas que sabe que son buenos hombres y bue-
nos letrados en las leyes z sueros de la tierra donde biue:
y assi en todos los otros trabajos y males deue el hombre
 cuerdo buscar los remedios q̄ pudiere por diligēcia huma-
na. Quāto a la diligēcia moral, o espiritual deue el siervo de
dios puesto en el trabajo recorrer a dios cō missas, y oracio-
nes de psonas religiosas deuotas q̄ lo encomienden a dios
y a los santos/ haga limosnas y ayunos, o otras obras de ca-
ridad/ poniēdo su esperāça en dios q̄ por su gracia de miseri-
cordia/ y por los ruegos de su santissima madre y de los otros
santos y santas: si quiera seā ya defuntos y habiten en el cie-
lo: si quiera biuā en este mūdo, y esten aca en la tierra. alcan-
çara remedio de su trabajo y sera consolado. Hechas estas
dos diligencias, natural y moral el buen chriano se deue sol-

Diligē-
cia natu-
ral.

Diligē-
cia mo-
ral.

segar / z no porfiar en buscar otras algunas maneras de remedios: porque todas las otras son vanas z supersticiosas con mucho cargo de consciencia / y que en lugar de remediar echã a perder al hombre primero quanto al anima / z despues quãto al cuerpo. Esta regla muy santa z catholica pone la santa escriptura en el libro llamado Ecclesiastico / donde hablando especialmẽte en el trabajo de la enfermedad dize. Que dios crió las buenas medicinas de la tierra / y el que es cuerdo no las deve dexar. y las reuelo dios a los medicos para que socorriessen a los enfermos en sus necesidades: z por esso deve qualquier enfermo acorrer al medico para que lo cure: esto dize quanto a la primera diligencia natural. De la segũda dize. En tu enfermedad recorre a dios y el te sanara, si con limpia consciencia z con puro coraçon le presentares tus sacrificios. Pues luego hechas estas dos diligencias que dize esta regla, el buen christiano aparese paciencia. y confie en dios que lo remediara, si la sanidad conuiene a su saluacion: porq̃ es padre muy piadoso: z medico muy sabio, q̃ da a cada vno la purga que mas le aprouechara. La misma razon es para en todos los otros males z trabajos deste mundo. Contra esta regla muy saludable pecã todos los supersticiosos: que buscã remedios fuera del curso natural z de las deuotas oraciones z sacrificios santos: z hablãdo especialmente en el trabajo de las enfermedades: ay algunos que presumen de sanar a los enfermos con solas palabras sin medicinas naturales. y estos son los emplalmadores: q̃ en griego se llamã methodicos / y son ciertas palabras que ellos en tantos dias y a tales horas dizen sobre la herida, o llaga, o postema, y con aquellas dizen que sanaran qualquiera que los llamare, por muy grande z pelĩgrosa que sea la herida, o llaga. **C**abã para mayor declaracion desta manera dezimos: que ay dos maneras principales de emplalmos. Unos dellos son de solas palabras que ninguna otra cosa ponen al paciente: otros juntamẽte con las palabras ponen algunas otras cosas sobre la herida, o llaga. Cada vna destas maneras tiene otras dos: z assi serã q̃tro maneras de emplalmos. El emplalmo de solas palabras es en dos maneras: porque, o las palabras del emplalmado: son buenas z verdaderas, o son malas y falsas.

Ecclesi.
xxxviii.

Emplal-
mado=
res.

Qua-
tro ma-
neras de
emplal-
mos.

Tambien las cosas que pone juntamente con sus palabras son en dos maneras: que o son medicinas naturales 2 buenas/o son cosas vanas que ninguna virtud natural tienen para sanar la dolencia. Agora examinemos cada vna destas quatro maneras por si: para que veamos en que esta el pecado della y entiendo prouar que todas ellas son malas 2 que pecca el que las vsa/mayormente el emplalmador: reprobemos primero las mas claramente malas: y despues diremos de las otras que tienen algun color de buenas. El emplalmo de solas palabras que son malas 2 falsas/ansi como el de los tres monifratres 2 otros tales/creo que ninguno dudara en lo cōdenar por malo 2 pecado: porque si el emplalmador dize: q̄ aquellas palabras tienen virtud de dios para sanar sobre curso natural: es pecado de blasphemia en dar a entender que dios ha plazer con las mentiras 2 haze milagros con ellas, antes es al reues/que las mentiras aplazen al diablo enemigo de dios: que es padre de mentiras/como dize Christo en el euangelio: porque el dixo la primera mentira que se dixo en el mundo, y del salieron todas las otras: despues 2 con las otras mentiras haze el diablo sus falsos milagros / quando sus amigos los emplalmadozes sanan con ellas. Luego la sanidad que con tal manera de emplalmo se cobra / no viene por mano de dios, sino por secreta operacion del diablo / y es muy grande pecado que los hombres quieran sanar por mano del diablo. E por la misma razon se deue cōdenar la otra manera de emplalmos que cō las palabras pone cosas que no aprouechan/ni tienen virtud natural para sanar / ansi como si pusiesen vn poco de papel, o de lienço / o de otra cosilla por ay como se acierta, porque esta manera de sanar no va por curso natural / y se exercita con cosas vanas / luego es supersticiosa 2 diabolica / porque dize David en vii psalmo, que dios aborrece a todos los que vsan de vanidades que son cosas vazias de virtud natural. Luego aquella sanidad no viene por mano de dios: 2 pues que no es curso natural / queda que venga por secreta operacion del diablo como la otra / y assi es pecado de supersticiō que quiere dezir hechizeria diabolica. El emplalmo de buenas 2 verdaderas palabras / si se haze con solas palabras / o si con las palabras pone cosas va

La. i.
maneraRepro-
uacion.Joan.
viiij,La. ii.
manera

Ps. xxx.

La. iij.
manera

Repro-
uacion.

La. i. ra-
zon.

Razõ. ij

nas q̄ ninguna virtud natural tienē: tãbiē es pecado mortal/ la
razõ es esta porq̄ en las dolēcias q̄ se puedē remediar z curar
cõ medicinas naturales/ es obligado el ch̄riano a guardar la
orden natural: como d̄xo la regla ch̄riana arriba puesta / luca
go q̄ es dexado el remedio natural/ z quierē sanar sin medicí-
nas cõ solas palabras/ o cõ otras cosas vanas/ es superficialo
y peca mortalmente: porq̄ a q̄lla sanidad/ ni viene por natura/
ni por mano de dios: q̄ da luego q̄ venga por astucia secreta
del diablo. Que no venga a q̄lla sanidad por virtud natural d̄
las cosas q̄ alli ponen: claro esta q̄ ya dezimos q̄ son cosas
vazias de virtud natural: ni por virtud natural de las pala-
bras: porq̄ claramēte dizē todos los sabios assi philosophos
como theologos: q̄ en las palabras d̄ los hombres ninguna
virtud natural ay: porq̄ la sustancia dellas es vn poco de ay-
re q̄ el hōbre echa de su boca: q̄ no es medicina natural pa sa-
nar alguna enfermedad: porq̄ no tiene virtud pa purgar la co-
lera como el ruybarbo, ni fiema como el agarico zc. pues el
sonido de la boz q̄ se forma en aq̄l ayre ninguna virtud natu-
ral tiene porq̄ la boz no significa cosa alguna: claro tãbiē es
q̄ no tiene virtud alguna la significacion de la boz q̄ algo si-
gnifica: porq̄ esto que es significar algo no le conuiene por su
natura sino por volūtat de los hōbres q̄ se lo quisierõ dar:
q̄ da luego q̄ la sanidad q̄ se causa por el dicho empsalmo/ no
viene por curso natural. Que no vēga por milagro de dios
diziendo q̄ en aq̄llas palabras ay virtud sobre natural diuina
pa hazer milagros zc. Por dos razones se puede prouar. La
i. porq̄ dios no suele hazer sus milagros/ assi a cada hora y
en cada cosa q̄ a los hōbres se les antoje: sino en tiempos z
lugares muy señalados de mucha importancia/ y esto haze
muy pocas vezes: pues el empsalmador con sus palabras sa-
na a todos los que a el vienen/ y en todas las casas dōde lo
llaman/ como quien tiene tienda abierta pa todos los que a
ella quisieren venir. La. ij. razon es porque la yglesia catho-
lica madre n̄ra: de solas siete palabras sabe que tengan vir-
tud sobre natural diuina para hazer algunos efectos mira-
uillosos: q̄ son las palabras de los siete sacramētos de la ygl-
sia ch̄ristiana. Ego te baptizo. Ego te absoluo zc. y de otras
ningunas palabras sabe la yglesia que tengan virtud sobre

Natural para hazer algun efecto milagroso. Pues si la ygle-
sia de Dios no lo sabe: porque osara dezir el emplalmador/
que sabe que sus palabras tienen virtud sobre natural para
sanar fuera de curso natural por milagro sobre natural?

Queda luego prouado que la sanidad que haze el emplal-
mador desta tercera manera que dezimos/no viene por vir-
tud natural del emplalmo: ni por mano de dios que alli ha-
ga milagro sobre natural: pues conluyesse que viene por
mano del diablo que alli obra secretamente/ porq̄ es el fano
recedor de todos los que obrã vanidades/ y esta presto para
las hazer venir en efecto por sus maneras secretas que el sa-
be. Ay otra razon contra esta manera de emplalmo/ que aũ
que fuesse verdad que aquellas palabras buenas z santas tu-
niessen virtud milagrosa para sanar las enfermedades y lla-
gas: peca mortalmente quien por aquella manera quiere sa-
nar, porque demãdar el hombre a dios milagro sin necesi-
dad es q̄rer têtar a dios: como lo declaro Jesu chris-
to respondiendole al diablo en vna de las tentaciones que le hizo, z fue
quando le dixo que se echasse del pulpito del templo abaxo:
que dios milagrosamente lo librarã sin se hazer mal. y Chri-
sto respondo que esso seria tentar a dios/demãdandole mi-
lagro sin necesidad: porque auia escalera por dõde sin mila-
gro podia bajar se del pulpito. Pues la ley de dios por grã
pecado vieda al hombre querer tentar a dios/diziendo. No
têtaras a tu señoꝝ y a tu dios/pues d̄ la misma manera peca el
que pudiẽdo sanar d̄ su enfermedad/o llaga por medicinas
naturales no q̄re yr de ellas: sino q̄ q̄re sanar por milagro.

¶ Y vengamos a la otra quarta manera de emplalmo/q̄ es
quãdo cõ palabras buenas y verdaderas pone sobre la heri-
da/o llaga buenas medicinas naturales/ y deste emplalmo di-
go que puede auer pecado de supsticiõ en el en esta manera:
si el cirujano/o el paciẽte pêsassen q̄ aq̄llas medicinas no tie-
nẽ virtud/ni aprouechã sin las palabras/porq̄ todavirtud piẽ-
sa q̄ esta en las palabras d̄l emplalmo. Este pêsamiẽto es pe-
cado como esta puado sobre la tercera manera d̄ emplalmos:
mas q̄tado este pêsamiẽto a parte/ si el cirujano/medico z aũ
el enfermo al uẽpo q̄ lo curã quiere por su deuocion rezar el
pater n̄r: y el aue Maria: y otras algunas buenas oraciones/

= 01913
0000Razon
iij.Matth.
liij.
Deute-
ro. vi.Abanc-
ra q̄rta.Repro-
uacion.

Aprio =
uació.

Conclu
sio del ca.

teniendo intencion de suplicar a dios que con virtud e gra-
cia sobre natural ayude a las medicinas/que ha tomado para
que mejor hagan su operacion natural. En este caso no ay pe-
cado alguno / antes el hombre haze obra de buen christiano,
porque juntamente con el remedio natural demanda a dios
ayuda sobrenatural/ como mando la regla christiana puesta
al principio deste cap. y de cierto todos los buenos medicos
y cirujanos denen tener yso de rezar y santignar, quando cu-
ran e dan medicinas a los enfermos/ para demandar a dios
gracia con que se supla lo que ellos no alcançan y sus medici-
nas no abastan. ¶ Concluyamos de todo lo que dicho auer-
mos: que pues que los empfalmos no sanan a los pacientes
por virtud natural de las palabras/ ni por milagro de dios so-
bre natural, queda que la sanidad venga por mano del dia-
blo que secretamente trae alli medicinas algunas/ que no sa-
ben aca los hombres y con ellas sana la herida, o llaga, o la
otra enfermedad y pues que esta es la verdad, qualquiera ho-
bre, o muger que por estos empfalmos quiere sanar/ cõsiente
secretamete en q̄rer auer la sanidad por mano del diablo: e assi
tiene pacto o amistad cõ el diablo enemigo de dios y de los
hombres. Este es gran pecado de ydolatria contra el pri-
mero mandamiento. y es apostasia contra la religiõ christia-
na que prometio en el bautismo, e incita la yra, o saña o dios
sobre su persona e su casa/ y algũ dia vera la mano del castigo
de dios sobre si/ q̄ sera mayor mal que aquel de que le curo el
diablo por la boca y mano del empfalmado. Estos empfal-
mos de solas palabras dicen algunos que se pueden excusar
por exemplo de nuestro señor Jesu christo y de sus aposto-
les y de otros muchos santos que sanaron a muchos enfermos
y llagados con solas palabras sin poner algunas medicinas
naturales. Esta razon no excusa el pecado que hemos proua-
do en los empfalmos, por que algunas cosas pueden hazer
los santos sin pecado, q̄ nos estã vedadas a nosotros por la
regla comũ dada al pueblo de dios. y por esso no deuemos
p̄sumir nosotros o hazer como los sãtos hizierõ: porq̄ somos
obligados a guardar la regla christiana/ arriba puesta. Hizierõ
los santos p̄meros de la yglesia de dios aq̄llas sanidades cõ
solas palabras y sin medicinas: porque en aquellos tiempos
auia

Quia necesidad de muchos milagros para confirmar la fe catholica que predicaua para conuertir a los infieles gentiles y judios. Mas despues q̄ ya fue conuertido q̄si todo el mundo, cessaró los milagros, y ouo se de regir el pueblo de dios por las reglas de la doctrina catholica de la santa madre yglesia: por esto en estos nros t̄pos los buenos ch̄rianos: no han de q̄rer sanar por milagros sin medicinas con solas palabras: porq̄ ya hemos declarado q̄es manera supersticiosa y diabolica. Mas abaxo en el capitulo dozeno desta tercera parte: respõderemos a las razones de los supersticiosos por estenfo: zalli se respõdera a algunas razones d̄ los empalmadores.

Capitu. iiii. en que largamente disputa de las nominas.



De las razones puestas contra los empalmos vanos se pueden hazer contra la vanidad de las comunes nominas. Este vocablo nomina quiere dezir en latin nombres en nuestra l̄gua de España, porq̄ son vnas cedula en que estan escritos algunos nõbres, dellos buenos dellos malos, no solamẽte nõbres / mas aun oraciões algunas. Estas cedulas suelen traer colgadas al cuello algunos vanos hõbres y mugeres / pa sanar d̄ las calenturas, fiebres tercianas / o q̄rtanas / o pa otras dolencias algunas no solamẽte en los hõbres mas aun en las bestias z arboles / viñas, y tãbien las ponen a las mugeres que estã de parto y a los que tienen mal de boca, o almorranas y para otras muchas cosas. Ay tãtas maneras de noias como diximos de los empalmos / porq̄ assi como los empalmos son palabras escritas en las cedulas. Pues ay algũos q̄ quierẽ sanar cõ solo las aq̄llas palabras alli escritas / otros sãtamẽte cõ la noia por nẽ otras cosas algũas como medicinas y en las palabras escritas ay dos maneras, que algunas dellas son verdaderas y buenas y otras son malas y falsas, o de nombres ignotos. Tãbien ay dos maneras de cosas que se ponen con las noias,

E

unas son buenas medicinas, otras son cosas vanas que ninguna virtud natural tienen contra la enfermedad. Cada una destas quatro maneras se puede examinar por las razones arriba hechas contra aquella manera de emplastos que es como ella / porque la misma cuenta se ha de hazer de las palabras escritas q̄ se hizo de las palabras dichas por la boca / que ni las unas / ni las otras tienen virtud natural para sanar las enfermedades: o heridas: ni saben que tengan virtud sobrenatural para sanar por milagro de dios / queda luego que aquella sanidad venga por secreta operacion del diablo. Mas au dezimos que el hecho de las nominas es mas peligroso para las cōciēcias q̄ el d̄ los emplastos: porq̄ en ellas se hallan mas vanidades: porq̄ algunos dizē q̄ la noia ha de estar escrita en pergamino virgē / o en papel d̄ tal, o d̄ tal cōfacciō: otros dizē q̄ ha d̄ estar embuelta en cēdal / o en seda d̄ tal color / otros q̄ ha de estar cosida cō sirgo, o cō hilo de tal suerte / otros que la han de traer colgada al cuello / en collar de tal / o de tal manera: otros dizē que la noia no se ha de abrir / ni leer / porque luego pierde la virtud y no aprouecha. E y algunos q̄ en las medicinas y otras cosas q̄ ponē cō los emplastes y noias hazen mucha mēcion de los numeros y figuras de aq̄llas cosas pa q̄ aprouechen / cōniene saber q̄ miran si las cosas q̄ ponē son pares, o nones / si son redōdas / o tienē esquinas de triángulo / o quadro / o de otra alguna figura: porq̄ dizē q̄ mudada la figura / o el numero / se muda la virtud y la operacion de la medicina de buena en mala / o al reues de buena en mejor / o menos buena / de mala en peor / o en menos mala / todas estas ymaginaciones son vanas y supersticiosas halladas por astucia del diablo que enreda a los hombres en diuersos errores para los echar a perder. Pues recogendo y sumādo la razón principal por dōde se cōdenā los comunes emplastos y noias por pecado es esta. El q̄ q̄ere sanar con solas palabras dichas por la boca / o escritas en la cedula / o si con las palabras pone otras cosas vanas que no son medicinas, ni tienē virtud natural / demandemosle si sera esta sanidad por su curso natural: o fuera de curso natural. No puede dezir que por curso natural, pues que no toman medicinas naturales pa sanar / ni las palabras dichas / o escritas tienen virtud na-

Vanidad.

Repro-
nacion.

Razon
buena.

natural para hazer la sanidad como esta ya prouado en el cap. antes de este: luego este tal quiere sanar fuera del curso natural. Esto no puede ser sino en vna de dos maneras / porq̄ este lo quiere demãdar a dios por milagro / o al diablo por maleficio. Si dize q̄ quiere sanar por secreta operacion del diablo por su boca se condena a ser mal christiano y apostata: por que tiene pacto y amistad con el diablo enemigo de Dios contra el voto de religion que prometio en el bantismo: y por esto merece ser castigado por los preladados / o inquisidores / o por los otros juezes seculares. Si dize que por aquellos emplalmos y noias el entiẽde de procurar su salud por gracia / o milagro de dios y con ayuda y fauor de sus santos y santas: queda ya prouado cõtra el que peca moralmente por q̄rer tentar a dios demãdãdo milagro sin necesidad: digo sin necesidad en las enfermedades que se pueden curar por curso natural de las medicinas: este dexados los remedios naturales quiere que dios haga milagro con el. Ay otra razõ contra el / que aun q̄ dize y piẽsa q̄ procura su salud por mano de dios mas no es assi la verdad: porq̄ dios no haze sus milagros assi cada dia: ni los haze con estas vanidades de emplalmos y nominas. Queda luego que la sanidad que viene por los emplalmos y nominas no viene por mano de dios / sino por secreta operacion del diablo q̄ se entremete en todas las vanidades de los hombres. Verdad es que ay algunas enfermedades incurables por natura que medicos no las pueden curar por medicinas naturales: assi como es la lepra, la puerre / la ceguedad / la sorddez: y otras muchas, y despues que el hombre ha hecho sus diligencias naturales / no les queda otro remedio / sino alçar sus ojos y el coraçon a Dios demandandole socorro y ayuda sobre natural milagrosa / mas esto no ha de ser con emplalmos / o nominas / sino con deuotas oraciones / missas, limosnas: y esta peticion ha de ser con temor y humildad cõ expresse cõdicion / diziẽdo q̄ le de dios sanidad: si ve q̄ aq̄lla sanidad le conuene para la saluaciõ de su aia: sino q̄ sea hecha su voluntad y suplicarle que le de gra y esfuerzo para sufrir aquel trabajo con paciencia. Por estas razones parece que todos los buenos christianos q̄ tienen temor a dios y desseãn la saluacion de sus animas: deuen hu-

Otra razõ.

Enfermedades incurables.

Consejo saludable.

Reglas y z apartarse destas vanidades de empfalmos y nominas y verdaderas como de pestilencia z no deuen de permitir que cosa alguna destas se haga sobre sus personas/ ni de sus hijos moços/ familiares/ ni sobre sus bestias, ganados/ viñas/ heredades: por que los santos doctores tienen por cosa muy cierta que estos pecados son contra el primer mandamiento, z tocã en la honrra de dios: z la yza de dios anda sobre las personas y casas z pueblos don se se cometen estos pecados. Para mayor claridad y mejor informacion de los buenos chistianos: quiero aqui poner algunas reglas cerca d las nominas y empfalmos y serã tã verdaderas y catholicas q ningun buen letrado las podra negar, y pues que los letrados las reciben por verdaderas: es razon que los otros hombres y mugeres simples passen por ellas porque en el pueblo de dios la fe de los menores y baros se ha de regir por la de los mayores prela-

Regla. f dos y letrados. Sea luego la. j. regla q qualquiera oraciõ/ q lãqra empfalmo y noia en q ay error en la materia/ o en la manera de vsar della/ es mala y peligrosa, y quiẽ quiera que vsa della peca mortalmente cõtra los mandamientos de dios y de la santa madre yglesia catholica: declaro esta regla. Error en la materia de la oracion es, quãdo lo que se pide a dios no es bueno, ni justo/ z si ay en ella alguna heregia: o mêtira/ o blasfemia. Error en la forma es, quando ay en ella vocablos signotos: palabras que no quieren dezir nada, o son nombres barbaros de otras lãguas peregrinas, o si ay figuras no vsadas en la yglesia de dios. Error en la manera de vsar dellas, es quãdo se ponen ceremonias vanas del diablo y de la hora en q hã de dezir, o tomar aqillo y todas las otras ceremonias vanas q arriba declaramos en las noias. Esta regla es tan verdadera y cierta q quien la negasse: no solamente no seria letrado mas ni aũ hõbre d buen feso. **Regla. ij.** aun que todas las palabras de la oracion/ nomina y empfalmo seã buenas y tan claras que todos las entiedã, o en latin, o en lãguaje comun de todos: si el que las reza, o trae cõsigo: las ordena para mal fin/ peca mortalmente por la mala intencion cõ que la reza, o trae consigo: assi como si la rezasse para auer vãgãça de aquellos a quiẽ mal quiere/ o si traxesse la nomina para alcanzar el amor de alguna muger/ o ella de algũ varõ/ o pa hazer abo-

nar al señor cō quē buuc: para q̄ lo q̄era mucho, o pa tener di-
cha en juegos para ganar lo ageno y en mercaderias y en ca-
ças y en suertes: o si pensasse q̄ trayendo aquella noia no po-
dria peligrar en agua/o en fuego, o en pestilencia/o la muger
en el parto. Porq̄ todas estas intēciones son malas y vanas z
supersticiosas: por esso peca en vsar de la tal oracion / nomi-
na/o emplalmo. ¶ Tercera regla aun que sea buena la inten-
cion del que trae la nomina de buenas y santas palabras pue-
de el hombre pecar en traerla consigo por la demasiada con-
fiança que pone en ella. Declarome, pōgamos que vno trae
aquella santa noia por deuociō q̄ tiene en aq̄llas santas pala-
bras y por sanar de su enfermedad, o por se librar de algū tra-
bajo z fanga que le ha venido, digo que si la confiāça que tie-
ne en su nomina es tal y tā grāde q̄ piēsa que con sola ella se-
ra sanado z librado: sin hazer diligēcia humana de remedio
natural: y por esso dexa de buscarlo / claro esta q̄ peca mor-
talmēte contra la regla ch̄ristiana arriba puesta: z si por dexar
de hazer las diligencias necessarias para se remediar: el peli-
grasse: moriria como de desperado en pecado mortal, o ser o-
micida de si mismo y de tentar a dios queriendo milagro sin
necessidad: z de confiāça vana supersticiosa. ¶ Regla. iij. ¶
aun que juntamente con las palabras santas del emplalmo /
o de la nomina / el paciente tome las medicinas naturales /
mas si piēsa que aq̄llas medicinas no le aprouechariā / ni ter-
niā virtud para le sanar sin aq̄llas palabras / este peca mortal-
mente en viar de aquellas palabras z nomina cō aq̄lla inten-
ciō: porq̄ es vana z supersticiosa / poniendo virtud en las pala-
bras y negandola en las medicinas naturales / porque este
dexa lo cierto z toma lo dudoso. ¶ Regla. v. el paciēte que he-
chas las dos principales diligēcias q̄ manda la regla ch̄ristia-
na arriba puesta toda via q̄ere emplalmarse, o traer nomina o
palabras santas: puede ser q̄ peque en determinar se avnas pa-
labras mas que a otras / sino ay mas razō de vsar de las vnas
mas que de las otras / o si ay menos razon de vsar de aque-
llas que vsa que de otras palabras santas. Esta regla dize dos
cosas o las noias, o emplalmos en quiē tiene alguno duociō.
La vna es q̄ si la noia / o emplalmo en quiē tiene deuociō es
de palabras santas q̄ no hazē mas al p̄posito q̄ otras santas

Regla
iij.

Regla
iij.

Regla
v.

Creñ.
xxv.

porque no quierẽ aqllas dezir mas que las otras / si tiene mas
 cõfiãça ò sanar cõ estas que cõ las otras: peca porque su cõfiã
 ça es vana y supersticiosa. Assi como si su empfalmo / o noia di-
 xesse. Sana me dñe z sanabor / salnũ me fac: z saluus ero / y os
 tros le dixessen he aqui otra nomina como essa: miserere mei
 dñe quoniã infirmus sum: sana me dñe quoniam conturbata
 sunt oia ossa mea. y no qeren dezir mas las vnas q las otras
 porque todas ellas òmãdã a dios q lo sane ò su enfermedad.
 Pues si este porfiãsse en òzir q cõ las pñeras ha ò sanar mas
 que con las segũdas, seria opinionou vana y supersticiosa. La
 otra cosa que dize / esta regla es / que si las santas palabras de
 su noia / o òl empfalmo hazẽ menos al pposito q las otras sã
 tas tener mas cõfiãça en ellas q en las otras / es pecado ò vas
 nidad y supersticiõ, assi como si su empfalmo, o noia dixesse. E
 go te baptizo / hoc est corp^s meũ zc. y otro le dixesse q mejor
 noia seria alguna ò las dos pueitas: arriba sana me dñe zc. si
 este porfiãsse en òzir q mas cõfiãça tiene en su noia q en las o
 tras pecaria mucho: porq no menos razõ ay ò vsar de la suya
 q ò las otras. Entiendese esta. v. regla q peca el hõbre en este
 caso, sino lo escusasse la ignorãcia: porque no entienda las pa
 labras: mas al que es letrado / o es ya auisado por algun letra
 do / no le escusa la ignorancia en pecar / en vsar de aquel em
 pfalmo, o de aquella noia. ¶ Regla. vi. q qlq era hõbre, o mu
 ger que trae la noia encerrada / o cosida / aũ que sea ò muy san
 tas palabras sino la trae para leerla, o hazerla leer algunos
 dias y horas pa su deuocion / sino que tiene cõfiãça y piensa
 que en solamẽte traerla cõsigo sera librado del mal y peligro:
 peca como vano y supersticioso. La razõ es porque pone cõ
 fiãça ò salud y bien en escritura muerta: que de si ninguna vir
 tud tiene / como dize sant Pablo / si el buẽ espíritu no la abina y
 le da virtud, lo mismo dixo nro seõor en el euangelio. El espí
 ritu es el que da la vida a la escritura / que la carne muerta po
 co aprouecha. En el pposito que hablamos el espũ es la bue
 na deuociõ y el entẽdimiẽto ò la escritura / este espíritu falta a
 la escritura escondida / porque mas incitan a deuocion y atẽ
 cion las palabras viuas que las muertas: como dize. s. hie
 ronymo al principio de la biblia en vn prologo: luego cosa
 mas segura es pa las cõciẽcias ò los chñianos / no traer estas

Regla
vi.

ij. Cor.

iii.

Joã. vi.

Hiero.

hoias assi cosidas y cerradas: aũ q seã de palabras, que traer las en la manera que comunmente vemos q se traẽ/ y seria cierto mejor aquellas santas palabras escriuir las en vn librito de pocas hojas, y traerlo en el seno, para sacarlo y leerlo cada y quando q la deuocion se incitare en el hõbre. y desta manera aquellas santas palabras haran mas fruto en el cuerpo y aia/ q no estãdo encerradas y cosidas dõde nũca parezcã/ y desta manera y cõ esta intencion leemos en la historia de santa Cecilia que ella traya en el seno el santo euãgelio d christo/ y lo mismo hazia otras muchas plonas santas de aq̃l tpo quãdo los chãrianos perseguidos por los gentiles y dolatras no osauã tener libros/ ni horas publicamẽte/ trayan las encerradas en el seno pa rezar en secreto quãdo tuuiesen lugar y tpo y santa Cecilia era leyda y sabia en latin: y traya consigo vn libro dõde estava la escritura de todos quatro euãgelistas/ y ciertas horas del dia/ o de la noche en secreto ella leya y rezaua las palabras de Christo con gran deuocion. ¶ Pues desta manera los q tienẽ deuociõ en el euãgelio d sant Yua. y simbolo. Quicũq̃ uult/ y en el psalmo Qui habitat/ y en otras deuotas oñones/ trayãlas en el seno/ mas no como nominas cerradas/ sino como libros abiertos para rezar. y assi no aura pecado de supersticion vana/ antes sera obra y deuota. Esta. vii. regla de las hoias vale tãbien para las reliquias de los santos q algunos traen consigo: porq̃ cierto seria cosa mas deuota y mas puechosa pa ellos que pudiesen las reliquias en las yglesias/ o en lugares honestos: z ellos tomasen deuociõ de rezar cada dia algunas deuociones a aq̃llos santos cuyas reliquias dizẽ q son/ y esto por tres razones. La yna es porque en este tpo ay mucha duda y poca certidumbre de las reliquias de los santos que algunas dellas no son verdaderas, y acõtece lo q dizẽ de la raja/ o palo de la barca. La otra razõ es porque ya que seã verdaderas reliquias no es razõ q ellas andẽ por aca en lugares de honestos y profanos z suzios. La. iij. razõ porque los mas de los que las traẽ/ tienen y imaginacion de poner esperança en cosas muertas: esta y imaginacion no ha lugar en las deuotas oraciones que por la boca se rezan a los santos. y tengo por cierto q los santos no fauorecerã a los hombres que desonestamente traen

La noia
d. s. Ce
cilia.

De las
reliq̃as d
los san-
tos.
Cõtra e
llas tres
razões.

Regla.
vij.

sus santas reliquias: antes se inclinarian cõtra ellos/ y no recibiran sus oraciones. ¶ Regla. vij. q̄ assi como la yglesia p̄mite y dissimula algunos otros yerros en el pueblo comun de los vulgares: assi tambien dissimula en los yerros q̄ auemos dicho del vicio de emplalmos y noias y en algunas otras cosas vanas mas por esto no dexã de ser pecados: y aun q̄ los p̄miten los juezes ecclesiasticos/ y seglares de la yglesia de dios/ mas no los han de permitir los confesores/ la razon desta regla es: porque los juezes esteriõres de las comunes audiencias no han de estrechar mucho al pueblo comun: ni deuen castigarlo sobre todas las cosas mal hechas/ y assi muchas dellas han de dexar para la audiencia secreta de los confesores que ellos las corrijan y den penitencias por ellas: porq̄ los confesores ninguna cosa mal hecha deuen dissimular: ni dexar sin reprehensiõ y penitencia saludable/ y aun digo q̄ en la audiencia secreta de los confesores se deue hazer diferencia entre los q̄ han errado en la supsticiõ de emplalmos y noias: porq̄ a las personas sin letras la ignorãcia las escusa/ o alivia el pecado: esto es verdad antes q̄ ellos seã auisados y corregidos por los sabios theologos y p̄lados/ porque despues de ser auisados/ si aun porrian en q̄rer viar de emplalmos y noias, no los escusara la ignorãcia a los hõbres de letras que sabẽ/ o son obligados a saber lo q̄ cõuene a su salvacion: tampoco la ignorancia les escusa el pecado. Es luego la setena regla/ q̄ en todos los casos en q̄ las seys reglas dichas ponẽ pecado de supsticion a los q̄ vsan de emplalmos y noias/ se deue entender en aq̄llos a q̄en la ignorãcia no los escusa: que en los otros miẽtra q̄ les dura la ignorancia, o no ay pecado/ o no es sino venial/ o si es mortal no es grave / y muchas cosas son pecados en los mayores, que en los menores se escusan/ o por falta de edad/ o de seño/ o de saber. ¶ Regla. viij. es que si bien se miran las reglas ya puestas dellas se concluye / que todos los emplalmos y noias q̄ comũmente se vsan en esta nuestra España son sospechosas de supsticion a la simple gente. La verdad desta regla facilmente se prouara recorriendo a todas las reglas passadas: porque entre cient mil nominas y emplalmos a penas se hallara vna que no tenga alguno de los yerros puestos en las dichas reglas: porq̄ o tiene

Regla.
viij.

palabras ignotas: fallas, suzias z feas / como dixo la primera regla. Si tiene buenas palabras: el que las reza / o trae la nomina tiene mala intencion para hazer algun mal como declara la segunda regla. Si piensa que solas aquellas palabras escritas / o rezadas sin medicinas, z sin otras diligencias humanas lo librarán de la enfermedad, y de otro qualquier peligro / de que hablo la. iij. regla. Si piensa que las medicinas y las otras diligencias no aprovecharan sin aquellas palabras dichas por la boca o escritas en la nomina como se dixo / en la quarta regla. Si las palabras del emplastro z nomina no hazen al proposito, o no hazen mas que otras / y este pone su confianza en aquellas solas, como parece por la. v. regla. Si piensa q̄ es solamente traer la nomina cerrada o cosida sin leeria ni saber lo que ay en ella: sera sanado y librado del peligro con aquella escritura muerta: de que hablo la sexta regla. Si el que usa del emplastro y nomina no le excusa la ignorancia: porque es letrado: o porque esta ya ansado o corregido por los sabios: y el toda via porfia a lo usar: como lo declara la setena regla. En todas estas cosas ay pecado: y porq̄ creo que casi todos o los mas que usan de emplastros y nominas tropiecan en algunas destas vanidades: concluyo que es cosa mas segura para las conciencias de los buenos christianos / no se emplastmar ni traer consigo nominas que usar de estas limandades: que no estan aprouadas por la santa madre yglesia. ¶ Nouena regla: que si ay en el mundo algun emplastro: z alguna nomina licita z que sin pecado se pueda traer, es esta que yo aq̄ escrivo. Cruz Jesus christus maria virgo mater dei. Kyriel. Xp̄e leyson. Kyriel. Pater noster. Aue maria. Credo in deum: que se escriuan todos enteros fasta el cabo. La razon desta regla es / porque el euangelio dize que en el nombre de Jesu ay mucha virtud z gracia maravillosa. Y leemos en las historias de los santos antiguos que vnos con la oracion del pater noster: otros con el credo in deum: otros con el aue maria sanauan enfermos de muy graues enfermedades: que es la principal intencion de los que usan emplastros y nominas. Y pues que esta mi nomina es muy breue / z las palabras della son muy santas sacadas del santo euangelio: z muy aprouadas z usadas en toda la vniuersal yglesia: se

Regla.
ix.

Mat.
xvi.

Regla.
x.

ria liviandad z señal de peca fe en los chistianos si de xadas estas buscassen otras palabras ignotas/barbaras, ni aun mas santas/z son aquellas nominas mas prolixas/o desconcertadas y tãbien que los santos doctores de la yglesia las repueuan por sospechosas de supersticiõ. ¶ La decena regla q̄ esta nomina q̄ tengo dicha sera muy mas licita z sera mas prouechosa a los buenos chistianos: si la quisieren vsar mas de palabras dichas por la boca, que escritas en la nomina, y q̄ antes la vsen como emplalmo que no como nomina. La razon esta ya dicha en la sexta regla, porque mas fructo hazen las palabras viuas que las escripturas muertas. ¶ Por ende el que trae esta nomina, no la deue coser ni esconder, antes deue hazerla escriptur en vn libro abierto, que lo pueda sacar del seno a cada hora que quisiere leerlo, o hazerlo leer por su deuocion, y este emplalmo deue rezar deuotamente quando toma alguna medicina del medico z quando lo cata o cura el cirujano/z no solamente el enfermo la deue rezar, mas tambien el medico, z los otros que se hallan alli siruiendo al doliente. ¶ Esto se prouea por las historias de los santos que diximos que con estas oraciones sanarã a los enfermos, porque ellos no dauan nominas escriptas a los enfermos / sino de palabras rezauan sobre ellos / porque sabian que mas virtud ay en las palabras que en las escripturas. ¶ Y aun si bien miramos/la virtud de las palabras no esta en ellas: sino en la fe y deuocion del coraçon del que las dize / porque vemos a la experiençia que con las mismas palabras del pater noster / o de Jesus dichas por la boca, vno que las dize sana al enfermo y otro no lo sana. ¶ Pues si la virtud estauiesse en las palabras: quien quiera que las dixesse sanaria con ellas al enfermo / como quiera que la medicina buena sana al enfermo: porque la medicina tiene en si la virtud para sanar. ¶ Ay otra manera mas comun de vsar deste emplalmo o nomina / z hara mas fructo al que la vsare / que todo buen chistiano varon o muger deue todos los dias del mundo rezar estas oraciones / a lo menos vna vez cada dia. Desta manera, q̄ luego por la mañana en leuãtãdose se signe z se santigue con la señal d̄ la cruz en la frente y en la boca y en el pecho / z luego comience a rezar su nomina, diziendo. *kyrieleyson Chasteleyson. ky-*

Los san-
tos pas-
sados
no dauã
nominas.

Nomi-
na san-
ta,

iteleyson. Pater noster. Ave maria. Credo in deum: y Sal-
 ue regina / y otro tanto dene hazer cada noche quando se
 fuere acostar, de manera que el hombre rezando se vista y
 rezando se desnude. Porque tiene esta nomina ansi plati-
 cada tanta virtud / que puede confiar en ella qual quiera que
 la rezare cada dia / que por ella sera sanado de toda la en-
 fermedad. y librado de todo peligro y de lastre y de todos
 los otros males y pecados / y si permittiere Dios que por
 sus pecados le venga alguno de estos males / el los templa-
 ra de tal manera que le hagan mucho bien para el alma. Esta
 es la verdadera y cierta nomina / y muy aprouada por los **Deo**
 santos doctores de la yglesia catholica. y los que buscan o- **tras va-**
 tras fuera desta se echan a perder por vanas supersticiones. **nida-**
 Por la doctrina destes dos capitulos tercero y quarto, no **des,**
 solamente quedan reprobados empalmos y nominas: mas
 aun otras muchas especies y maneras de hechizarias que
 se hazen para sanar del mal de ojo. Para sacar el sol de la
 cabeza / y otros que para sanar las fiebres escriuen ciertas pa-
 labras en unas hostias / o en el pan de comer / otros miden
 la cinta del enfermo para lo mismo / y tambien la cinta de la
 muger que esta de parto / y otros sacan pedaços del prado
 para sanar del mal de baço. y ansi de otras infinitas vanida-
 des que no se podrian contar que todas ellas son pecados
 de los aojamientos y de otros maleficios.

Capítulo quinto de los aojamientos y de otros maleficios.

N solamente se hazen supersticiones y hechizarias
 para alcanzar bienes: y para se librar de los males,
 mas tambien algunos perversos hombres: y muge-
 res los hazen para dañar y hazer mal a otros sus pro-
 ximos. Conviene a saber para que vna persona que
 quera biẽ o mal a otra: pa ligar a los casados: q̄ el marido o la
 muger no se puedã conocer ni hazer generaciõ: o pa tollir / o

foldar a otro de algun brazo o pierna: y aun de todo vn lado
 z de todo el cuerpo/para le hazer caer en alguna grande en=
 fermedad, y a este proposito viene lo que comunmente dicen
 que vnos aojan a otros, quieren dezir que los dañan con el
 ojo quando de hito los miran, todos estos maleficios allen=
 de que son pecados contra la charidad có q̄ los hombres le
 deuen amar vnos a otros: son contra la ley de natura, que di=
 ze que no deue el hombre hazer contra su proximo lo que
 no querria que el otro hiziesse contra el, son tambien pecados
 de manifiestas supersticiones z obras diabolicas: porq̄ las
 cosas que estos hazen no tienen virtud natural, para causar
 aquellos daños en los hombres, ni los hazen por virtud di=
 uina, queda luego que los haze el diablo por complazer a sus
 amigos z seruidores los nigromanticos y hechizeros. Hazc
 el demonio aquellos males trayendo inuisiblemente cosas
 ponçofiosas y contrarias a la complexion de aquel a quien
 quiere dañar que con solo el olor: o vapores altera z corrom=
 pe los humores, z causa enfermedad en la carne y en los nier=
 uos, de tal manera que los sabios medicos a penas saben co=
 noscer que mal es o como se ha de curar. Desta manera lee=
 mos que el diablo con permission de dios daño z llago in=
 uisiblemente al santo Job en todo su cuerpo, porque corria
 del tanta polstema, que la podia traer con vn nesto de olla: y
 así agora daña por ruego de los suyos a muchos hombres
 de mayor, z menor edad/ de tal manera que muchos mueren
 dello / y mata a muchos niños. Pues si las leyes justas del
 reyno por vn pequeño hurto mandan ahorcar, o degollar al
 ladron, porque dicen que todo ladron se presume ser omici=
 da: con mucha mayor justicia deurian mandar sentenciar a
 muerte a los hechizeros hombres z mugeres, porque no so=
 lamente dañan a sus proximos en la salud de la persona que
 es mayor daño que en la hacienda, mas aun matã a muchas
 personas grandes z pequeñas, y así todo hechizero se ha de
 presumir ser omicida z traydor en la republica. En el caso de
 los aojadores ay que notar: porque dañar vna psona la otra
 con la vista de los ojos, puede ser en dos maneras, la vna es
 por curso natural, la otra es por hechizarias de maleficios dia=
 bolicos. Quanto a la primera dezimos que es verdad que

Repro=
 uacion
 de male=
 ficios.

Job. j.

Conclu=
 sion. j.

algunos hombres o mugeres dolientes z malsanos: pueden z suelen algunas vezes inficionar a otros y dañarlos en la salud con su vista y con el aliento de la boca. Mas esto comúnmente acaesce a los niños ternezcos y en algunos mayores de flaca complexion z delicados que facilmente los penetra la inficion si de cerca los miran z hablan las personas dolientes inficionadas, y esta dolencia no solamente los ha dañado por la vista z ojo: mas aun mucho mas por el aliento de la boca z narizes / z por el sudor / o vapor o baho que sale de todo el cuerpo de aquella persona inficionada, assi como es vn leproso, vn buaso: vna muger sangrienta de su costumbre, alguna vieja de mala complexion / z de otras muchas maneraz / y en tal caso el remedio puede ser por diligencia natural cō cōsejo de los sabios medicos y en lo demas encomendarlo a dios y a sus santos con deuotas oraciones missas: limosnas z ayunos. Por esto en ninguna manera llame a los hechizeros, o desajadores, ni hagan al doliente cosa alguna de las que ellos mandaren, o quisieren hazer sino fueren cosas naturales que al parecer de los sabios medicos tienen virtud natural para sanar aquel mal / porque las mas vezes las desajaderas hazen cosas vanas de supersticiones z pecan ellas que las hazen y tambien los que las consienten en sus casas, assi como hemos prouado en el cap. iij. sobre las otras enfermedades. Quanto a la. ij. manera de aojamientos dezimos que si adoleciere alguna persona de mayor o menor edad: z se prouare que no es por aojamiento natural, porque no ha allegado cerca de persona inficionada / o doliente, aun que sea verdad que de lexos lo aya mirado / o dicho alguna palabra della en bien, o en mal: este tal doliente no crean que esta malo de aojamiento natural, ni le deuen curar por tal, porque puede ser por acaccimiento que aya adolecido por otra cosa alguna natural, o por mal regimiento y desorden en sus cosas: el tiempo que la otra persona la miro o le hablo: y en este tal caso los buenos christianos guardan la regla arriba puesta en el capitulo tercero, de las dos diligencias que deuen hazer en todas sus enfermedades, vna natural o medicina / otra al espiritu de deuociones z guardense como del fuego de querer sanar por vanas hechizarias. Mas si viniere razon de los

Conclu
sion se
gunda.

pechar: que aquel doliente ha sido maleficado por maliciosas hechizarias/ de nigromáticos, o de brujas: o otras tales malditas personas: esto no es aojamiento porq̄ de tã lexos no es posible aojamiento natural. Por esto para lo curar no han de llamar a las desaojadras: ni a otras personas que dicen que quitan vnos maleficios con otros / porq̄ seria grãde pecado cõtra dios: z contra la religiõ christiana: querer sanar por mano z ayuda del diablo. Luego para todas maneras de maleficios que ayan hecho cõtra alguna persona: o le ayan dañado en la salud de su cuerpo: despues de auer hecho la diligencia natural de la medicina: z la espiritual de algunas deuociones z missas y limosnas no hagã mas en este caso (porque es obra del diablo) de que algun deuoto sacerdote diga sobre aquel doliente los exorzismos de la santa madre yglesia: segun que abaxo mas largo diremos en el capit. octauo de los endemoniados. Finalmente en este capit. dezimos que ningun no crea q̄ estan aojadas las bestias mulas/ cauallos, bueyes, azemilas: perros, gatos/ y otras animalias de casa: porq̄ aun q̄ las miren de cerca / o de lexos no les puede dañar la vista del hombre/ o muger doliente: o sano naturalmente: porque la inficion que daña al hõbre: no siempre haze mal al animal bruto: antes algunas vezes le haze prouecho: z lo que mata a vn animal, haze bien a otro, por la diuersidad de las compleciones, z porque algunas vezes el canallero passeando en su cauallo por la ciudad o villa, le acaesce algun desastre/ o peligro de caer sele muerto el cauallo de subito/ o otra cosa semejable / dicen luego los supersticiosos que aquello fue porque le aojaron: z por ventura ouo para en ello alguna causa natural: o fue por algũ maleficio d' hechizeros ellos o ellas: y permite dios q̄ el diablo o sus ministros hagã esto: por los pecados de los hombres: q̄ merecẽ ser engañados z cegados desta manera, por dexar la verdadera y cierta doctrina de la yglesia catholica, y se van tras las vanidades diabolicas/ z quãdo en estas hechizarias sanan los hõbres: o las bestias es por secreta operacion del diablo que quita de alli las cosas ponçosas con que le hizo adolecer: o trae otras medicinas buenas para lo sanar de presto como lo leemos en la historia del apostol sant Bartholome que auis hazia el ydolo Astarot.

Don Sp m
amp.

Capítulo. vij. disputa con-

tra la phantasia de los dias aziagos.

Entre las otras muchas negligencias de los preladados deste nuestro tiempo, y a vn de los otros tiempos pasados es vna muy manifesta, q̄ en los santos libros de la yglesia baxuarios: psalterios, y missales: permiten escriuir o imprimir vnos versos q̄ declaran en cada mes del calēdario: q̄les dias: y horas son infortunados, desdichados y peligrosos y en q̄ los hombres se deuen guardar de hazer cosas de importancia, en q̄ les va algo de mal/ o de bien: y porque esta opinion es vana de gētiles y dolatras, y no ay razon natural para ella: he deliberado entre las otras vanidades de escriuir tambien contra ella, y esto sin duda es error contra la santa escritura/ que dize que el tiempo es criatura de dios buena, y que el hizo el dia y la noche, la mañana, y tarde la hora del medio dia: y que por mādamiento suyo persevera y permanece el tiempo y no se acaba porque todas las horas le sirven. Luego ni todo tiempo es malo: ni parte alguna del tiempo/ es a saber ni dia ni hora es mala y dezir lo contrario es manifesta heregia. Mas porque alguno defendiendo esta opiniō podria dezir que aun que todos los dias y horas son buenas en si mas algunos dellos hazen mala los hombres/ y por esso los llaman malos/ y infortunados. Contra esta respuesta quiero yo prouar / que no ay dia ni hora en todo el año que de si sea malo / ni que cada año el mismo dia y hora haga mal a los hombres/ como lo determinan aquellos versos diziendo que siempre tal dia de tal mes es malo en cada año. y lo mismo dizen de alguna hora determinada. Que esto sea falso: yo lo prouo por esta razon.

No se puede dezir que alguna parte del tiempo sea mala desta manera / sino porque en ella reyna alguna mala conuexcion de signos o de planetas que haze mal a los hombres. Ciertamente no se puede dar otra causa alguna que mas haga al proposito que esta porque vemos que por esta causa algunos dias son serenos y apazibles / otros son muy enojosos y terribles: en que ay grandes tempestades: y

Besi. f.
ps. lxxj.

Psal.
cxvij.

Opiniō
falsa.

Repro-
uacion.

Esperiencia.

Otra reprobacion.

truenos: relampagos, rayos, z terremotos muy espantables: mas esta razon no puede dar buena cuenta de los dias aziagos, desdichados, porque las malas constelaciones no acuden cada año en el mismo dia del mes ni tampoco a la misma hora, porque el sol z la luna / y los otros planetas siempre andan / z nunca estan para los en vnos mismos lugares z signos del cielo, ni tienen entre si los mismos aspectos, o distancias cada dia z hora / por ende en el dia del mes que llaman aziago, no ay la misma constelacion este año que auia el año pasado, ni la aura el año venidero: luego no ay cada año los mismos efectos en el ayre / o en la mar o en la tierra, ni aun en los hombres y otras animalias / y esto vemos claro a la experiencia, que en el primero dia de enero que lo publican por aziago en vn año haze tiempo sereno: en otro sublado en otro año es dia lluvioso, en otro seco. y así de las otras diferencias de tiempos: z la causa es porque no ay cada año la misma constelacion en aquel dia que vn año es conjuncion del sol y de la luna, en otro es quarto, o llena luna / y en otro año la luna en otra manera mira al sol, y el sol a los otros planetas z no siempre en vnos signos. Ni se puede decir q por causa del sol es cada año vna constelacion en aquel dia / porque cada año el sol viene a juntarse con las mismas estrellas fixas. Esta razon no basta porque no viene a ellas el sol cada año a la misma hora o a aquel dia sino seys o mas despues y acabo de quatro años / por causa del visfesto viene el sol al mismo lugar, no a la misma hora / sino tres quartos antes. En. cxxx. años el sol no viene a se juntar con las mismas estrellas en el mismo dia sino vn dia antes. De manera que desde el tiempo del nacimiento de nuestro señor Jesu christo acabamos que el sol no viene a las mismas estrellas fixas en el mismo dia del mes que entonces venia sino. xv. dias antes. Pues luego no ay razon natural segun buena filosofia: para que se diga que cada año el primer dia del mes de enero sea aziago z mal fortunado z la nonena hora del sea desdichada, como lo dize el verso del calédario. Prima dies nona sit ianuario scorp. us hora. La misma razón ay para qualquier otro dia y para qualquiera otra hora, mas de todo el año, z aun que el sol cada año viniessse a aquellas estrellas fixas

ras

ras en el mismo dia z a la misma hora, no sería vna misma la constelació ni los mismos efectos: porq̄ no auria los mismos aspectos de la luna z de los otros planetas con el sol, como lo hemos ya dicho: por dōde concluyo que el primero dia de Enero no ha de ser cada año dia malo sino vnos años bueno y otros malo para los hombres, porq̄ vnos años ay en aquel dia buena cōstelacion z otros mala. ¶ Allēde desta razon q̄ es buena z natural, ay otra mejor theologal contra esta vana opinion: porque estos dicen q̄ en los dias z horas in- formados no deuen los hombres caminar o hazer las otras cosas que les cūplen. Contra esto dice la theologia z aun la buena philosophia, que las obras de los hōbres hechas por voluntad, z por libero arbitrio: no estā sujetas a las constelaciones de las estrellas y cielos, z por esto no les haze nada la buena o mala cōstelació: para q̄ las obras por ella se buenas o malas / z la buena obra / como es vna limosna: o vna de nota of on no la hara mala la cōstelacion mala, ni a la mala obra: como es vn hurto / vn homicidio: no la hara buena la cōstelacion buena: y desto ya diximos algo en el capitulo tercero de la segunda parte contra la falsa astrologia. Luego assi como es pecado de vanidad / z supersticion dexar el hombre de hazer las obras que le conuenien por miedo de la mala constelacion / assi tambien es pecado de vanidad / z supersticion dexarlo por miedo del dia, o hora que dicen que es aziago o malfortunado. Doende catar los hombres en estos agneros es pccado de idolatria: como hemos dicho tambien que poner los hombres esperanza en la vanidad de las nominas o cedulas para se librar de peligros de la mar o de la guerra, o de la pestilencia es pecado de supersticion / z mientras que las traen con aquella esperanza biuen en pecado: z a mi parecer es mas peligro para el hombre llevar la tal nomina a la guerra o en la pestilencia: que no llevarla / o ya sin ella / porque es cierto que algunos de los que la llevan mueren en la guerra o en la pestilencia, z aquellos mueren en pecado moral por traer consigo las nominas, lo que por ventura no sería si murieran sin ellas. Tambien por las razones dichas se pueden reprovar las virtudes que algunos fingien z ponen en los psalmos del salterio para re-

Otra re-
proba-
cion.

La sup-
sticiō de
los p̄s-
mos.

Repro-
nacion.

ser dicha en sus negocios o para se librar de algunos peli-
gros. y estas virtudes algunos dellos las atribuyen al nu-
mero o a la cuenta de cada psalmo diziendo: que el primero
psalmo beatus vir: es de mucha virtud porque la ynidad es
cosa muy perfecta y el psalmo dezeno. In domino confido: es
muy dichoso: porque la cuenta del diez es muy buena: y mu-
cho mas el psalmo ciento: misericordia y iudicium: porque la
cuenta del ciento es diez vezes diez: que redobla la perfeccion
del diez: y así de otras muchas cuentas que son buenas y di-
chosas. Contra esta fantasia se puede arguy: porque los he-
breos dan otras cuentas a los psalmos que nosotros / y mas
segun sus reglas destos vanos algunos psalmos seran ma-
los y desdichados: porque la cuenta dellos es mala: así co-
mo el psalmo segundo: quare fremuerunt / porque el numero
de dos esta tenido por malo. y el psalmo onzeno: saluum me
fac porque el onze es figura del pecado / y así de otros algu-
nos y dezir esto es blasfemia y pecado grande. Todas estas
ymaginaciones son fantasticas y locas sin fundamentos de
razon natural, ni de la santa escritura: y por esso los que por
ellos se rigen son supersticiosos y hombres perdidos.

Capítulo. vij. en que dis- puta contra los comunes saludadores.



La manera de los vanos emplastos y no-
minas se puede reducir el negocio de los
saludadores y por las mismas razones se
puede reprovar esto como se reprova aque-
llo: porque todo lo que hazen los saluda-
dores son palabras y cerimonia vanas pa-
ra querer sanar algunas enfermedades fue-
ra de curso natural de las medicinas. Mas porque las pa-
labras y cerimonia de los saludadores tienen alguna es-
pecialidad diferenciada de los emplastadores, porque el-
los dicen que sanan con la saliva de la boca y con su aliento,
diziendo ciertas palabras / y vemos que mucha gente se va

tras ellos a se saludar: para que sanen de aquella manera / o se
 preserven de caer en las enfermedades de que ellos sanan: ha
 me parecido de hazer este capitulo especial contra los comu-
 nes saludadores: y probar que esta su manera es vana y super-
 sticiosa que tiene pacto secreto con el diablo tambien como
 la manera de los ensalmadores. El hecho de los saludado-
 res principalmente se emplea en querer sanar o preservar a los
 hombres y bestias y ganados del mal de la ravia: que es una
 inficion, o ponçon: que se causa por la mordedura del can / o
 perro raioso, que tiene la saliva ponçonola como la culebra:
 y luego que ella llega a la sangre la inficiona, y tira luego la
 ponçon al coracon y haze vascas de ravia / y es de la mane-
 ra de la yerua del ballestero: aun que ella es algo mas rezia
 ponçon que la del perro raioso, que esta no mata al hom-
 bre tan de presto como la yerua. Esta ponçon de los perros
 es caliente: colerica, y cansase en ellos de mucha sed, por-
 que el perro es animal colerico de su natural: y con demasia-
 da sed enciende se la colera a ser en demasia caliente y seca,
 en tanto grado quasi tanto como la de la culebra, o de la bi-
 hora, porque los perros que andan con los ganados por
 montes y campos desiertos, no hallan siempre agua para
 beber: en los dias de mucha calor se encienden y ravian con
 la sed y si con aquel encendimiento muerden a los pastores /
 o a las reses del ganado los inficionan / y hazen los raiar.
 Para esta enfermedad / porque viene por causa natural / es
 cierto que puede auer remedio por su curso natural de medi-
 cinas / como abaxo declararemos, y porq las medicinas no
 sanan presto como los enfermos querrian: los buenos chris-
 tianos juntamente con las medicinas hazen la segunda dili-
 gencia de oracion deuota a dios y a sus santos: y en unas en-
 fermedades le encomiendan a unos santos y en otras a otros:
 segun diuersas gracias q dios ha repartido a sus santos: y ellos
 las han mostrado a sus deuotos q a ellos se encomiendan: assi co-
 mo sant. Sebastia en el trabajo de la pestilencia, santa Barba-
 ra en las tempestades de truenos, rayos, y assi de otros mu-
 chos santos y santas. En este mal de la ravia comunmente se
 dice que tienen especial gracia santa Cathalina, y santa. Qui-
 teria: y encomiendase a ellas con missas: ofrendas, limos-

El mal
de la ra-
uia.

Reme-
dio na-
tural.

nas: 7 oraciones devotas 7 muchas personas há sanado de la rana 7 si los chrisianos se qu fieslen contentar con estas dos diligencias de medicinas 7 devociones a estas santas no auria pccado alguno, 7 Dios remediará sus trabajos. Mas ay muchos vanos que no contentos con estas diligencias por sanar mas presto buSCAN los hechizeros 7 el diablo acudiendo a sus vanos desseos ha enseñado a los hombres muchas supersticiones vanas y entre ellas es muy notable esta de los saludadores, 7 para encubrir la maldad fingien ellos que son familiares de santa Cathalina/ o de santa Quiteria/ y que estas santas les han dado virtud para sanar de la rana 7 para hazer lo creer a la simple gente han se hecho imprimir en alguna parte de su cuerpo la rueda de santa Cathalina/ o la señal de santa Quiteria/ 7 así con esta fingida santidad traen a la simple gente engañada tras si, y saludan con su saliva 7 aliento, no solamente a los enfermos, mas tambien a los sanos 7 saludan el pan 7 lo mandan guardar por reliquias / con mas devocion que el pan bendito de los sacerdotes de la yglesia en los domingos / saludan a las bestias 7 ganados cõ palabras y con la vista de los, y estos muchas vezes adivinan algunas cosas secretas de lo que esta ausente en otro lugar 7 tambien de los acaescimientos ya passados sobre algunas personas/ 7 aun de cosas que les han de acaecer. Algunos saludadores toman vn carbon o hierro encendido en la mano y lo tienen por vn rato. Otros se lavan las manos en agua o azeite hirviendo. Otros miden a pies descalcos vna barra de hierro ardiendo 7 andan sobre ella. Otros entran en vn horno encendido 7 fuerte / y así de otros muchos embaymientos que hazen delante de las gentes simples, para que los tengan por santos/ 7 piensen que ellos tienen virtud espiritual para los sanar de sus enfermedades/ o para los guardar que no cayan en otras. Mas segun estas obras los saludadores se muestran d cierto supersticiosos/ hechizeros/ 7 ministros del diablo. Por seys razones. La primera porque en dezir los secretos de los acaescimientos de los hombres / que no se pueden saber por arte o sciencia alguna de philosofos, ni ellos son prophetas que hablen por inspiracion divina, siquese que ellos hablan por inspiracion

Prime-
ro enga-
ño.

Segun-
do.

Terce-
ro.

Quar-
to.

Repro-
uacion
por, yj.
razones
Prime-
ra.

Del espíritu malo: que es el diablo: que por el pacto que tiene con ellos les mucue la phâsia z les representa en ella todo lo que dicen por la boca: como mas largamente hemos prouado arriba en el capítulo quarto de la geomancia. La segunda razon: porque aun que para tomar el hierro encendido en las manos: o pies: o lauarse en agua o en azeite hirviendo: o entrar en el horno de fuego. zc. Ellos se puedan ayudar de vnos cumos de yeruas z de algunos vnguentos muy frios que por algun tiempo resisten al calor del fuego, mas si mucho tardassen en aquellas experiencias de cierto se quemarâ como se ha prouado muchas vezes en ellos: a quien algunos caualteros / y otros hombres mas baxos los han hecho de tenerse en el fuego: z horno hasta que bramauan y se assauan: z ansî parece que estos embaymientos no los hazen por virtud ni gracia que ellos tengan de dios ni de sus santos: sino porque son mentirosos y engañadores con sanidad fingida. La tercera razon: porque al pan que ellos saludan z mandan guardar segun verdadera regla de philosophia: y de theologia no le queda algûa virtud natural ni sobre natural que antes de su saludamiento el no tenia: z por ende es manifesta supersticion dezir que comiendo de aquel pan sanen los hombres de la rana z de las otras enfermedades: z por esso los christianos con buena conciencia no pueden guardar aquel pan ni vsar dello para aquel efecto: z los que lo hazen pecan mortalmente contra el primero mandamiento por vsar de cosa vana que no tiene virtud para lo que se aplica. La quarta razon porque no es verdad que su saliva z su aliento dellos tenga virtud natural ni sobre natural para sanar las enfermedades que ellos dicen. Luego si con ella sanan es por secreta operacion del diablo que les ayuda por el pacto que tienen hecho con el. Que no tēga virtud natural / allende que ellos lo confessan que dicen que es gracia de dios z de aquellas santas: la razon esta clara, porque toda cosa que obra por virtud natural tarda algun tiempo en hazer su efecto z no lo haze de subito / como estos dicen que luego que vna persona esta saludada queda sana del todo, z la medicina que por virtud natural sana vna enfermedad, no vale para otra, antes se daña porque es contraria / y la medicina que es buena para

Segunda.

Tercera.

Quarta.

Los de vna complexion, daña a los de otra, y la medicina que es buena para el hombre no vale para otra bestia, y cõ la que sana vn animal bruto muere otro. Mas estos con su sola saliuua y aliento dizẽ que sanan ansi a hombres como a bestias z ganados/ y que sanan en los hombres todas las maneras de enfermedades calientes/ z frias/ colericas y flematicas/ luego grande necesidad es dezir que esta saliuua tiene virtud natural como vna medicina. **Quinta** La quinta razon prouea que no tengã virtud sobre natural por gracia de Dios y de aquellas santas que ellos dicen que son sus familiares: porque Dios ni sus santos no son amigos de hombres supersticiosos/ y mentirosos/ fingidos que tienen pacto de amistad con el diablo enemigo de Dios y de sus santos, ni a tales hombres dan sus gracias/ z pues hemos ya declarado/ que los saludadores en algunas de sus cosas son supersticiosos, en otras son fingidos z mentirosos/ concluyamos que ellos no tienen gracia de Dios ni de santa Cathalina ni de santa Quiteria, para sanar del mal de ravia ni de otros males, sino que son ministros del diablo / con cuyo fauor z aynda ellos hazen todas sus cosas en este oficio. **Sexta.** La sexta razon contra estos malditos engañadores del mundo/ es que quando ellos saludan los ganados z bestias de todo vn pueblo o concejo / no llegan a todos ellos cõ la mano ni con su aliento / ni les ponen a todos de su saliuua/ sino de lexos los miran z santiguan/ diziendoles ciertas palabras: luego sanan los con ciertas palabras a manera de empsalmadores. y esta ya prouado que toda sanidad que se procura de hazer con solas palabras es pecado de supersticion, z aun pecado de tentar a Dios en las enfermedades que se pueden curar por medicinas naturales. Excepto quando esto hazen hombres santos siervos de Dios/ de quien se cree que tienen virtud y gracia especial de Dios para ello / z no de los borrachones viciosos que andan por el mundo en nombre de saludadores / y destos se entiende todo lo que en este capitulo hemos escrito contra los comunes saludadores / no de otros hombres simples z buenos que por ventura tienen alguna gracia especial de Dios para sanar con buena deuocion / poniendo la mano / z rezando buenas oraciones. Mas destos ay muy pocos en el mundo.

Los dos mal prouados con que Dios se castiga a los que se castigan a los otros

z por esso los prelados z juezes los deuen bien examinar para ver quales son de los vnos z quales de los otros / y no dexar ansi andar a quien quiera saludando y empalmado.

De todo lo que hemos dicho en este capitulo se concluye: que todos los que llaman a los saludadores z todos los que se dexan saludar dellos en sus personas z de sus familiares de casa, z de sus bestias z ganados z todas las otras cosas cuyas peccan mortalmente contra el primer mandamiento de Dios: porque consienten en los maleficios de los hechizeros z quieren ser sanos z librados del mal por manos del diablo: como hemos prouado arriba en muchos capitulos: z mas dezimos que todos los prelados z juezes que permiten en sus diocesis que anden estos publicos saludadores saludando, peccan mortalmente sino los castigan y echan de la tierra / como a supersticiosos y engañadores de la simple gente: que les roban sus haciendas z les infiernan las animas.

Queda luego que los buenos christianos en este mal de la ravia: ansi como en todos los otros males guarden la regla Christiana ya dicha de hazer las diligencias natural y espiritual. Y porque la segunda diligencia espiritual la saben todos: ansi los simples como los sabios ricos, y pobres que Dios a todos oye en sus peticiones mas la primera de las medicinas no la saben los simples, z los pobres: y aun que la sepan no pueden auer las medicinas: especialmente si moran lexos de las ciudades y villas y donde suelen estar los sabios medicos. Por esso quiero aqui poner los remedios naturales de algunas medicinas para las inficciones poncoñosas de mordedura de can ranioso de picadura de alacran de lagarto de culebra, o binoza y de otro qualquiera animal venenoso / y estos remedios seran de cosas q̄ facilmente se pueden hallar en todos lugares y las pueden auer tambien los pobres como los ricos: z valen para se remediar de presto / z son sacados de Plinio: Dioscorides: y de otros sabios. Aprovechara este regimiento medicinal a los buenos christianos, para q̄ viendo q̄ este remedio es licito z honesto sin peccado: no vayan a los saludadores: cuyos remedios hemos declarado que son supersticiosos y con peccado.

Remedios naturales cōtra la ravia z poncoña.

¶ S iij

Conclu-
sion del
capitulo.

Consejo

Sangre de perro. El. j. z mas natural es que maten al perro raiuoso que mor-
dio al hombre, z con la sangre del vnten la mordedura / z an-
si se quita la ponçoña. y este mismo remedio vale para la he-
rida de facta enervolada de yerua de ballestero.

Los pelos del perro. Si no pudierē auer la sangre del perro: tomen de sus pelos
del y quemelos / y de aquellos poluos echē en la mordedura.
y ten la miel caliente bebida es buena para remediar la ra-
ma z ponçoña del coraçon, que se causo del perro raiuoso.

**Ban-
teca.
Queso
fresco.** y ten la mâteca de ganado comida luego de presto aprouer-
cha como ariaca contra la ponçoña: porq̄ defiēde el coraçō:
y ten el queso fresco rezien hecho puesto sobre la morde-
dura de perro, o de alacrā / o de otra mala bestia aprouecha
mucho, por que saca a fuera la ponçoña, y la señal es que luego
gole para cardena.

**Aue
muerta.** y ten es bueno matar de presto vn Aue de casa capon
o gallina, o gallo / z anfi caliente ponganla sobre la morde-
dura / mudandola muchas vezes, que atrae la ponçoña ha-
zia fuera. Esto mismo se puede hazer con los luvianos de la
aifadura del carnero / o macho / o buey / ban los de poner ca-
lientes como salen de la res.

**Liuia-
nos.** Quando alguno ouiere comido o bebido alguna cosa pōa
çoñosa / acorrerle presto con manteca del puerco / o con el lar-
do de su tocino / z comalo anfi crudo, y es muy buen reme-
dio. Los ajos majados, z puestos sobre la mordedura pon-
çoña aprouechan bien / z si beuiesse el paciente el cūmo de-
llos con vino le hara prouecho: porque derrama la ponçoña
que no vaya al coraçon / y esta bebida tambien aprouecha al
que esta herido de pestilencia.

**Tocino
crudo.
Ajos.
Vino.** Las cebollas de presto majadas con la sal z ruda, puestas
por emplasto sobre la mordedura del can raiuoso / son muy
saludables.

**Lebo-
llas.** Las coles majadas sin los tronchos / sino solas las hojas
majadas puestas por emplasto sobre la mordedura ponçoña
la la sanan.

Loles. El hinojo verde, o sus rayzes majado y hecho emplasto
sobre la mordedura aprouechara mucho / z junto con este be-
niendo en vino la grana del mismo hinojo es buen remedio
contra toda ponçoña.

- ¶** Lo mismo haze el perexil haciendo del emplasto majado con sal puesto sobre la mordedura del perro raioso, y la grana del beuida en vino aprouechapara la mordedura de los alacrances.
- ¶** El polco mojado y ruciado con vino / es buen emplasto sobre las mordeduras de animalias ponçoñosas.
- ¶** La salvia majada y puesta sobre las mordeduras ponçoñosas quita el dolor dellas
- ¶** La yerua buena es cosa muy singular contra la mordedura del can raioso: y aun contra la del alacran: han la de masaj con la sal y azeyte y vn poco de vinagre: y ponerlo sobre la llaga / y aun aprouecha el çumo della beuido para el coraçon.
- ¶** Los puerros crudos majados y puestos sobre toda mordedura ponçoñosa, la sanan y lo mismo hazen los rauanos majados y hechos emplasto sobre la mordedura.
- ¶** Dizen tambien algunos medicos que los granos de trigo tostados y majados / o marcados puestos sobre la mordedura del perro raioso aprouecha mucho.
- ¶** Tambien dizē que los saluados del trigo cozidos en çumo de ruda: y puestos sobre las mordeduras de buoras, o de otros animales ponçoñosos / son muy buenos.
- ¶** Las auas partidas por medio en luengo puestas sobre la herida reziente restañan la sangre: tambien aprouechā puestas en la mordedura del perro raioso / o de alacran.
- ¶** Ceniza de parras / o vidcs es muy buena para hazer della emplasto con çumo de ruda y azeyte para las mordeduras ponçonosas.
- ¶** El vinagre es cosa medicinal: puesto por defuera en el cuerpo entre el coraçon y la mordedura ponçoñosa de perro, o alacrā, o de araña / y hā de hazer este lauatorio a menudo.
- ¶** Auellanas, o nnezes comidas en ayunas cō bigos passos y con hojas de ruda: assi como es buena medicina en tiempo de pestilenci: assi tambien aprouecha a los que estan emponçoñados.
- ¶** Las hojas del cipres majadas es buen emplasto para toda mordedura ponçoñosa de perro y de otro animal de ponçoña.

Perexil

Polco.

Salvia.

Yerua
buena.

Raua =
nos.

Trigo.

Salua =
dos.

Auas.

Ceniza.

Vinagrē

Auellanas.

Cipres.

- Fresno.** El zumo de las hojas del fresno beuido es bueno contra la ponçonía de las culebras e aun ellas huyen de su sombra.
- Higuera.** La leche de la higuera es buena para vntar las picaduras de los alacranes, e si majan sus higos verdes por madurar con las hojas e con vinagre es buen emplasto para sobre la mordedura del perro ranioso.
- Laurel.** Si con el azeyte del laurel vntan las mordeduras / o picaduras ponçoniosas aprouecha mucho para las desenconar.
- Mozal.** Las hojas de mozal majadas son buen emplasto pa poner sobre toda mordedura, o picadura ponçoniosa / y sino las ay verdes / cuezálalas secas y majenlas y hagan emplasto dellas.
- Mébri-
llos.** Los membrillos verdes son contrarios a toda ponçonía luego: ellos marcados / o machacados / e aun el zumo de ellos puestos sobre la mordedura aprouecha bien.
- Cidra.** La simiente de la cidra beuida cō vino, o miel e agua q̄ este tibio es contra toda ponçonía, y aun vntar con ello aprouecha biē: pa la beuer, abasta peso de vn real de la simiente.
- Sus co-
stras.** Tēten el zumo de la carcara / o corteza de la cidra beuido aprouecha contra la picadura de la binoza / y ella majada y hecha emplasto sobre la picadura es buena / digo la corteza de la misma cidra:
- Enebro** El azeyte de enebro es bueno pa beuelo y para vntar con el las heridas ponçoniosas / y en tiempo de pestilencia.
- Nuezes** Las nuezes majadas con sal y ruda / e ajos, y miel: es buen emplasto para la mordedura del perro ranioso: y las nuezes marcadas en ayunas: e con ellas vntada la mordedura aprouecha bien / porque la salina del hōbre ayuno es saludable.
- Azeyte.** El azeyte olio de olina es cosa muy prouada para contra qualquiera ponçonía que ay an dado al hombre, si luego lo beuen sobre ella.
- Otras muchas medicinas daran los sabios medicos contra la ponçonía de la mordedura del perro ranioso / y para las otras ponçonías / e algunas dellas son muy costosas y pienece a grādes señores e ricos hōbres. Mas estas q̄ yo aqui he escrito son de cosas baratas pa la gente comū e pobres hōbres / que facilmente las pueden auer en todo lugar, e deue cada vno en su tierra mirar quales destas se pueden hallar allí de presto e tomarlas en la memoria, pa q̄ si acaesciere el tal caso

De los sacadores de espíritus. Fo. xlvj.
puedan luego socorrer al que fuere mordido / o herido antes
que la ponzoña tenga lugar de allegar al corazón / o se pue-
da estender por todo el cuerpo del hombre y también han de
proveer juntamente con esto de emplasto para la herida y de
beuida para defender el corazón / porque con esta diligencia
natural / z con deuotas oraciones encomendandose a Dios
y a la virgē madre suya / y a otros santos y santas de Dios / es-
pecialmente a las gloriosas virgines santa Katherina / y san-
ta Quiteria seran remediados z librados del mal d' la rauia:
z no sera menester llamar a los supersticiosos emplastado-
res / ni saludadores.

Capítulo. viij. de los saca- dores de espíritus malos en las personas que estan ende- moniadadas.

Demos disputado largamente contra dos maneras
principales de supersticiones pestíferas z muy da-
ñosas en el pueblo de los christianos. La vna era
de los nigromáticos que tienen pacto expreso cō
el diablo / que lo llaman z viene a ellos z le hablan
como con amigo, para hazer las cosas que ellos le pidieren:
sean buenas / o sean malas. La otra era de los aduinos y he-
chizeros que tienen pacto secreto con el diablo haciendo co-
sas y diziendo palabras q̄ ninguna virtud tienē para hazer sa-
ber secretos: para sanar enfermedades / z para los otros efe-
ctos a que se aplicā y hemos persuadido a todos los buenos
christianos q̄ con toda atēcion z diligencia se guardē z apar-
ten de las supersticiones como de pestilencia. Quedanos
agora que disputemos z reprobemos otra manera de super-
sticiones mezcladas de las dos passadas / que tienen parte d'
nigromancia z parte de hechizeria / esta es la manera de los
sacadores de espíritus de las p̄onas q̄ dicen q̄ estan espirita-
das / o endemoniadadas / z q̄ ha entrado en ellas el diablo y cō-
uerdan con estos los conjuradores de fiublados que traen
piedra, o granizo sobre la tierra / z dicen que vienen diablos

en las nubes para hazer daño a los frutos de la tierra y que es menester conjurarlos y echarlos de los terminos de cada lugar: otros dicen que saben conjurar contra la langosta y oruga y otras sauanas que destruyen los frutos de la tierra. Entendemos luego de reprobuar a todos estos supersticiosos diabolicos y engañadores y robadores de la simple gente, y lo que mas es que echan a perder las animas de los christianos: las quales nuestro señor Jesu christo redimio con su preciosissima passion y sangre: y entre estos hablemos primero en este capitulo de los sacadores de espíritus: porque estos son los peores y que mas peligro traen a las animas christianas: para hablar de estos tomemos vn principio cierto: porq̄ es articulo de la fe: y es que nuestro señor Jesu christo dio potestad, o poder a sus sacerdotes de la yglesia christiana sobre todos los diablos para que en su nombre los conjurasen y los echassen de los cuerpos de los hombres: desto estan palabras claras en el euangelio, que luego el primero año de su predicacion embio a los Apostoles y a otros discipulos por las villas y aldeas a que predicassen: y les dio gracias muchas para curar diuersas enfermedades en los hombres, y entre las otras les diro. Yo os doy poderio sobre toda virtud del enemigo que es el diablo: y en el dia de su santissima ascension les diro. Yd por este mundo a predicar la doctrina euangelica. E para la confirmar hareys milagros / que en nōbre mio echareys los demonios y sanareys las enfermedades en los hombres: y assi lo hizieron ellos, que en Judea tomando de predicar dezian al señor: como en su nombre subietauan a los diablos: y otro tanto hizieron despues en la gentilidad como parece por las historias de los Apostoles sant Pedro y sant Pablo y sant Bartolome y Santiago. Esta misma gracia heredaron despues los obispos y otros sacerdotes que sucedieron a los apostoles y a los menores discipulos de Christo: porque este officio vñan de continuo en la yglesia en el sacramento del bautismo: que conjuran al demonio sathanas sobre el que se ha de bautizar: y le mandan se aparte de aquella criatura de dios y no tenga que hazer con ella. y las mismas palabras dicen contra el demonio al bēdecir del agua del bautismo en el sabado santo: y el agua de los domingos:

**Regla
cierta.**

Luce. x.

mat. xv.

**Conju-
ros de la
yglesia.**

Y no solamente los sacerdotes de missa tienen poder espiritual sobre los demonios: mas aun los de euangelio y de epistola: y tambien los de grados: porque vno de los quatro grados se dize exorzista que quiere dezir cōjurador. Aun que en este exercicio de cōjurar se ha de guardar cortesia / que en presencia del sacerdote no ha de conjurar el menor clérigo: y por eso vemos que los publicos exorcismos en la yglesia los hacen solos los sacerdotes. Esta potestad sobre los demonios se da a los clérigos quando el obispo les da las ordenes. y por ende los puros legos no la tienen de comun ley de Dios, o de la yglesia. Y entre los sacerdotes o missa vno de ellos no tiene mayor potestad que el otro sobre los demonios. Deste principio claramente se sigue: que quando alguno puro lego: aun que sea de prima corona / y no de grados, se muestra por sacador de espíritus malos de los hombres endemoniados y usa este officio publicamente: ay grande sospecha del que deve ser nigromantico hechizero, y que lo haga por pacto o amistad que tiene con el diablo / o claramente o solapada y encubierta. La misma sospecha / aun que no tan grande ay del clérigo, o frayle que exercita este officio como suyo mas que de otro clérigo diziendo que en este caso el tiene mas virtud natural, o sobre natural que los otros que son de las mismas ordenes como los q̄ de cierto son nigromanticos estos como los otros: y el diablo para mas les engañar ha les enseñado ciertos cōjuros: q̄ si semejables a los q̄ se vsan en la santa yglesia catholica contra los demonios para los compeler a que salgan aun que no quieran de los cuerpos de los hōbres. En estos conjuros diabolicos cō algunas palabras santas y buenas: estan mezcladas otras malas: y tambien algunas vanas supersticiones / y aun que los tales conjuros no tengan virtud para compeler al diablo a q̄ salga de los hōbres, cōtra su volūtad / mas estos malos conjuradores fingen q̄ hacen fuerza al diablo y lo compelen a salir. y esto es por cōcierto secreto q̄ ay entre ellos dos como entre dos malos hombres que fingen q̄ riñen y se amenazan / y entre ellos se entienden / porque quando el vno diga esto: el otro responda lo otro &c. Esta arte ordena el diablo: para tener mucha platica de palabras cō los hombres / porque por oyr las razones que dize el nigromā-

Conclu
sion.

Conju
ros d̄ ni
gromā
ticos.

tico: como le responde el diablo: allegase mucha gente a los
 oy: y esto desea mucho el diablo tener grãde auditorio, pa
 ra con sus razones/sembrar algunos errores contra la fe/ y cõ
 tra la religion christiana/ y para mandar que hagan algunas
 obras vanas y supersticiosas, lo color de santas z devotas.
 Allí procura de diffamar algunas personas de honrra des
 cubrir hurtos z pecados secretos: procura de hazerles a los
 oyentes que caygan en pecados de penamientos. Porque
 a vnos dellos finge que les ha miedo como a santos por los
 hazer caer en penamientos de vanagloria. A otros procu
 ra de los encender en amozes carnales. A otros en codi
 cias de pecados a que incita a los oyentes con sus palabras
 z razones. A este fin el diablo desea mucho hablar z predi
 car en publico delante de las gentes/ porque allí como dra
 gon vomita mucha ponçõna en los coraçones de los que le
 oyen/ y echa a perder muchas animas. Este grande audito
 rio le traen estos malditos conjuradores amigos suyos: aun
 que parece que le fuerçan a hablar y responder: demandan
 dole señal: mandandole salir z tornar a ciertos dias/ y horas:
 para que comparezca delante dellos a juyzio / y responda a
 las demandas que le ponen. Hazen grande processo por de
 mandas, z respuestas: y dura esta causa tantos dias que quan
 do viene el conjurador a dar sentençia contra el que se vaya
 de aquel cuerpo z no tornemas a el: quedan ya sembrados
 muchos errores en el pueblo de Dios/ y quedan engañados
 muchas animas que han concebido muchas malas aficio
 nes/ y peruerfas intenciones para hazer muchos males. Este
 es el fruto que hazen los sermones del diablo procurados
 por los conjuradores que se hazen sacadores de espiritus.
 ¶ De todo lo que hemos dicho en este capitulo parece que
 ay dos maneras de conjuradores para sacar los espiritus
 malos de los cuerpos endemoniados. La primera es san
 ta z buena/ y es la que hazen los sacerdotes euangelicos de
 Christo con potestad espiritual diuina que tienen sobre los
 demonios/ y esta se muestra en los exorcismos ordenados por
 la santa yglesia catholica. ¶ La segunda es mala z diaboli
 ca: que hazen los supersticiosos nigromanticos/ en vnos con
 juros fingidos: por pacto, o concierto que tienen con el dia

Dos
 mane
 ras d. cõ
 jurado
 res.

De los sacadores de espíritus.

So. xlviii.

blo en secreto, por donde se entienden en demãdas y respue-
stas. Estas dos maneras de cõjuradores estã declaradas en
el euãgelio / quando nro señor Jesu chusto curó vn endemonia-
do mudo z por fuerza cõ su virtud diuina echo de alli al dia-
blo / aun q̃ el no q̃ria z contra su volũtad z los phariseos ma-
liciosos dixerõ que en Belzebud lo hazia: querian dezir que
lo hazia como nigromãtico por pacto secreto que tenia cõ el
Belzebud que es diablo: y aũ que nro señor no niega q̃ vnief-
se algunos sacadores de espíritus por aquella manera mala:
mas puoles por q̃tro razones que el no sacara los dmonios
por pacto de amistad con el diablo: sino por virtud contraria
al diablo, z como enemigo suyo: lo qual se demostraua por
las obras del vno y del otro que eran entre si cõtrarias. Esta
historia se lee z se predica en la yglesia catholica en el terce-
ro domingo de la quaresma / cuyo euangelio es. Erat Jesus
eijciens demonium. Luego por las palabras de Jesu chusto
que alli dixo se saca que por las obras se puede conõscer qual
es bueno y qual malo sacador de espíritus: y para mejor de-
clararlas notaremos aqui tres principales diferencias q̃ ay
entre las obras del bueno y del malo. La primera es q̃ el bue-
no procede llana z senzillamẽte sin ceremonias algunas por
los exorzismos que tiene ordenados la vniuersal yglesia ca-
tholica, que estan en el libro manual de los curas / rectores ò
las parrochias. y assi qualquier buen clerigo que los sabe:
puede con ellos conjurar a los demonios licitamẽte z sin pe-
cado. Mas el malo z supersticioso tiene otros conjuros secre-
tos / q̃ los sabẽ pocos z no los q̃rẽ mostrar sino a sus amigos
discipulos del diablo: y iũtamẽte cõ las palabras q̃ dize / haze
otras ceremonias de yeruas z sahumerios de muy malos olo-
res y aun en las palabras ay vocablos ygnotos: z tienen al-
gunas dellas tan secretas q̃ no las dicen sino al endemonia-
do a la oreja. La segunda diferẽcia es q̃ el bueno z catholico
cõjurador luego manda en nõbre ò Jesu chusto al demonio
q̃ no hable: z por esso no le p̃gunta cosa alguna a q̃ el diablo
aya de respõder. y solamẽte le dize aq̃llas palabras de Jesu
chusto. Obmutescite in mũ de spũs z eri ab hoie. y esto haze
porq̃ el demonio cõ sus palabras no ificione a los oyẽtes ò las
maneras q̃ dicho auemos: y pa mejor estoruar este daño haze

Ma. xij.

Luc. xj.

Diferẽ-
cia. j.

Segun-
da.

Lu. iij.

Terce-
ra dife-
rencia.

apartar de allí a toda la gente simple / porque no oyan las pa-
labras del diablo: por el peligro que ay en ellas. Por el con-
trario el malo conjurado: trata muchas razones con el dia-
blo / y gasta mucho tiempo en demandas y respuestas / y esto
en publica audtencia de mucha gente / z demandale señal de
alguna moneda y gnota de otra tierra / preguntale que le diga
quien es y como se llama y a que vino allí / y hazele otras mu-
chas preguntas para allegar allí mucha gente / z multiplica
palabras que oyan todos y se esten allí abonados. La. iij. dife-
rencia entre estos conjuradores: es que el buen exorcista / o
conjurado: de la primera vez luego manda al demonio / por
la potestad y virtud espiritual q̄ tiene de nro señor: Jesu chri-
sto que la recibe con las ordenes: que salga de aquel cuerpo
y no tome mas a el. y si por ventura permitiendolo dios to-
nare otra vez: no mudalas palabras: sino haze lo mismo, y
tantas quantas vezes torna el demonio / le dice las mismas pa-
labras / de mandamiento / hasta que por virtud de dios del to-
do le echa de allí. El malo y supersticioso conjurado: des-
pues que en la primera vez tuvo muchas platicas con el dia-
blo: y lo despidio. mandale que torne a tal día / y a tal hora
al mismo cuerpo: para que comparezca a su audiencia / z quē-
do sale la primera vez mandale que al salir haga estruendo / o
otra alguna señal que la vean: z oyan todos a los que allí estā:
y quedan maravillados y deseosos de venir a la otra audien-
cia: por ver las cosas q̄ allí passarā, y esto haze el nigromanti-
co muchas vezes a manera de processo y de pleyto en ju-
zio: porque como ya hemos dicho / este concierto tiene con
el diablo: de allegarle mucha gente / y grande auditorio, para
que le oyan hablar y en esto hazen estos malditos conjura-
dores mucho seruicio al diablo / y por este seruicio ellos fano
rece z haze por ellos. E y desta tercera diferencia. puede otra:
que en la tierra dōde esta el bueno santo cōjurado: no se ha-
llan hombres / o son muy pocos endemoniados / porque allí
el diablo no halla ganancia. Por el contrario donde anda
uno de estos malditos conjurados ministros del diablo / lue-
go parecen muchos endemoniados: para que aya que ha-
zer el diablo z pueda hablar con los hombres en muchos lu-
gares / o pueblos donde pueda engañar y echar a perder mu-
chas

chas

De los sacado: es de espiritus.

fo. xlix.

chas animas. Esto es a mucho cargo de las consciencias de los perlados y de sus juezes ecclesiasticos/ z aun de las iusticias reales seglares: q̄ no hazē diligēcias en castigar, y desterrar a estos malditos cōjuradores/ q̄ hazen en las tierras donde andan mayor daño: que vna muy brava pestilēcia porque aq̄lla mata los cuerpos: y estos matan las almas. Luego para que los prelados y juezes hagā lo que deuen en este caso/ y para que los buenos chistianos esten auisados, de todo lo que hemos dicho en este capitulo: sacaremos algunas reglas. ¶ La primera sea esta que los buenos perlados y juezes: ansi ecclesiasticos como seglares: no deuen de permitir q̄ en sus Diocesis: o tierras aya personas determinadas: que tengan por officio proprio cōjurar a los endemoniados. ¶ La razon desta regla esta ya dicha: porque los conjuradores buenos z licitos se fundan en la potestad espiritual/ que dios quiso dar los hombres/ sobre los demonios. y esta comunmente se les da quando resciben las ordenes de la yglesia. Luego no la tienen comunmēte los legos sin ordenes: ni la tienen mas vn clerigo que otro. y ansi no es razon que vn clerigo se tome para si este officio mas que otro clerigo, ni lego: y si alguno lo toma por suyo proprio ay grande sospecha contra el que no es bueno: sino malo z supersticioso conjurado. ¶ Por ende no se ha de permitir que aya persona determinada que exercite este officio de sacar espiritus malos de los hombres. Porque este es officio comun, y es comunmēte de los curas/ o rectores de las parrochias: como el banizar/ o administrar los otros sacramentos de la yglesia, y no hallandose allí el cura/ o su tiniente: qualquiera otro clerigo, o frayle que ha'laren lo puede z deue hazer. ¶ E para confundir al que toma esto por officio proprio/ hasele de demandar si el haze esto por virtud natural que tiene para compeler al demonio a que salga de allí, aun que no quiera, o lo haze por virtud diuina sobre natural que dios le dio, o lo haze por nigromancia z por pacto que tiene cō el diablo. Si responde que lo haze por nigromancia/ o supersticion: queda conuencido q̄ no se deue permitir y se deue castigar como mal chistiano apostata: y que en su officio ofende mucho a Dios. No puede con verdad dezir que tiene virtud natu-

Primer
ra doctri
na.

6

ral sobre los demonios porque el angel así malo como buenos de mas alta naturaleza que los hombres: z así es de mayor fuerza z virtud natural que el mas fuerte de todos los puros hombres: z aun la sagrada escritura lo dice claro que no ay sobre la tierra potestad que se pueda ygualar con el diablo/ z mucho menos que le pueda sobrepujar.

Ni tampoco puede responder que el tenga mas que los otros virtud divina sobre natural contra los demonios: porque esta no la tienen sino algunos hombres santos a quien Dios ha dado especial gracia / z potestad sobre los demonios: y de estos ay muy pocos en el mundo / z comunmente esta potestad no se da a los hombres sino en las ordenes de la yglesia: y estas son yguales en todos los que las reciben. Queda luego que el que se apropia a si mas que a los otros este oficio de conjurar a los demonios: sea malo supersticioso conjurador ministro del diablo: que no se deve sufrir.

**Segun da doctri-
na.** Segunda regla/ o doctrina sera para los menores del pueblo de Dios: si quiera sean letrados si quiera simples eclesiasticos, o seglares, que quando viene por negligencia de sus perlados/ o de sus jueces: que se permite andar por la tierra algunos destes malos cōjuradores sacado espíritus: z hazē hablar al demonio y demãdan señal z haze todas las otras cosas ya dichas/ de parte de dios les auiso q̄ son obligados de se apartar de alli/ so pena de pecado mortal: de alli digo donde el conjurador esta hablando z platicando con el endemoniado: porque ya hemos dicho en las reglas generales q̄ tienē muy expreso mādamiento de dios y muy estrecho a la santa madre yglesia/ o q̄ huyã z se apartē del diablo con toda diligencia: de manera q̄ ni le hablē, ni le oyã hablar z los q̄ lo contrario hazen/ sepan q̄ caen en grande pecado de apostasia contra dios: porq̄ hazen cōtra el voto de la religiō q̄ votarō en el bautismo. Esta es sentencia del grande doctor sant Juan Chrysostomo/ que declarando aq̄lla palabra q̄ Jesu christo dixo al demonio quãdo sano a vn endemoniado. *Obmutescet z cri ab homine:* dize Chrysostomo. *Ahuy saludable doctrina hemos de tomar de aqui: que no oyamos al demonio: aun q̄ veamos que dice algunas vezes la verdad.* Concuerda con el Athanasio otro grande doctor theologo.

Declarando otra palabra del mismo Christo que dixo a otro demonio: *Et increpauit illum* Jesus etc. que aun que el diablo dezia verdad/mas Christo le mando callar, porque juntamente cō las verdades no hablasse algunas maldades: z quiso el señor abezarnos a huyr de oyr las palabras del demonio/aun que nos parezca que dize verdad: porque es cosa no necesaria/y mala que donde tenemos la santa escritura y la doctrina de la yglesia catholica/queramos apzender del diablo/y allí parece que estos santos doctores nos amosan: que no debemos oyr las palabras del demonio/aun que siempre dixese verdad/quanto mas que en sus hablas siempre entre las verdades mezcla mentira, y es cosa muy peligrosa a los christianos oyr las razones que el demonio dize por la boca del hombre endemoniado: y la ley d' dios mada que no vamos a oyr a los phitones que son los endemoniados. Luego peccan todos los que van a hablar, o a oyr hablar a los endemoniados. Tercera doctrina sera para todos mayores y menores/quen ninguno ose hazer cosa alguna de aquellas que el diablo allí dize que hagan: aun q̄ al parecer de todos seã santas y buenas. Escrino aqui este auiso, porque muchas vezes el diablo padre de mentiras: finge que es vna anima de tal hombre, o muger que anda en penas, y dize que viene a reuelar a los suyos las penas en que esta / para que cumplan las missas z treyntanarios que mando en su testamento / o aun q̄ no las aya mandado/dizen que le digan tantas missas/z de tales officios/y cō tales cerimoniaz/para que salgan de penas/y otras algunas cosas dizen lo color de santidad por engañar a las gentes simples. Contra este engaño digo que todos los buenos Christianos tengan por cierta sentençia / que nunca anima de persona defunta torna a se enuestir en cuerpo de persona biva: porque aun que alguna vez z muy tarde Dios permita que alguna anima de la otra vida venga aca a apercebir a los bivos / aquello no es entrando en cuerpo de alguna persona desta vida / sino tomando el cuerpo phantastico del ayre / a la manera como lo hazē los angeles buenos/o malos quando se aparecen por aca. Luego el espū q̄ habla en el q̄ esta endemoniado/o espiritado: no es alma d' hōbre antes es yerdaderamēte diablo engañador!

Dente:

Tercera doctrina.

Sētēcia catholica.

y si dize que es el alma: viene como maldito falso engañador y iobre aquella mentira ya fundado lo que despues dize. De donde se concluye que aun que mande que le digan missas y bagan limosnas z ayunos z otras obras pias lo dize a mal fin, que es por engañar a los hombres: haziéndoles q sirvan a el con las mismas cosas con que sirven a Dios: y assi queda verdadera esta tercera doctrina: que no deuen los buenos chistianos hazer cosa alguna de las que el demonio habla por la boca del endemoniado: y el que tal cosa haze peca grauissimamente contra Dios / porque las obras santas ordena a seruicio del diablo z quanto mas santas z deuotas son las cosas que el manda hazer: tanto es mayor el pecado contra Dios y es pecado de apostasia z ydolatria: en atribuyz al suzio z maldito espiritu las cosas muy santas: que Dios tiene mandadas que hagan los hombres a su seruicio.

Quarta doctrina.

¶ Pongamos otra quarta doctrina para todos, que peca mortalmente qualquiera que al endemoniado pregunta alguna cosa sea buena / o sea mala que la diga z la enseñe: aun que sea la cosa mas honesta del mundo. La razon es: porque tenemos muy estrecho mandamiento de Dios: que no tengamos que hazer bueno / ni malo con el diablo que es su enemigo / ni queramos en nuestras dudas ser enseñados del, ni en nuestras necesidades ser ayudados / o socorridos del / y pues que ya hemos dicho que es pecado querer oyr las palabras que dize el demonio / mucho mas pecado sera hablar con el en demandarle dudas: porque essa manera de platica es hazer pacto de amistad con el diablo. No sera licita cosa de le demandar que diga que virtud tiene tal yerua / o tal piedra preciosa / ni demandarle secreto alguno de philosophia / de medicina / de astrologia / o de otra alguna sciencia / quanto menos licito sera lo que hazen los hombres mundanos que le demandan secretos de hurtos, de adulterios / y de otros pecados secretos de los hombres. Por ende esta claro el peligro en que binen los alquimistas: z otros que hazen las esperiencias de la magia natural / porque al mejor tiepo les falta el saber de lo que deuen hazer a su proposito: y tienen necesidad de preguntar al diablo. ¶ La quinta doctrina sera para auisar a los buenos z deuotos conjuradores

Quinta doctrina.

sacerdotes de la yglesia christiana & catholica / y es esta: que quando les dixeré que ay alguno endemoniado q̄ tiene espíritu / hagã luego llamar al cura de aquella parrochia / o a su uniẽte capellan. E si estos no estuuieren presentes llamen a qualquiera otro sacerdote: clerigo / o frayle: que para esto todos ellos tienẽ y gual poder de n̄ro señor Jesu christo: como ya hemos dicho: y el sacerdote ante todas cosas procure de saber si aq̄l mal es demonio / o si es otra dolẽcia alguna de coraçon / o de cerebro. Porq̄ algũas vezes parece demonio & no lo es: & pa esto tomẽ informaciõ d̄l sabio medico & tãbiẽ por las cosas q̄ vierẽ en el paciente podran entonces barruntar si es demonio, porque si el habla palabras de otra lengua que aquel hõbre no sabia de antes, señal es que es demonio, y tambien si dize que es alguna anima de tal hombre / o muger ya defunctos. Y por otras algunas señales: & sabido que es demonio: luego el sacerdote se vista la sobrepelliz / o aluacon su estola & tome la cruz & la agua bendita en las manos & haga que le trayan aquella persona a la yglesia / o a otro lugar honesto. Y mande apartar de alli toda la gente / porque ninguno pueda oyr las palabras d̄l diablo si hablare algo antes que le pueda conjurar / & por el libro manual de los curas / digale luego echandole agua bendita los exorzismos que se dizen al bẽdizer de la agua los domingos, & despues poniẽdo el cabo de la estola sobre aquella persona lea los exorzismos q̄ se suelen decir en el bannismo a la puerta de la yglesia sobre los que se vienen a bautizar: porq̄ en aq̄llos mãda el sacerdote al demonio en nombre de Jesu christo nazareno q̄ se vaya & se aparte de aq̄lla criatura de dios y digalos tres vezes. Despues lea sobre el los quatro euangelios comunes de sant Mathéo, sant Marcos, sant Lucas / & de sant Juan: notando en cada vno dellos las palabras que mas hazen al proposito contra el demonio. Porque en el euangelio de sant Marcos, que se canta en la fiesta de la Assencion dize Christo. In nomine meo demonia eijcient, y tras ello lea el euãgelio Luce. iij. Descendens Jesus Capharnaum. Donde estan las palabras santas que Jesu christo dixo a vn endemoniado. Emittece immũ de spiritus & eri ab eo. Despues de los euãgelios lea algũos psalmos del psalterio: assi como el psalmo. xxxiij. Indica do

mine nocentes me, y el psalmo. lviij. Eripe me de inimicis meis deus meus/ y el psalmo. xx. Qui habitat in adiutorio altissimi. A la fin puede poner algunas de las deuotas coletas y oraciones de la yglesia que estan en el libro missal z no cure de las otras oraciones hechizas que algunos han ordenado de sus phantasias. Hechas estas diligencias el sacerdote bueno guardese no haga cerimonias algunas de otras cosas: allende de las deuotas oraciones que dicho hemos/ y de la cruz z de la agua bendita/ porque la cruz es al diablo señal muy espantable, porque con ella fue vencido de nuestro señor: Jesu christo. Sera muy bueno que el sacerdote antes q̄ haga estos conjuros se confiese/ o reconcilie si ay lugar para ello: y con deuotas oraciones se encomiende a Dios, suplicandole que no pare miétes a sus pecados/ y que por su misericordia le favorezca en aquella batalla que emprende cōtra el diablo z armese de la señal de la cruz y del Credo in deum. Y si puede ser venga a hazer estos exorzismos/ o conjuros/ en acabando de dezir missa: porque alli se haze memoria de la passion de Jesu Christo con que vencio al diablo. Estos conjuros el sacerdote los deve hazer sobre el endemoniado cada dia vna vez/ o mas si viere que es menester/ hasta que aya echado de alli al maligno espiritu. E no solamente los haga en las horas que esta alli el demonio: mas tambien en otras horas z dias/ deve mandar venir la persona a la yglesia y dezir sobre ella los exorzismos z otras deuotas oraciones. y tambien haga que rezen por aquella persona los otros fieles christianos que alli se hallaren rogando a dios con humildad que por su misericordia quiera librar a aquella persona del poderio del diablo: y este exercicio de los exorzismos sobre aquella persona se deve continuar tantos dias quātos pareciere al sacerdote catholico que es menester/ porque no deve tassar el numero de dias quātos han de ser: sino hazer lo q̄ deve de continuo hasta que vea que ya por la misericordia de dios la persona esta libre z sossegada: porque es muy cierto/ q̄ pues que estos conjuros se hazen contra el diablo en nombre de nuestro señor: Jesu christo: z sin cerimonias vanas de supersticiones: el viendo la fe y deuocion en que perseveran sus catholicos christianos/ y que la peticiō es muy santa z ju-

sta/el en fin ysara de su misericordia y echara de allí aq̄l mal-
dito espíritu, y sanara aquella persona de aquella passion. En
todo el tiempo que durare aquel trabajo hagan dezir missas
por aquella persona z limosnas, ayunos de personas deuot-
tas, como hizieran si estuiera doliente de otra alguna gran-
de enfermedad z tengan siempre esperança en dios muy cier-
ta que perseverando en este santo exercicio, que el mal se re-
mediara z quedara libre/z despues que ya fuere sana venga a
dar las gracias a dios z a su santa yglesia con algunas missas:
z oraciones deuotas zc. Esta es la verdadera doctrina de la
santa yglesia catholica en este caso, z quien della saliere poniē-
do otras algunas cerimonias vanas en sus conjuros / sepan
de cierto que pecan granemēte contra dios por el pacto secre-
to de amistad que hazen con el diablo su enemigo: z no sola-
mente peca el conjurado: malo/mas tambien el que lo llama
z lo consiente que haga sus conjuros en su casa.

Capítulo. ix. en que se dís-

puta contra los comunes conjuradores de los ñublados
en tiempo de la tempestad.

Dos sabios philosophos naturales saben las razones y causas naturales: de donde proceden z se cau-
san las nuues en el ayre/ las lluuias/ nieues y las o-
tras impressiones, de que largamente escriuio Ari-
stoules en los methauros / y en especial haze vn
capitulo de las causas de los truenos: relampagos z ra-
yos y del granizo / y del pedrisco que cae de las nuues quan-
do ay tempestad/ porque estas cosas vienen por curso natu-
ral y tienen causas corporales de donde proceden: z por esso
los buenos theologos consintiendo en las razones de los
philosophos: dizē que para el negocio destas tēpestades: no
es menester dezir q̄ las hagā los buenos/ o malos ágeles: por
q̄ ellos no tienen potestad sobre los cuerpos naturales para
los engendrar/ o corróper, para los aumentar, o alterar: sola-
mēte puedē mudar los cuerpos de vn lugar a otro. Adas los

nigromanticos hazen creer a la simple gente que los diablos engendran el nublado: el granizo, o pedruco: y toda la tempestad: de truenos relampagos z rayos/ y en aqllas nubes vienen los diablos: y que es menester conjurarlos para echarlos de sobre la ciudad y lugar / y de sus terminos. Pues pa en este caso ellos hã ordenado ciertos cõjuros, y dicen q cõ ellos haran buyz de alli a los diablos con sus nublados z les harã echar el granizo / z piedra a otro cabo dõde ellos quisieren y en sus conjuros juntamente con las palabras hazen otras cosas vanas / que ni ellas / ni sus palabras no tienen virtud alguna natural / ni sobrenatural para hazer lo q dizẽ / y pues q vemos q ansi lo hazẽ como lo dizẽ / manifestamente se cõeluye q ellos lo hazen por secreta operaciõ del diablo: porq tienen pacto de amistad cõ el: de la manera como ya hemos dicho en el capitulo mas cerca pasado contra los sacadores de espiritus: z pues q estos cõjuradores no tienen virtud natural sobre los diablos / z si por ser clerigos tienen virtud divina sobre natural contra los demonios / ellos no tienen mas esta virtud que los otros clerigos tan bien ordenados como ellos: no es razón que ellos tomen para si este officio como propio suyo mas que de los otros sacerdotes.

Prime/
ra doctri
na.

¶ Luego aqui aura lugar la primera de las doctrinas puestas contra los sacadores de espiritus / y es. Que los buenos prelados, y justicias del pueblo christiano: no deuen sufrir que en las tierras subjetas a su gouernacion: aya determinados conjuradores de los nublados que este officio vñen publicamente ellos mas que los otros. La razon es muy clara por que ellos no tienen mas virtud sobre los demonios a quien conjuran que los otros. y por ello los tales hombres deuen ser tenidos por muy sospechosos como nigromanticos, y ministros del diablo. ¶ Sea tambien la segunda doctrina para los menores del pueblo de Dios y es. Que ellos no pueden cõ buena conciencia z sin pecado llamar a estos cõjuradores y darles salario para q hagã este officio de cõjurar las nubes en sus terminos: z todos los que lo hazẽ de cierto incitan z procurã la yra de dios sobre sus pueblos. La razon es porq como hemos puado estos son ministros del diablo y por mano suya hazen este officio. Luego pecã los q los llamã: porq qcrẽ

Segun
da doctri
na.

ser ayudados y librados de los nublados malos con fauor del diablo / enemigo de Dios. Por ende no se marauillen si por este peccado les viene despues el castigo de Dios, en robos y saqueamientos: en guerras: en pestilencias, hambres, y malas bestias, como leemos en las historias antiguas de otras tierras y de las nuestras. Antes que pongamos la tercera doctrina y las otras queremos auisar a todos los hombres de buen seso y buenos christianos que tengan por cierto: que de cient mil nublados que vean venir sobre su tierra, a penas en vno dellos vienen diablos: porque todos ellos vienen por curso natural de sus causas corporales / que engendran aquellas nubes, y aguas y granizos en el ayre de los vapores que suben de la tierra y del mar y de los rios / y los Angeles buenos y malos no tienen virtud natural para los engendrar, y aun que despues que son engendrados los nublados tengan los demonios poder para los llevar de vn cabo a otro por los ayres / mas aquello no lo permite Dios sino muy pocas veces porque quiere que sus criaturas hagan sus movimientos comunmente y por regla ordinaria pues los nublados por esta regla hacen su curso natural passando en el ayre de vna tierra para otra segun que los vientos se leuantan y las llevan de aca alla o al reues: y pues esto va por esta regla casi siempre, no deben los cuerdos temer pensando que en los nublados vengan diablos / y que sea menester conjurar los como quando estan en los hombres espiritados. Luego para los nublados no ay necesidad de llamar a los conjuradores superstitiosos, mas que para los aguaduchos quando crecen mucho y hacen danos en la tierra quando ay demasiadas lluvias, ni uentos fuertes. etc. Que todas estas cosas comunmente vienē por curso natural de sus causas corporales, y no por que los demonios los trayan / y dado caso que por nuestros pecados alguna vez acabo de muchos años pmita Dios a los diablos trayan nublados y tempestades a nuestra tierra: aquello es por maleficio de algun nigromantico que haze cerco y inuoca a los diablos para hazer mal y daño en algun lugar, y aun algunas vezes lo hacen los diablos por mandado de Dios que esta ayzado contra algun pueblo y embia sobre el aquellos alguaziles del infierno para los castigar en los frutos

Causas
naturales
de
los
nublados
y
truenos.

Psal.
lxxvij.

Ero. vij
Scñ.
xix.

de la tierra: porque le han ofendido en grandes pecados: especialmente en los pecados contra el primer mandamiento, que tocan a Dios en la honrra. Esto claramente dize David en vn psalmo: embia Dios su yra sobre algunos por irra de Angeles malos. **E**sta manera leemos que embio sobre Egipto contra el rey Faraon: granizo, y tempestad q̄ les destruyo los frutos de la tierra, y sobre Sodomia y Gomorra hizo que echassen fuego y açufre. Y así otros casos semejâtes. Fuera destos la regla general es que los nublados de tempestades vienen por curso natural de sus causas corporales: y la cierta señal desto es que los nublados comunmente se engendran en el verano, y estio/ no en el invierno, porque en el invierno no ay causas naturales para los engendrar como las ay en el verano, y estio, y si los diablos las engendrassen y traxessen, podrian lo hazer: así en vn tiempo como en otro: que en todos tiempos ellos procuran de hazer sus malas obras. **S**abido este p̄nto de buena philosophia natural: que concuerda con la santa doctrina de la theologia, sea esta la tercera regla. Que quando viniere en algun lugar tempestad de nublados, truenos/ y relampagos, porque comunmente vienen por curso natural ⁊ no por operacion de diablos/ no ay necesidad que los clerigos catholicos hagan conjuros contra ellos. La razon es manifesta: porque aquellos conjuros no van contra los demonios: pues que alli no los ay ni tampoco contra las nubes y agua que cae dellas: porque son buenas criaturas de Dios: y son sin sentido que no entienden cosa alguna de las que les dizen en aquellos conjuros. Luego hazer conjuros alli parece cosa vana, ⁊ si es vana es supersticion, y se inclina hazia las obras diabolicas de pacto secreto con el diablo. Por esso no los deuen hazer los buenos clerigos religiosos pues que tienen grande sospecha de supersticion en diablada/ ⁊ deuen se guardar que no hagã cosa tã mala: ⁊ p̄sando seruir a Dios seria possible seruir al diablo. Luego no hagã estos conjuros sino quando tuuieren muy suficiẽterazon para pensar que vienen diablos en los nublados ⁊ por alguna de las dos maneras q̄ hemos ya declarado, y entonces sus conjuros han de ser santos y honestos, tales quales hemos declarado en el capitulo octavo en el caso de los

endemoniados. **Q**uarta doctrina se pone para informar a los buenos clerigos que tienen curas de animas y rigen parrochias y pueblos: y dessean hazer bien sus officios a descargo de sus conciencias, y es que en el dia y hora de la tempestad de los finblados se hagan dos diligencias principales las que harian en otros grandes peligros de crecientes de agua que entrassen por el lugar poblado o de vna grande furia de fuego que ardiesse por las casas y calles principales, o de bestias fieras, Lobos, Leones, Dragones que mataassen a los hombres y a los ganados y animales del servicio de casa. etc. **L**a primera diligencia es natural de hazer los hombres todos los remedios que por industria y fuerças humanas son posibles en aquel caso. La segunda es moral de oraciones, missas ayunos, y limosnas/inuocando a Dios y a los santos: para que embie ayuda sobre natural del cielo por mano de sus santos angeles, y esta regla muy christiana fue ya puesta arriba en el capitulo tercero contra los empalmos. **E**n este caso de la tempestad de finblados el remedio natural es/ que se hagan los mayores estruendos y monimientos que pudieren en el ayre/ conuiene a saber que hagan tañer en torno y aloga las mayores campanas que ay en las torres de las yglesias/ y las que mas rezio sonido hagan en el ayre y junto con esto hagan soltar los mas rezios tiros de artilleria que se pudieren armar/ en el alcaçar/ o fortaleza de la ciudad: y los tiren contra la mala nuue, la razon desto es porque ella es vna espessura o congelacion hecha por frio / y haciendo aquel grande movimiento en el ayre con las campanas y Lombardas desparzese y calientase algo el ayre: y así la nuue se disuelue/ o derrite en agua limpia sin granizo o piedra. y tambien hazen mouer de allí la nuue a otro lugar con el grande movimiento del ayre. **E**l remedio moral y espiritual es/ que luego que vean venir la mala nuue al tañer de las campanas se vengam los clerigos a las yglesias y se vistan sus sobrepellizes y estolas / y acudan luego todos los principales hombres / y mugeres de cada parrochia con candelas benditas encendidas / y se entren en la naue y capilla de la yglesia delante el altar donde esta el sanctissimo sacramento, y abierto el altar pongan el libro missal a la parte del euangelio abier-

Quar =
ta doctri-
na.

Reme-
dios na-
turales.

Reme-
dios mo-
rales.

Los sa-
cerdo-
tes.

to por las ymages de te igitur: z abran con mucha reuerencia el tabernaculo del sancuissimo sacramento: de manera que se parezca la custodia, o la arca del corpus christi mas no la saquen fuera de su tabernaculo. Esten las hachas o cirios todos encendidos / y principalmente el cirio pasqual bendito, y si ay reliquias de santos en la yglesia trayanlas todas puestas a los lados del santo sacramento. Puestas todas estas cosas en orden, los sacerdotes esten de rodillas en las gradas del altar: z toda la gente con deuocion se humillẽ a tierra demandando a dios misericordia y socorro en tanto trabajo, z peligro, z suplicandole que por su infinita potencia haga resolver aquella mala nuue, z libre su familia z los terminos de aquel lugar del daño que podria hazer aquella tempestad. y los clerigos a medio tono canten los psalmos del Lanticum gradũ. zc. Misere mei deus, z Qui habitat in adiutorio: z Deus misereatur nostri, z Libera me de inimicis deus meus / z otros algunos psalmos q̄ hagan al proposito. Tras ellos digan los quarto euangelios, y despues comiencen deuotamente la letania de los santos y hagan su procession por la claustra, o por el cuerpo de la yglesia, y en fin de la letania digan las coletas z oraciones mas apropiadas al caso, z las oraciones de aquellos santos, cuyas reliquias / o ymages tienen en los altares / z capillas de la yglesia. Mientra que esto hazen y dicen los clerigos / la otra gente deve secretamente rezar sus oraciones por las horas / o por las cuentas z rosarios segun que supieren, teniendo intencion de rogar a dios z a sus santos que por su misericordia embie socorro y ayuda del cielo contra aquella tempestad. ¶ En mi parecer es q̄ los sacerdotes no salgan fuera de la yglesia, para hablar con la nuue mala, ni saquen las santas reliquias ni menos el sancuissimo sacramento fuera a la tempestad, porque con mas deuocion hablaran con dios dentro de la yglesia, que no de fuera y mas presto sera oyda su oracion en el cielo delante de dios. Hechas estas diligencias corporales y espirituales no deuen poner mas cerimonia los buenos sacerdotes z los otros siervos de Dios: porque todo lo de mas es malo y supersticioso, como ya hemos declarado en la regla christiana que di cho auemos. ¶ Concluyendo la sentencia deste capitulo. de zc.

Los le-
gos.

Conclu-
sion del
capit.

mos que en las tempestades de los ñublados no deuen los buenos christianos permitir que los publicos conjuradores vengan a hablar con las nuues, ni con los diablos, porque es cosa vana. Hablen los buenos z catholicos siervos de Dios con mucha humildad, y deuocion a dios y a sus santos por la forma y manera ya dicha y alcançaran misericordia de Dios. Si por sus pecados no les socorre dios aparcien paciencia y sufran con humildad el acote de Dios como de buen padre. y los que desta regla salen / es señal que no tienen firmeza en la fe, ni tienen temor de dios pues que menosprecian la regla christiana de la yglesia catholica. Esta doctrina practica la yglesia cada año en los tres dias de las ledanias antes de la ascension. ¶ Para muy claramente confundir a los publicos conjuradores podra vn hombre cuerdo, aun que no sea letrado, hazer les algunas preguntas razonables, y viendo que no saben ni pueden responder a ellas / conocera quan vanos son. La primera pregunta sea si ellos saben arte, z tienen poder para echar las nuues malas y las tempestades, porque no tienen arte, ni poder de conjuros para hazer venir las buenas nuues de agua limpia / en tiempo de vna grã de sequedad que ha menester agua la tierra? La segunda por que no tienen conjuros para contra los aguaduchos / y diluuios que vienen por las tierras / y destruyen los frutos de las heredades / y derriban casas: y cercas / z ahogan muchos hombres, y otras animalias para que con sus conjuros los hagan yz por otras partes fuera de nuestros terminos? La tercera pregunta porq̃ no tienen arte de conjurar la furia de los grandes fuegos que encienden y toman todo vn pueblo o algunas calles principales del pa hazer los huyz por los ayres, y que no se ofen abaxar a la tierra? La razon destas dudas es porque ansi como ellos dicen que los demonios traen a las malas nuues / ansi tambien selee en las santas historias q̃ los diablos traen las furias de aguas / z fuegos en que se hazen muy grandes daños y estragos a las gentes: z como parece en la historia del santo Job y de otros algunos santos / y pues que ellos no tienen respuesta que sea razonable a estas dudas / es señal que todo su hecho es vano supersticioso, diabolico. ¶ A la manera licita que hemos dado para los ñu-

Las ledanias.

Preguntas buenas.

Doctri-
na. y.

blados/esta misma es la que usa la yglesia catholica: y esta vale z se deve guardar contra los fuegos/ z contra los aguaduchos z se suele usar en tiempos de sequedad/ z pues que ella sola aprouecha para en todos los trabajos z adversidades de fortuna: es a saber de venir al santo templo de dios: y encomendarle a el z a sus santos con deuotas oraciones/ processiones ayunos/ y disciplinas y otras obras santas de mucha deuocion.

E por mas cumplimiento ponemos otra quinta doctrina: que en los meses de Abril, Mayo: z Junio, quando suelen venir naturalmente/ z se engendran los malos hublados cada un año/ los clerigos que tienen curas de animas o rigen sus parrochias cada mañana suban a la torre de la yglesia, de do de se parecen los terminos de todo el lugar: z digan no conjuros sino bendiciones de dios sobre sus heredades, conviene saber psalmos: y euangelios z otras oraciones santas con su agua bendita hazia todos cabos: y es muy buena la costumbre de algunas tierras: que en estos meses despues del medio dia tañen la campana a que venga la gente a hazer oracion a la yglesia y el preste diga la passion de nuestro señor Jesu chusto rezada: z los otros hazen oracion rogando a Dios que guarde los frutos de la tierra.

Capítulo. x. en que disputa contra los que descomulgan la Langosta y el Pulgon y las otras sauandijas de las heredades.

Asi como las personas simples ponen confianza en los conjuradores de los hublados: para guardar los frutos de las heredades del granizo: o pedrisco de las nuues: de ayre: de la misma manera llaman a otros vanos hōbres que dicen que saben arte z tienen virtud para echar la lāgosta: el pulgon: z las otras sauandijas, que se engēdrā en la tierra z hazen mucho daño en los panes verdes: y en las viñas: z arboles de fruta q los roen y cōsumē del todo. Por ende a estos engañadores les dā salario, para que cada año vengā a sus pueblos z hagā ciertas

cerimonias de cosas: z de palabras sobre sus terminos. La comu-
 mun manera destos engañadores es que el conjurado se ha-
 ze juez y delante de su audiēcia cōparecē dos procuradores,
 el vno por parte del pueblo que demāda justicia cōtra la lan-
 gosta: el otro pone el vicario del obispo / o la justicia del rey
 por parte de la langosta o la oruga / despues de muchas acusa-
 ciones que pone el procurador del pueblo: y respuestas q̄ ha-
 ze el procurador de la langosta z dados sus terminos de pro-
 uācas de la vna parte z de la otra: haze se luego processo, z a
 la fin el maldito juez da su sentēcia contra la langosta, en q̄ de-
 tro de tātos dias se vaya de todo el termino de aq̄l lugar sope-
 na d̄ descomunión, latē sentēciē. E acontesce muchas vezes
 q̄l diablo por cegar y engañar a los pueblos que tales cosas
 cōsienten, haga venir en efecto lo que promete el cūjurado:
 y por ser secretas operaciones con cosas naturales haze huyr
 de allí las langostas z las otras sauandijas. ¶ Mas los san-
 tos doctores todos conformes sin contradiciō de alguno de
 ellos, dicen que esta manera de echar la langosta es supersti-
 ciosa z mala, por dos razones. La vna es porque se arma pley-
 to z causa contra criaturas brutas que no tienen seso ni razón
 para entender las cosas que les dicen / z assi es operacion de
 vanidad, z juntamente es pecado de blasfemia en hazer burla
 y escarnio de la excomunión q̄ vfa la yglesia catholica cōtra
 los malos hombres contumaces z rebeldes a la obediencia
 que deuen a los prelados de la yglesia. La segunda razon es:
 porque las langostas z las otras sauandijas de la tierra son co-
 sas que se engendran en la tierra, por causas naturales: como
 diximos de las nuues: z granizos / z no por operaciones del
 diablo. Luego los conjuros z amonestaciones canonicas
 de la yglesia que el juez nigromantico les haze son en vano /
 z la sentēcia de excomunión contra ellas no es justa, por-
 que ellas no tienen culpa alguna mortal ni venial en lo que
 hazen, ni tienen libre volūdad para cumplir el mandamiento
 que les haze: y es cosa de burla, como quien mandasse sope-
 na de excomunión a los perros que no ladrassen a los Lobos
 que no auilassen. ¶ Como quien baptizasse a vna piedra / o
 absoluisse a la raposa de los males q̄ haze: porque son cosas
 de burla, escarnio / y blasfemia en los misterios d̄ la santa ma-

Re pro-
uacion.

Remedios licitos,

Sant Gregorio.

dre y glesia catholica: z mas que no uenen virtud alguna natural ni sobre natural para lo que se aplican: luego son ceremonias vanas y supersticiosas diabolicas, q̄ los buenos prelados z juezes las deuen vedar y castigar. El remedio licito y honesto para este peligro, ha de ser por la regla chustiana ya muchas vezes puesta, que se hagan dos diligencias espiritual y natural. La espiritual es la misma que diximos a la fin del capitulo mas cerca passado para en el peligro de los inundados, que en los meses de março z abril Mayo, los clrigos: cada mañana suban a bendezir los terminos del lugar y con los euangelios: y psalmos: z oraciones de la yglesia catholica/ con la cruz z agua bendita, z algunas vezes digan la letania de los santos z santas. Mas en este caso ay especial deuocion de vn sant Gregorio obispo de Ostia ciudad de ytalia: cuyo cuerpo santo esta en vn lugar de nauarra. E vino en españa por mandado del papa sobre este peligro, z trabajo de la langosta z pulgon, que por muchos años vnos tras otros consumian los frutos de la tierra: mayormente en los obispados de Calahorra, Pamplona: Tarazona/ caragoça. No sabiendo que remedio se buscassen, que fuesse licito que riendo se escusar de lo supersticioso como buenos chustianos: deliberaron de consultar este caso con el papa de Roma vicario de Jesu chusto en todo el mundo: suplicando a su sanctidad que les mandasse lo que deuan hazer en este caso. El santo padre tomado consejo con los cardenales z con los otros prelados z letrados de su corte de Roma: delibero de embiar a España por legado suyo a vn Gregorio obispo de ostia hombre santo. El viniendo aca primero con sus predicaciones hizo corregir los pecados publicos: hizo hazer processiones de disciplinantes, hizo que se hiziesse ayunos/ limosnas, z deuotas oraciones por algunos dias / a la fin vestido de sus ornamentos pontificales dixo algunas missas en el campo sobre los terminos de los lugares en que reynaua aquella pestilencia de langosta, pulgon: z oruga. E por la gracia de Dios: z por la sanctidad de aquel buen obispo / z por la autoridad apostolica que tenia como legado del papa. delantede su presencia se yuan huyendo todas aquellas malas sanandijas: z así dexaron limpia la tierra dellas y de su simiete por

De los que descomulgan la lãgosta. Fol. lviij.

por muchos años. y en estos santos exercicios y en otros muchos acabo sus dias: z quedo aca su cuerpo santo. ¶ En todas aquellas tierras tienen los chistianos mucha deuocion en aquel santo, z recorren a el en el trabajo de la Langosta, Pulgon: z otras malas sanandijas, z aun lauan sus santos huessos en agua limpia: y echan de aquella agua con yfopos por las viñas y panes / y huertas. zc. ¶ Sobre esta deuota historia se puede fundar este remedio espiritual que en los muchos meses de Abarço: Abril, z mayo, los buenos clrigos algunos dias luego a la mañana digan algunas missas en memoria deste sant Gregorio: o si son del officio de la virgen Maria, o de los angeles: o de otros algunos santos, pongan vna oracion deste sant Gregorio, z despues de la missa salgan en procession a algũ otro de donde se parezcan los terminos del lugar, y de alli bendigan los terminos del lugar con la cruz y agua bendita, z si tienen del agua deste santo junten la con la agua bendita de la yglesia y de alli echẽ agua hacia todos los cabos: y esta es licita manera contra las malas sanandijas de qualquiera especie que sean. ¶ El remedio natural sacado de los que saben agricultura y herbolarios z filosofos es de la manera siguiente: en especial para las viñas y arboles / que ante todas cosas hagan limpiar el suelo de la yerua y broça que quede muy raso z sin yerua luego al principio del verano antes que echen las viñas, porque entre aquella yerua se engendra / y cria z se multiplica el pulgon. y ten si de vn año para otro quedare en las cepas la simiente del pulgõ que es como queresas de moscardas, sera bueno: antes que las viñas broten, descortezar las cepas donde hallaren aquella simiente, porque alli se conserva z toma a nascer de alli el Pulgon. y ten al tiempo del podar la viña / o los arboles es bueno vntar la hoz podadera / con vn poco de vnto / o sebo de osso / que defiende que no se engendre ni se crie el Pulgon y oruga. y si este vnto no pudieren auer vnten la podadera con ajos machados y desechos en azeyte que sea rezio y fuerte el azeyte: y con qualquiera destas dos cosas deuen vntar las muchas vezes: porque ella no pierda aquel olor que es muy contrario a las sanandijas y no las dexa criar. ¶ Adas si las viñas y arboles estan ya echadas z tienen el Pulgon

Remedio moral.

Primera.

Remedio segundo.

Tercera.

de escarnasuelo / pueden se cogger a mano en vnas talcguillas
 delienco q̄ tengan las bocas mas anchas que lo bato, z pue=
 stas debaxo las cepas: o arboles sacudan el pulgon z cayra
 dentro dellas, y ansi lo mataran. E sera grande remedio si lo
 hazen/antes que el pulgon haga la simiente ya dicha: que la
 lucien dexar en las hojas de los arboles z vides / y en tal caso
 sera bueno quitarles aquellas hojas y quemar las fuera de la
 viña o huerta. Ansi mismo quando en los pampanos de la vi
 ña el pulgon/o oruga estuuiere ya en capullo es mas facil de
 coggerlo a mano z quemarlo fuera de la viña o huerta. Esta
 simiente del pulgon si luego no la quitan se engendran vnos
 gusanillos de muchos pics: z se rebueluen en las hojas: z se
 comen y roen las hojas y pampanos y todo lo tierno z ver=
 de, de las vides y arboles. Dizen algunos que la rayz de la
 higuera: mayormente si es higuera loca: puesta en la vid y en
 el arbol con su olor y virtud mata el pulgon y oruga y las o=
 tras malas sauandijas. Otros dizen que es bueno sabumar
 las vides z arboles que tienen pulgon con cera y piedra cu=
 fre / y pongan el sabumerio debaxo de los arboles, o parras /
 y en la viña lo pongan a la parte do viene el viento, porque
 se estienda el sabumerio por toda la viña y huerta, y aquel sa=
 humerio mata el pulgon y la oruga, y otras maneras de gu=
 sanos y a vn las hormigas que suben a los arboles. Otros di=
 zen que sera mejor en este sabumerio, que tomen alpechin,
 que es vna aguaza que se corre de las azeytunas / o oliuas / y
 este coziendolo se espessa / despues echen le dentro otro tan=
 to alcrente / y cueza todo / y con esto sabumen las viñas z ar=
 boles de los huertos, dos o tres vezes muy bien / z moriran
 todos estos malos gusanos. Otros dizen que es bueno en
 medio de la viña, o huerta: y en dos o tres lugares della
 soterrar vientres de carnero o de otras reses: ansi llenos co=
 mo se estan con tanto que quede algo dellos descubierta, y
 en pocos dias se allegaran a ellos todas las sauandijas de la
 heredad: Pulgon: Langosta, Oruga z otros gusanos / y alli
 juntos los pueden matar y quemar / y en dos / o tres vezes
 q̄ esto se haga los consumira todos: si hazen esta diligencia
 antes que mucho los dexen multiplicar. En especial para las
 hormigas que suben a los arboles a comer los cogollitos

Quarta

Quinta

Sexto
 reme=
 dio.

Verdes/para vedar esto z hazer que no suban, vnos hazen vn cerco de cal biva: otros de ceniza fuerte al rededor del arbol: otros vna canal redonda llena de agua que sea ancha como vna mano y otros de otras maneras. Mas el mejor remedio z mas facil es tomar vna sogá de cañamojo de estopa que sea algo gruessa/ z vntarla en betun/que es la liga con que toman los pararos, o con otra vntura semejable a esta. Y ceñida esta sogá en el tronco del arbol, defendera las hormigas que no suban de alli arriba en el arbol. Y aun que en esta materia podriamos mas largo escriuir por agora baste lo que hemos dicho: porque nuestra intencion era solamente mostrar algunos remedios naturales a los buenos christianos/ en aquellos males z trabajos en que se suelen emplear los supersticiosos hechizeros ministros del diablo: para engañar a la simple gente z les robar sus haciendas/ y les infernar las animas/ porque en todas sus operaciones interviene la mano del diablo que secretamente obra alli.

Seteno
remedio.

Capítulo. xj. en que disputa

ta de las oraciones que se hazen con ceremonias vanas y supersticiosas.



Muchas vezes haze la astucia del diablo juntada con la curiosidad: z con la desordenada codicia de los hombres mundanos que ellos vsen mal de las cosas santas z buenas / y donde auian de seruir a dios con ellas z ganar meritos en el cielo, por alli pecan muy grauemente y firuen al diablo: y esto acontece en muchas maneras. La. i. es por la mala intencion: porq̄ ordenan lo q̄ hazē a mal fin/ porq̄ sabemos que algunos dicen el psalmo. Deus laudē meam, para q̄ Dios les de vengança de sus enemigos. Otros hazen maleficios y hechizos cōtra los que mal quieren con pedaços de la Ara cōsagrada del altar/ y con otras reliquias santas y con candelas o yeruas bendicidas. Otros dicen algunas missas z psalmos, z otras deuotas oraciones de la yglesia, y hazē ayunos para alcãçar algu-

muchas
maneras de
oraciones.

nas cosas malas z suzias del mundo. La segunda manera quando en las oraciones muy buenas z santas / z a yn be-
 chas a buen fin, se ponen cerimonia vanas y ponen tanta fe
 en ellas que piensan que sin aquellas ceremonias las oracio-
 nes no valen, ni aprouecharan para alcanzar con ellas de
 Dios lo que piden, assi como quando en las missas y otras
 deuotas oraciones determinan las horas / y vezes en que se
 han de dezir, z tantos dias / ni mas ni menos / y que han de
 ser continuos sin dexar algun dia en medio. La tercera ma-
 nera es quando ponen en la missa la ropa de los niños / o de
 otros enfermos debaxo los pies del sacerdote / o algunos
 paños de lienço en el altar debaxo de los corporales donde
 esta la santa hostia y el caliz consagrado / z otras tales co-
 sas ordenadas por personas simples sin letras con deuo-
 ciones necias. La otra manera es de las oraciones de la ar-
 te notoria para alcanzar sciencia sin la apzender de maestros:
 como ya declaramos arriba en el capitulo primero desta ter-
 cera parte. Otra manera es la de las mugeres casadas para
 auer hijos de sus maridos y la de las donzellas para casar cõ
 quien ellas dessean / y assi de otras muchas que serian luen-
 gas de contar / z todas ellas son diabolicas / y sospechosas
 de pacto secreto con el diablo / y el las ha ordenado dessean-
 do que le siruan como a Dios con las cosas santas con que
 fueren seruir a su verdadero Dios, y las oraciones destas ma-
 neras fechas quãto son mas santas y deuotas tanto es mayor
 el peccado de quien las haze, porque es blasfemia cõtra dios /
 en burlar de sus cosas y ofrecerlas al diablo su enemigo, por
 donde se concluye que los que estas supersticiones z malda-
 des dizẽ / o hazẽ dezir algunas missas cometẽ granissimo peca-
 do de blasfemia cõtra dios / porq̃ aplican el sanctissimo sacra-
 mẽto en q̃ dios mas se sirue de los hõbres / a seruicio z honrra
 del diablo / muy suzio z maldito spũ enemigo suyo. Ahas pa
 mayor declaraciõ desta doctrina / notaremos aqui en quantas
 Tres el maneras pueden los hõbres pecar en las oraciones q̃ hazen
 peccos a dios y a los santos y de q̃ especie es el peccado en cada vna
 de peca dellas / z luego parecera en qual de aquellas maneras ay pe-
 dos en cada de supersticion cõtra la verdadera religion chaxtiana.
 la oron. Ay tres maneras principales de errores que se pueden haz

De las oraciones supersticiosas.

So. li.º

ger en las oraciones. La primera es quando ay error en la materia de aquella habla. La segunda en la forma como va compuesta. La tercera en la manera que tienen los que la rezan. Peca el hombre primero en la materia de la oracion quando por ella pide a Dios, o a su gloriosa madre: o a otro qualquiera santo: cosa que no es justa y es contra la honra de Dios y de sus santos, o que es contra la caridad y amor que deve tener a los proximos, o quando es muy importuno en pedir cosas vanas deste mundo, riquezas/honrras, y delcytes que son cosas que pueden ser buenas, y malas al que las pide. En este caso el hombre peca, porque comete blasfemia contra Dios, en pedirle cosa que no conviene a la nobleza de Dios hacer la como si le pidiese que no guardasse justicia en sus obras, o que no hiziese bien a todos los hombres buenos y malos/ y no llouiesse sobre las heredades de todos assi justos como injustos. Seria tambien pecado de malicia y de envidia si el hombre rogasse a Dios que hiziese mal a sus enemigos/ y no les diesse su gracia ni los otros bienes/ assi espirituales como corporales. Pecaria como presumptuoso y desuergonzado pedidor en suplicar que Dios le diesse lo que es cierto que no le seria bueno si lo alcançasse, o es dudoso si le estaria bien averlo: y en esto fue el hombre muy importuno porque dize sant Gregorio: que algunas vezes Dios no quiere dar a los hombres lo que piden: porque no les conviene/ y esto es por les hazer misericordia. E si mucho le importunan les dara con yza lo que sabe que les esta muy mal. En la forma de la oracion peca el hombre quando en las palabras della ay mentiras: o falsedades de cosas contra la fe/ o contra la razon natural, y quando ay nombres barbaros y otras algunas burlerias y linandades, porque tales oraciones mas son blasfemias y injurias contra Dios: que devociones: porque Dios es soberana verdad y muy cierta sabiduria, y el que haze las tales oraciones parece que quiere mostrar que Dios se deleyta y ha plazer con las mentiras y linandades/ que es muy grande blasfemia contra Dios y contra su honra. La tercera manera de pecados en las oraciones, acontece por hazer se con algunas cerimonia vanas, y pensando que sin ellas la oracion no ayrouche ni vale para alcançar las mercedes

En la materia.

En la forma de la oracion.

En la manera de rezar.

Cerimonia que en ella se piden a Dios y a sus santos. Llamo **cerimonia** **vanas** que no estan aprouadas: ni acostumbradas por **los buenos Christianos** en la yglefia catholica. Esto digo porque ay algunas que se vsan comunmente entre los **chistianos** / como cosas que incitan a los hombres a tener mas deuocion en las oraciones que dicen. Assi como poner las rodillas en tierra: alçar los ojos al cielo / juntar las manos / herir los pechos: descubrir las cabeças y otras algũas. Aunque estas **cerimonias** no las hazen los catholicos pensando que son tan necessarias / que sin ellas no aprouecharian sus oraciones: porque los dolientes enfermos en la cama / y los caminantes caualgando y los presos abarrojados: y otras tales maneras de personas sin hazer estas **cerimonias** rezan sus deuotas oraciones y las oye Dios y los santos. Pero despues destas comunes **cerimonias** / han hallado otras muchas los hombres vanos y mugeres, y ponen tanta confiança en ellas que piensan que toda la virtud de la oracion esta en ellas para auer de Dios y de sus santos las gracias que piden en su oracion / y que sin ellas la oracion no aprouechara / y con ellas sin duda alcançaran lo que desean. Dizen algunos que la oracion se ha de hazer estando la persona derecha en pie / y se ha de dezir tantos dias ni mas ni menos / y sin faltar dia en medio: otros dizen que ha de tener la persona los brazos abiertos en cruz / y no ha de mudar los ojos: sino mirar de hito en vna cosa. Otros dizen que se diga con tantas candelas y de tal color. Y otros ponen otras vanas **cerimonias** de muchas maneras. El pecado desta tercera manera en la oracion es propriamente **supersticion** de ydolatria y de hechizeria / porque pone el hombre **esperança** en **cerimonia** vana: que de si no tiene virtud alguna para hazer aquel efecto y es vn' **artificio** que ha llo el diablo para enredar a los malos **Christianos** en vanas **cerimonias** abominables a Dios y a sus santos. E si algunas vezes con aquellas **cerimonias** vanas alcançan ellos lo que desean / es cierto que no viene por mano de Dios: que es enemigo de vanidades y mentiras: viene luego por secreta operacion del diablo: y permite Dios para acabar de cegar a las personas vanas que andã perdidas tras las vanidades.

Diabólicas / y se apartan de la regla de la doctrina de dios y de la santa madre yglesia catholica. ¶ Pues para informar a los buenos y deuotos christianos / pongamos aqui algunas reglas que deuen guardar. La. i. sea, que el verdadero siervo de dios tenga formado vn proposito muy firme en su coraçõ de no q̄rer auer ni poseer algun biẽ en este mũdo cõ pecado y a cargo de su cõciencia: cõuene a saber haciendo para los auer algo cõtra los mãdamientos de dios: y a si como el buen christiano: aborrece de auer hacienda mal ganada de hurto, de ysuras y de otros malos tratos: ansi tãbien deue aborrecer de auer algun bien por supersticiones y hechizarias diabólicas, porque son pecados muy abominables a Dios: son contra el primer mãdamiento q̄ zela mucho la honrra de dios. Por no guardar muchos esta regla y teniendo desordenada codicia de los bienes deste mundo, caen en muchos lazos del diablo: como san Pablo dize y no pudiendo auer los por buenas maneras buscan otras malas / y vna de las peores es por las supersticiones y hechizarias diabólicas / vedadas por la ley de dios y por los santos canones de la yglesia y aun por las leyes de los catholicos emperadores y principes. ¶ Regla. ii. que despues que el siervo de dios en sus trabajos y necesidad ha hecho su diligencia buscando los remedios naturales y humanos / y tomãdose a Dios y a los santos con deuotas oraciones / ponga firme esperança en dios como en padre muy piadoso que oyra su oracion algun dia y le dara lo que pide o alguna otra cosa que le sea mejor que la que demãda: y por esso deue libremente dexar en la mano de dios todas sus cosas / suplicãdole q̄ por su clemẽcia quiera tener cuidado del y de sus cosas / como de verdadero siervo suyo: y fecho esto tẽga por cierto que dios le prouecra respondiẽdo por la obra a su oron: a q̄llo q̄ es lo q̄ a el mas le cõuene y a q̄llo ha de recibir por muy grande merced / y le ha de dar gracias como buen seõor q̄ tiene cuidado de los suyos, q̄ se cõfian en el cõ puro coraçõ y le suplicã en sus orones limpias y sin vanidades de hechizarias / por q̄ la santa escritura dize que dios es tan leal seõor que nunca falta a los suyos que ponen su esperãça en el. ¶ Regla. iii. es q̄ tenga por cierto el siervo de dios: que quãdo dios no le da lo q̄ le pide en su oron: q̄ lo

Reglas
buenas.
Regla
primera

Regla.
ii.

Regla.
iii.

haze con piedad z misericordia, porque ve que aquello no le conuiene ni le estaria bien alcançarlo. Assi como el buen medico algunas vezes no quiere dar al doliente lo que le demãda / porq̃ le haria mal, y sabe mejor el medico lo que conuiene al enfermo que no el que lo demanda, assi Dios ve q̃ no siẽpre es bueno para su seruicio lo q̃ el pide en su oracion. Quiero dezir que no siẽpre cõuene al pobre alcançar riquezas, ni al enfermo sanar de su dolencia / ni al que esta en algun peligro escapar del, z assi de los otros males z trabajos, porque sabe Dios que alguna vez al hombre le conuiene mas la enfermedad que la sanidad, mas la pobreza que la riqueza, mas la muerte q̃ la vida. Rogo el santo Job a Dios, y no le dio lo q̃ pedia / ni al apostol sant Pablo sobre su enfermedad. Rogo nuestro señor Jesu chusto al padre q̃ lo librasse de la passion, z no lo alcãço como parece en el psalmo .xxi. Luego el deuoto siervo de Dios lo q̃ viniere reciba y a q̃llo tenga por mejor, aun q̃ sea al reues de lo q̃ el demãdo y cõ a q̃llo se deue cõtentar z guardar se no sea importuno en demãdar a Dios estas cosas corporales absolutamẽte z sin cõdiciõ, porq̃ es ocasion de venir el hombre a muchos males / y el que es muy importuno en las pedir a Dios / a la fin para en vno ò dos peligros, o que procura de las auer por vanas supersticiones / o si mucho las quiere auer por la mano de Dios: auerlas ha por su daño / como en muchos casos lo ha mostrado la experiencia. En solas las cosas espirituales deue el hombre mucho perseverar en las pedir muchas vezes a Dios, z cada dia z cada hora como Christo dixo en el euangelio : porque aquellas siempre son buenas y no pneden ser malas al que las pide a Dios. Cõmienze a saber demandar perdon de los pecados. La gracia z las virtudes: y a la fin la gloria celestial, y todas las peticiones que estan en la oracion del pater noster. Quien desta regla se desuia de cierto va perdido, z porque no se pierda ponemos otra quarta regla y sea esta. Que el deuoto siervo de Dios todas las missas, z otras qualesquiera oraciones buenas: assi en la materia como en la forma / y ordenadas a buen fin / las diga / o las haga dezir muy senzillamente sin cerimonia no acostumbradas, ni aprouadas por la santa madre y glesia catholica, assi como son las que determinan

Job,

Luc. xi.

Regla. iij.

y tassen quantas vezes se han de dezir: z quantos dias: z horas: z que se digan conuvas sin faltar dia alguno: con tantas candelas: y de tales colores zc. Porque el que pone mucha confianca en estas cerimonia: pensando que sin ellas no a prouecharia su oracion, ni la oyza: Dios pecca mortalmente/ y es hechizero vano supersticioso. Luego el bueno z deuoto siervo de Dios diga/ o haga dezir las missas z las otras buenas oraciones: quando la deuocion/ o la necesidad le combida para ello/ z tantas vezes quantas viere que le conuene segun su deuocion pocas/ o muchas: aun que no las diga todos los dias sino quando mas aparejado se hallare para hablar con Dios z con sus santos. ¶ Por estas reglas condenan los santos doctores algunas oraciones por pecado aun que ellas sean buenas z santas: porque se hazen con ceremonias vanas / primicamente algunas missas artificiosamente ordenadas por clerigos/ o frayles codiciosos/ z uccios.

¶ Quales son los treyntanarios reuelados z cerrados. Las missas que dizen del conde. Las missas de santo Amador, y otras que dizen destas maneras: porque no ay necesidad/ ni va mucho/ aun que sea en treynta missas: mas que en veynte y cinco, o quarenta, o en otra cuenta/ mas o menos. Ni tampoco se pierde el fruto dellas/ aun que no se digan todas seguidas sin faltar dia en medio. Ni tampoco es razon de vedar al sacerdote que las dize que no salga de la yglesia para cosas necessarias y honestas z a obras de caridad. Ni se determine quantas candelas: ni de que color han de ser en cada vna de aquellas missas. Ansi lo determina el santo predicador sant Vincente en vn sermón del aduiento que haze contra estas vanidades. Luego el buen chustiano que ordena su testamento: no haga tanta firmeza en la cuenta de las missas que manda que se digan por el: sino las que su deuocion le combidare pocas/ o muchas con toda deuocion. ¶ Segundamente se condenan muchas oraciones/ en cuyos titulos al principio dellas se determina la cuenta de los dias/ z vezes que se ha de dezir: para alcanzar de Dios tales z tales gracias. Que dize assi/ quien rezare/ o hiziere rezar esta oracion. xxx. dias conuinos zc. Al cabo dellos aura tal/ o tal cosa de Dios. La razon de las condenar esta clara: porque en las gracias z mercedes

Missas
vanas.

que dios ha de hazer a los hombres, no ay tiempo determinado quando las ha de hazer, sino q se ha de dexar a su voluntad z misericordia/quando el las quisiere hazer z quando viere que mas conuiene a los hombres, y es grande pecado que los hombres le tassen termino alguno /cuya misericordia no tiene termino. Este pecado repruena la santa escritura muy a la clara en el libro de Judich/donde dize. **Quien soy yo** vosotros que assi querystentar a dios poniendo termino o tiempo a la misericordia de dios/ y a vuestro arbitrio le determinays el dia quando lo ha de hazer: z dize mas alli: que tal oraciõ como esta no es para inclinar a nosotros la misericordia de dios: antes es para prouocar y encender la yra o dios sobre los hombres. Luego aun que aquellas oraciones de si fuessen santas y buenas/mas los que las hazen con aquella vana intencion pecan mortalmente: porque ponen esperanca en la cuenta de los dias y vezes que se han dezir: la qual cuenta no tiene alguna virtud natural, ni aũ diuina: para hazer biẽ alguno. Tercero se repruenan otras oraciones que piden a **Chusto**/o a la virgen **Maria** su madre, o a los otros santos/ o santas que les aparezcan en la vida/ o a la ora de su muerte/ porque tales peticiones son muy reprouadas: y aun peligrosas a los que las hazen por muchas razones/ primera por que es señal q tienen poca fe en la doctrina de dios, y de la santa madre yglesia/ como declaro **Chusto** en el euangelio del rico auariento/ que demanda que el santo **Lazaro** se apareciesse aca a sus hermanos, y fuele respondido: que harto bastaua a los binos catholicos la doctrina de la santa escritura: y de la santa madre yglesia y que no era menester que los santos del otro mundo les apareciesen aca para los hazer bien

Judich.

**Apeci =
miẽtos
peligro
los.**

Lu. xvi.

Loz. ij.

exercer las cosas de la fe. **La. ij.**, porque es muy grande presunçion querer los hombres que los santos del cielo los vengana seruir aca a sus necios apentos: y por esto es pecado de tẽtar a dios y a sus santos. **La. iij.** razõ es que por este pecado permite dios que los tales hombres seã engañados del diablo: que dize sant **Dablo**/ que algunas vezes satanas se transfigura z aparece como angel bueno: y aun en figura de **Chusto** y de la virgẽ **Maria** z de otros santos/ y so velo de santidad engaña a los que no saben hazer diferencia entre los espiri =

tus buenos y malos: y este engaño acontece mas en el articulo de la muerte que en otro tiempo alguno: y entonces pensando el hombre que le aparece aquel santo / o santa a quien el aya rogado que le apareciesse sera posible permitir dios que sea el diablo: y le diga cosas que sean contra la fe y muy dañosas a su anima para que se pierda para siempre jamas. Luego el buen christiano no cure de pedir en sus oraciones que le aparezca Christo a la ora de su muerte, ni aun en la vida, z otro tal es de la virgen Maria madre suya / y de qualquiera otro santo, o santa del cielo / ni aun a su amigo, o pariente quando esta para morir: no le ruegue que le aparezca z le revele en que estado esta en el otro mundo como le va: porque ay el mismo peligro de apecerse le el diablo pa lo enganar y echar a perder. Tambien es peccado demandar a Christo y a su santa madre que le revele el dia / y la hora de su muerte: porq ay el mismo peligro que auemos dicho. Por el contrario due el seruo de dios suplicarle que le quiera guardar de toda vision de las cosas del otro mundo: porque es cosa peligrosa / y los que son enteros en la fe estan sobre auiso: que quando le aparece alguna tal cosa: atapanse los ojos por no verla: temiendo que no sea alguna yusion del diablo para los enganar z dicen: bien me abasta creer la doctrina de la santa madre yglesia / y no es menester para mi ver las cosas del otro mundo en esta vida, z confio en la misericordia de Dios que me las enseñara muy cumplidamente. y aun que en las historias de algunos santos z santas se lea que les aparecio Christo / o la virgen Maria. Assi como a santa Agueda le aparecio sant Pedro zc. Aqullo fue por vna gracia especial que a pocos se haze, z la misma vision les certifica su verdad que es de parte de dios. Mas la regla general de los buenos christianos es que ninguno presume de ser tan santo que merezca que le deua aparecer Christo, ni su gloriosa madre, ni otro qualquier santo, ni es licito que lo pida. Por todas las cosas que hemos aqui dicho contra las oraciones supersticiosas: podra ver qualquier christiano de que manera deue hazer sus oraciones a dios z a los santos para que sea aceptas z como se a de guardar de los yerros que hemos declarado / y de otros muchos que serian muy largos de contar.

Capit. xij. responde a las

razones con que se consuelan los supersticiosos que dicen que no pecan en ellas.



En qualquiera doctrina, o sciencia para declarar vna verdad por muy cierta: piensan los doctores della que no basta prouar la derechamente por sus razones / mas aun es menester responder a los argumentos que los que lo contrario hazē para la reprobuar: z para defender la contraria falsedad. Porque con las respuestas de los sabios se destruye la falacia en que se engañan los que poco saben / y pues que con la ayuda de la diuina gracia en esta nuestra obrezilla hemos prouado con muchas razones z autoridades / las verdades de la santa doctrina catholica, reprobando las supersticiones, y vanas hechizarias de los nigromáticos, de los aduinos z agozeros: empalmadores, saludadores: z de otros muchos engañadores. Quereamos aqui a la fin deste libro poner los argumentos: z razones de los contrarios supersticiosos con que ellos piensan favorecerse para defender sus errores z obras diabolicas que responderemos a ellas para mayor claridad: z firmeza de nuestras verdades y procederemos en los argumentos por la orden de los capitulos en que especialmente ouimos hablado contra las supersticiones, es a saber desde el principio de la segunda parte: porque los tres capitulos de la primera parte dizē verdades tan ciertas z tan claras que no se deue escuchar razon alguna contra ellas, z seria hereje quien las negasse. El capitulo primero de la segunda parte disputa contra los nigromanticos: que tienen pacto z concierto manifesto con los demonios z los llaman / y les hablan z les respondē. La razon principal dellos es esta. Parece que sea cosa licita al christiano seruirse del diablo como de vn moço, o esclauo mandarle hazer algunas cosas que vienen en provecho del pueblo de dios: assi como hazer que descubra: z reuelé los secretos consejos de los contrarios en la guerra: las virtudes / o propiedades de las yeruas z piedras y de otras

Argu-
mentos
de
nigro-
máticos

medicinas para sanar muy facilmete algunas enfermedades que no las saben curar los medicos, z para saber hazer perfectamente las obras de la alquimia: con que se conuertan el azogue y el estaño en verdadero oro / o plata / z para que en tiempo de la tempestad de los nublados mande al diablo con sus conjuros que cche las malas nubes de nuestros terminos por que la piedra y granizo no nos destruya los frutos de la tierra / z para sacar los malos espiritus de los hombres atormentados dellos: z para descubrir thesoros de barro de la tierra: z para otras muchas cosas buenas, y confirman esta razon por autoridad del euangelio: que dize que los christianos principalmente los sacerdotes, tienen gracia z poderio de Jesu christo sobre los demonios. Esta virtud mostraron por obra los apóstoles de Jesu christo y otros muchos santos que llamaron a los diablos z les mandaron hazer algunas cosas buenas: como parece en las historias del apóstol Santiago sant Bartholome zc. Luego porque a los otros buenos christianos sera pecado hablar con los diablos / y mandarles hazer algunas cosas en sus servicios? ¶ A esta razon esta muy clara la respuesta por el segundo principio / o regla general que se puso en la primera parte deste libro, que no es licito al christiano hazer lo que Dios tiene vedado con mandamiento muy encarecido: z pues que alli fue declarado por autoridad de la santa escritura en el viejo y en el nuevo testamento / z por autoridad de la santa madre yglesia que Dios tiene vedado muy encarecida y estrechamente al hombre / que ni en bueno ni en malo tenga platica con el diablo: so pena de pecado mortal: que es alenofia: z gran traycion contra Dios, y es apostasia contra la religion christiana: no puede ser licito al christiano hablar con el diablo, ni mandarle hazer cosa alguna por buena que parezca antes se deve apartar del como de enemigo y falso engañador: porque no es verdad que el se deve mandar por el nigromantico / aun que finge que se manda por el en hazer lo que el nigromantico le dize. Antes es al reves que el demonio trae engañado al nigromantico: z se sirve del en todo lo que quiere como de una azemila / o bestia suya / ni quiere Dios que los siervos suyos por mano del diablo ayan algun bien: así particular para una persona / como general pa-

Respuesta y primera.

Respuesta segunda.

Ro. iij.

ra toda la republica: porque dize sant Pablo q̄ el christiano no deue hazer mal para sacar de alli algun biē: porque no es bien hurtar para dar limosna/ni es licito jurar falso para librar de la muerte al amigo: z assi de otros muchos. Luego por ningun buen fin sera licito al Christiano platicar con el diablo/z mandarle que haga tal/otál cosa. Esta verdad se

Abas. vi.

Terce =
ra.

confirma por el dicho de Christo en el euāgelio. Poco aprocha al hombre ganar todo el mundo/con obra en que el pierde su aia. Lo que dize de la potestad espiritual q̄ Christo dio a los sacerdotes de su yglesia sobre los demonios zc. Digo que aquella potestad no es para seruirse de ellos por la manera que dizen los nigromanticos: antes es para los echar d̄ los siervos de dios: a fin que no los dexen corporalmete/ y la manera que han de tener los catholicos sacerdotes en echar los malos espūs d̄ los hombres, ya fue declarada arriba en el cap. viij. desta. iij. parte. Lo q̄ alegan de las historias de los s̄tos apostoles q̄ hablarō cō los demonios y mandaronles hazer y dezir algunas cosas zc. La respuesta es que aquello hizieron aquellos santos por especial preuilegio z pmissiō de dios/que les quiso dar fuera de la regla comū christiana dada pa todos: por dōde se deue regir los siervos de dios/ esta regla general es la q̄ aqui declaramos. Abas los preuilegios y gr̄as de algunos santos q̄ndo los leyremos hemonos de maravilliar dellos/z no denemos presumir ha-

Respu
sta q̄ris.

zer como ellos: mayormente en cosa tan peligrosa como es hablar con el demonio nuestro capital enemigo. Leemos de Sanson/q̄ por inspiracion de dios se mato a si mismo y no pecco en ello: mas por esso no es licito a los otros siervos de dios comūmente q̄ alguno se mate a si mismo/ni otro proximo de aquella manera/o de otra alguna. En los capitulos. iij. z. iij. de la tercera parte deste libro se hablo de los empalmos z noias: reprobando los por la mayor parte/ como cosas supersticiosas, vanas y diabolicas. Contra esto dizen ellos que son cosas licitas por esta razon. Dios quando crio el mundo: dio muchas virtudes a las yeruas z piedras/z palabras: z pues es licito a los buenos christianos vsar de las virtudes que tienen las yeruas z piedras/z otras medicinas/para sanar fiebres, calenturas: llagas/beridas/postemas/y otras mu-

chas enfermedades: como vemos que lo hazen los sabios
 medicos, cirujanos y boticarios, pues dicen estos: porque
 no sería lícito que algunas devotas personas: hombres, o mu-
 geres/visen de palabras santas y buenas/o dichas por la bo-
 ca/o escritas en las nominas para sanar muy facilmente a los
 dolientes y llagados/o heridos. Arguyen tambien diziendo:
 que así como las virtudes de las yeruas y de las otras medi-
 cinas fueron conocidas por la experiencia de los efectos que
 hazen en los enfermos y llagados: así tambien las virtudes
 de las palabras se conocē por los efectos, que vemos comū-
 mente que con las palabras dichas en los emplastos/o escri-
 tas en las noias sanā los enfermos: y llagados/y q̄ pues sanā
 cō ellas: es razón de dezir q̄ ay virtudes en las palabras como
 en las yeruas y piedras: y en las otras medicinas naturales.

¶ A esta razón muy sofisticada respōde los sabios philosophos:
 y cōcuerdā cō ellos los s̄atos teologos: q̄ en la palabra no ay
 virtud natural pa sanar enfermedades en los hombres/ ni en
 las bestias. La razón esta clara: porq̄ las palabras q̄ no signifi-
 cā cosa alguna, así como bus/buf/chifris, nafris: y otras ta-
 les: ninguno dize q̄ tienē virtud pa cosa alguna: porq̄ la virtud
 de las palabras los q̄ la ponē dize q̄ se funda en la significaciō
 dellas. Y nego en las palabras fingidas q̄ no quierē dezir na-
 da/ni los sabios/ni los emplastadores dize que ay virtud al-
 guna: mas en las palabras q̄ tienē significacion y son de algu-
 na lengua de latin, o griego, o hebrayco/o español/ o frāces/
 o morisco &c. Los supersticiosos ponen virtud natural para sa-
 nar, o hazer enfermar: cōtra esto dize los verdaderos sabios
 que las tales palabras ninguna virtud tienen para aquellos
 efectos porque la significacion de las palabras de qualquier
 lengua fue puesta por voluntad de los hombres q̄ hallaron
 aq̄lla lengua: y ellas no la tenían de su natural/ así como ca-
 stas palabras: Dios, angel, cielo/hombre, piedra, y todas las
 otras de nuestra lengua de España no significan sino aque-
 llas cosas que quisieron darles los q̄ primero hallaron esta
 lengua: y así es de las otras lēguas/pues luego si la signifi-
 cacion de las palabras dichas: o escritas es voluntaria
 no natural: sobrela no se puede funder alguna virtud na-
 tural: que tēgan las palabras para hazer algun efecto natural

Respu
sta segū
da.

Respu
sta terce
ra.

en los hombres/ni para los sanar, ni para los enfermar/ que
por esta razon que es muy perentoria/reprouamos arriba en
el capitulo. ij. de la tercera parte: las virtudes naturales que
algunos dicen que ay en los caracteres/ o figuras que fueron
hechas por libre voluntad de hōbres z no les pudieron impri
mir virtud natural alguna. ¶ Por esta razon parece quan fal
sa es la comparacion de las yeruas y medicinas a las pala
bras porque las yeruas y piedras: z otras cosas naturales fue
ron criadas a principio del mundo: por sola la voluntad de
Dios y no por voluntad de hombre alguno: mas las pala
bras de todas las lenguas fueron halladas mucho despues
por voluntades diuersas de los hombres en diuersas tierras
y tiempos, pues aun que la voluntad de Dios pueda impri
mir en sus criaturas virtudes naturales: mas la voluntad del
hombre no puede dar virtud natural a sus obras que el haze:
por la libre voluntad. ¶ Parece luego por estas razones que
en ningunas palabras dichas por la boca/ni escritas en la no
mina/ay virtud natural para hazer algun efecto en los cuer
pos de los hombres digo de aquellos efectos que los em
psalmadores hazē. Tābiē parece clara la respuesta ala otra ra
zon que dicen de la esperiencia que vemos que comunmen
te los empsalmadores sanan con palabras z nominas a los
hombres: z mugeres z a las otras bestias/ de muchas lisiō
nes y enfermedades: no vale esta razon: porque la esperien
cia es buena en las cosas que los verdaderos sabios dicen q̄
tienen virtud natural para hazer los efectos en los cuerpos
humanos: porque la recibieron de la voluntad de Dios/quā
do el las crio/ z por esso los sabios medicos con las cosas ca
lientes sanan las enfermedades frias: y al reues con las co
sas frias sanan las enfermedades calientes. Y así de otras
muchas virtudes z propiedades naturales que fueron cono
cidas por la esperiencia de luengos tiempos en diuersas tier
ras mas en las cosas que ninguna virtud natural tienen pa
ra hazer los efectos a que las aplican la esperiencia es falsa y
engañosa. Y tales son las palabras como hemos ya proua
do/por ende si por las palabras de los empsalmadores z de
las nominas/algunas personas/o bestias sanaren/ es cierto
que no es aquel efecto por la virtud natural de las palabras:
sino

sino que es por alguna virtud secreta de Dios, o del angel
 bueno, o del angel malo: que obra allí secretamente: y los ho-
 mbres no lo ven: y por esto piensan aun que lo haze la virtud o
 las palabras allí dichas/ o escritas. Añestrale claramente la
 falsedad de la esperiencia de los emplalmos/ y nominas: por
 que muchas vezes acontece que sanan ellos con palabras di-
 chas/ o escritas: que no significan cosa alguna: que son igno-
 ras a los hombres, o que son palabras mentirosas y suzias/ en-
 tonces claro esta que con aquella esperiencia no se puede pro-
 uar la virtud natural de las palabras: porque es claro que
 no la tienen: luego tampoco esta esperiencia abastaria a pro-
 uar la virtud natural de las otras palabras aun q sean claras: y
 buenas: porque todos los sabios claramete dicen que en nin-
 gunas palabras ay virtud natural para hazer los efectos de
 los emplalmos y nominas. Creo que por estas razones ven-
 cidos los emplalmadores consideran que sus emplalmos y
 nominas no hazen aquellos efectos por virtud natural: sino
 por virtud y gracia de Dios sobrenatural y milagrosa que pu-
 so en aquellas palabras. A esta razon no tienen ya que respō-
 der los philosophos. Responden luego los santos doctores
 theologos: y dicen por vna regla de sant Dionisio dicipulo o
 sant Pablo: que en las gracias y virtudes sobrenaturales / q
 Dios milagrosamente obra con los hombres en este mun-
 do: ninguno ha de afirmar mas de aquellas que estan reuela-
 das en la sagrada escritura o la biblia en el testamēto nuevo/ o
 en el viejo, o si estan ya determinadas por la santa yglesia y
 quiē fuera destas dos maneras de prouar: pone virtud/ o gra-
 cia sobrenatural: en alguna cosa merece castigo. Pnes las pa-
 labras de los emplalmos y noias/ aun q todas tengan aqllas
 virtudes y gracias sobrenaturales pa sanar de aqllas enfer-
 medades: porque ni lo dizē las santas escrituras de la biblia/
 ni ay determinacion de la yglesia que lo declare. Luego no
 es verdad q las palabras o los emplalmos y noias tēgā vir-
 tud sobrenatural pa aqillos efectos. y pues q hemos proua-
 do q no tienen virtud natural/ qda q ninguna virtud tengan
 pa ellos/ y assi concluymos q los comunes emplalmos y no-
 minas son vanidades/ y supersticiones: y si algunos santos
 en tiempos passados sanarō a los enfermos con solas pala-

bras: fue por especial gracia y preuilegio que dios les dō dar
 y nosotros en este tpo no hemos de presumir de hazer lo mis-
 mo: porque somos obligados a guardar la comun regla de
 los buenos Chistianos, q̄ es huyr de vanidades y hechize-
 rias por q̄ aun q̄ supiessemos q̄ aquellas palabras y noias tie-
 nen virtud sobrenatural diuina para hazer milagros cō ellas:
 sera pecado mortal de tentar a dios queriēdo sanar por mila-
 gro en las enfermedades que tienen remedios naturales co-
 mo ya fue declarado: quanto mas que dios no haze sus mila-
 gros a peticion de qualesquier personas linianas: luego la ef-
 periencia de como sanā tātas psonas cada dia cō empalmos
 y noias: es señal q̄ no es por virtud de aquellas palabras di-
 chas: sino por secreta operacion del diablo: que luego acude
 a fauorecer a los que obran vanidades z los engaña lo color
 de sanidad. **C** Mas aun que ayamos prouado q̄ la sanidad
 q̄ viene por los empalmos y noias viene por mano d̄l diablo
 y q̄ los que de aq̄lla manera querē sanar pecā / apartādose de
 dios z sometiēdose al diablo, escusanse los q̄ lo hazē: diziēdo
 q̄ ellos son verdaderos chistianos: y creē todo lo q̄ māda la
 santa yglesia: y q̄ su intēcion no es d̄ platicar con el diablo / ni
 de recibir la sanidad por su mano: ni de entender con el cosa
 alguna: saluo q̄ tienen deuocion en aq̄llas palabras d̄ los em-
 psalmos y noias. A esto se respōde q̄ en las cosas q̄ los bue-
 nos chistianos son obligados a saber pa la seguridad de sus
 cōciencias, la igozancia no escusa el pecado: assi como en los
 articulos d̄ la fe, en los mādamiētos d̄ dios z d̄ la yglesia / y sa-
 cramētos / y es cierto q̄ los santos doctores de la yglesia hā de-
 terminado que en los empalmos z noias comunmēte ay pe-
 cado: de vanidad y supersticiō: es a saber quando sin medicī-
 nas naturales cō palabras quierē sanar: por ende qualquiera
 chriano en siēdo amfado desta verdad / es obligado a se guar-
 dar destos pecados: y los q̄ no q̄sieren guardar se z porfiā en
 los hazer secretamēte cōsienten en hazer amistad con el dia-
 blo, y aun q̄ por palabras digā que no tienen cōcierto cō el,
 por las obras dicen lo cōtrario / por q̄ la sanidad que cō aque-
 llas vanidades alcançan les viene por secreta operacion del
 diablo, Dizen otra razon muchas personas simples, ya he-
 mos hecho nuestras diligēcias: que hemos ydo a los medi-

Respne
 sta q̄nta

cos y cirujanos: y hemos gastado tiempo y dinero con ellos y en las medicinas / y nunca hemos hallado remedio / antes anemos empeorado. y con orones nos hemos encomendado a dios y a los santos / haciendo dezir missas / limosnas / ayunos / y obras santas / y nunca hemos auido sanidad en nras necesidades, y vemos que con emplastos y nominas sanamos en pocos dias y a poca costa / pues porque no sera licito que busquemos otros qualquier remedios para nuestros males, por do qera que pudieremos auerlos? **Esta razon es vana y necia / por que ya hemos dicho que el buen christiano se deue guardar de alcanzar los bienes deste mundo con cargo de su conciencia y ofensa de dios / y sobre todo auerlos por mano del diablo: y antes deue perder los bienes deste mundo que pecar contra dios / mayormente en hazer pacto de amistad con el diablo / y pues que ya los santos doctores de la yglesia han declarado que en los emplastos y noias comunmente ay pacto secreto con el diablo / en ninguna manera deue el temeroso siervo de dios querer sanar de aquella manera. Pues el buen christiano hechas las dos primeras diligencias, la natural de los medicos y la espiritual de las deuociones, si con aquellas no sanare no deue mas porfiar con dios, que seria dezir. Si tu no me quieres sanar: y me he al diablo que me sane / que es palabra peligrosa y de hombres desesperados. E si mucho porfia con dios / en todas maneras queriendo sanar, enojara a dios, de tal manera que a la fin para su dano le dara lo que le pide por mano del diablo / pues que assi lo quiere / y vedra tiempo que conoçera que le fuera mejor no auer sanado y aun auerle muerto de aquella enfermedad. Esta misma porfia de querer en todas maneras sanar al enfermo / se reprehende en el medico / despues que en su curacion ha hecho sobre el paciente todos los beneficios de medicinas naturales / y con ellas las deuociones, missas, oraciones de la yglesia / y viendo que no sana / si usa con el enfermo de las maneras que llamamos methodicas y empiricas que en griego que se dezir emplastos y noias, y otras cosas colgadas al cuello del paciente que ninguna virtud natural tiene contra aquella enfermedad: porque cierto son cosas vanas y superfisiosas / como declara el gran doctor de España sant ysidro diziendo que Apolo y Esculapio subijeron por mas de quinientos años ante de**

Responde
esta sexta

Psalm.
xxxix.

Argu-
mentos
de
aojade-
ras.
Respu-
sta.

Y poroeras q̄ començo la medicina natural curaron a los en-
fermos con meto dicas y empiricas fuera de curso natural : z
como ellos fuessen y dolatras gentiles / el diablo que las reue-
lo las hazia venir en efecto secretamente obrando en aque-
llas supersticiones / z assi las condena por malas, pucs el me-
dico como buē chriano no las due viar. y assi todos los bue-
nos theologos cōdenan por pecados las empiricas de los
medicos. Yuego el buen medico no porie en querer sanar al
enfermo por todas maneras: antes deve pensar que despues
q̄ el ha hecho lo que deve: por via natural: q̄ sino sana el en-
fermo es, porq̄ dios ve q̄ no le conuiene sanar por las razo-
nes ya dichas: para su saluacion de la aia. ¶ En el cap. v. de la
ij. parte fuerō cōdenadas las supersticiones d̄ las desaojade-
ras. Mas algunos medicos fantasticos quierē defenderlas:
diziendo / que es posible naturalmente vnas personas aojar a
otras, q̄ es inficionarlas con la vista: y por esso dicen q̄ no
es supersticion lo q̄ hazen las desaojaderas. ¶ Sobre esta ra-
zon en aquel cap. diximos dos cosas. Primero declaramos
en q̄ maneras es posible vna persona inficionar a otra natu-
ralmente: y en quales no es posible por natura, sino por he-
chizeria / maleficio de bruxas y de nigromanticos peruersos.
Mas en qualquiera de aquellas dos maneras venga la dole-
cia que dicen ser por aojamiento / la manera de sanarla q̄ tie-
nen las desaojaderas es illicita z supersticiosa y viene por se-
creta operacion del diablo / y es razón que los iuzes las casti-
guen. ¶ En el cap. vi. de los dias aziagos pusimos los argu-
mentos por dōde se podian fauorecer los supersticiosos: que
se guarden de aq̄llos dias: so color de las cōstelaciones de
signos z planetas que reynan en aquellos dias y oras, mas
ya respondimos prouando que ni por parte del sol / ni de la lu-
na / ni de los otros planetas, o signos / viene cada año en a-
quel día / y ora vna misma cōstelaciō mala, o buena, z por esso
aquella fantasia es vana z supsticiosa / mayormente que las o-
bras humanas del libre arbitrio no estā subjetas a las conste-
laciones de los cielos y estrellas. ¶ En el capi. vij. de los sa-
ludadores repronamos todo artificio por dos cabos princi-
pales. El i. porque son embaydores y engañan la simple gen-
te: so color de hazer con cumos z azeytes de cierta manea-

na confacionados. El segundo porque son adininos que dicen las cosas passadas z las que han de venir, porque fingien que tienen virtud en la salua: z aliento z tocamiento de sus manos: y que en los embaymientos z aduinaciones que hazen z dicen, todos los letrados los reputen por malos z supersticiosos. zc. Ay algunos medicos z theologos de no mucha sciencia que los quieren defender: z la razon dellos es esta. Los verdaderos doctores de medicina dicen que assi como en diuersas especies de criaturas corporales: ay diuersas virtudes z propiedades: dellas manifestas dellas ocultas/ansi en diuersas complexiones de hombres ay diuersas virtudes z propiedades naturales para hazer algunos efectos de curar enfermedades, z aun de hazer enfermar a los hombres: y estas virtudes se muestran por la esperiencia de los efectos: z pues que muchas vezes vemos a la esperiencia que los saludadores con su salua z aliento: con su tocamiento sanan de algunas enfermedades: especialmente del mal de la rauia del coracon, es señal que ellos tienen virtud natural en su salua z aliento: y tocamiato. ¶ A esta razon ya respondimos en el capitulo. vij. mas para mejor declaracion dezimos que esta manera de defender a los saludadores es al reues de lo que ellos dicen de si mismos/que ellos no dicen que su virtud es natural sino que es gracia sobre natural de dios: z de santa Cathalina, z santa Quiteria, z para esto enseñan la rueda figurada en su carne: luego esta razon no concuerda con lo que dicen los saludadores. ¶ La segunda que la esperiencia no abasta prouar la virtud de los saludadores, como hemos dicho de los emplamos z nominas. Porque mirando a la esperiencia todas supersticiones, z vanidades se prouarian ser naturales z licitas que es manifesta mentira. ¶ El. iij. dezimos que es falsa la comparacion de las propiedades diuersas de yeruas: z piedras, y de las otras animalias: a las diuersas complexiones de los hombres. Porque en las otras criaturas las propiedades naturales son diuersas: porque ellas son de especies z naturas diferetes: como el ruybarbo y calabaca y leon: y lobo: z ansi de las otras criaturas naturales. Luego la natural propiedad de los hombres en todos es vna: a vn que en vnos mas que en otros. y ansi la natural propiedad.

Argu-
mento
de los
saluda-
dores.

Respu-
sta pri-
mera.

Segun-
da.

Terce-
ra.

De la saliva de vn hombre es la misma que en la saliva de otro qualquier. Esto parece por sentencia de los sabios medicos que dizen / que la saliva de qualquier hombre ayuno es sana para las farnillas z llagas / contra las ponçoñas de culebras z alacrances / y de otros animales: aun que esta virtud natural de la saliva no se muestre y gual en todos los hombres. Luego cosa fingida es poner alguna virtud natural en el saludador: que no la tengan los otros hombres. ¶ El. iij. dezimos: que aun que alguno concediesse virtud natural secreta en los saludadores: mas con ella no se puede defender que ellos hagan todas las cosas que vemos que hazen / y adeninan cosas passadas / y otras que han de venir por casos fortuytos / toman barra de hierro ardiendo, entran en el horno: y otras cosas: saludan de lepros con la vista, z cõ palabras los ganados: sin yntar les con saliva. zc. ¶ El. v. es cierto que ninguna virtud natural puede fazer su operacion de subito en vn momento, por que ha menester algun tiempo, en que poco a poco vaya alterando y venciendo la mala qualidad cõtraria, mas los saludadores de subito dizen que sanan con su saliva / z tocamiento, y aliento en sola vna vez que tocan al hombre. ¶ Estas pocas razones bastan para declarar al pueblo quan falsas son las vanidades y hechizarias entre los christianos. ¶ Los otros señores letrados por esta mi obrezilla / tomaran motiuo z ocasion para añadir muchas mas razones: por donde se confundan estas supersticiones de España, porque estas quitadas / ella seria la mas limpia z firme en las cosas de la fe que aya en la Europa.

¶ Fin.

¶ Fue impresso el presente tratado en la insigne vniversidad de Alcalá de Henares, en casa de Joan de Brocar. Acabose a. iij. dias del mes de Diciembre Año de. mil. d. xlvij.

Quarta.

Quinta.



Handwritten notes and signatures in cursive script, including the name 'Juan de Brocar' and other illegible text.